

DEDICATORIA

Este trabajo lo quiero dedicar primeramente a Dios, que me dio la sabiduría para poder seguir este largo camino, no permitió que cayera ante los obstáculos que se presentaron a lo largo de estos años de estudio.

A mis padres Juan, Isabel, Alberto y Clara, cuyo sacrificio tuvo una gran recompensa, este triunfo es tanto de ustedes como mío, gracias porque siempre estuvieron a mi lado en este proceso.

Javier a ti por haberme dado palabras de aliento y apoyo en todo momento para que no me rindiera.

A mis tíos y tías ya que nunca dudaron de mí, siempre dándome su apoyo incondicional, como hermanos.

A mi tutora Lic. Ingrid Arévalo por haberme brindado sus conocimientos en este tiempo de tutoría, gracias por su paciencia.

Gracias por atreverse a confiar en mí; es evidente que sin ustedes este sueño nunca hubiera podido ser concluido, ustedes son la base de mi vida profesional y en todo momento estaré agradecido.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por brindarme la vida, por regalarme días buenos y otros mejores, en los cuales he aprendido a caer y a levantarme con paciencia. A toda mi familia que de alguna u otra forma siempre estuvieron ahí junto a mí cuando más lo necesite. Te agradezco a ti Javier por ser aquella persona que compartió conmigo aquellos días de sufrimientos y alegrías y más que todo me ha brindado su apoyo. Un agradecimiento fraterno a todos ustedes.

Muchas gracias a todos.

AUTORIA

Yo, Madeline Elizabeth Gallardo Chuqui, autor del presente informe, me responsabilizo por los conceptos, opiniones y propuestas contenidos en el mismo.

Atentamente

Madeline Elizabeth Gallardo Chuqui

Quito, junio del 2018

LIC. INGRID ARÉVALO

TUTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas institucionales y académicas establecidas por el Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, de Quito, por tanto, se autoriza su presentación final para los fines legales pertinentes.

LIC. INGRID ARÉVALO

Quito, junio del 2018

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA

Conste por el presente documento la cesión de los derechos en trabajo fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El Tutor, Lic. Ingrid Arévalo y por sus propios derechos en calidad de director del trabajo fin de carrera; y la Srta. Madeline Elizabeth Gallardo Chuqui por sus propios derechos, en calidad de autor del trabajo fin de carrera.

SEGUNDA:

UNO. – La Srta. Madeline Elizabeth Gallardo Chuqui realizó el trabajo fin de carrera titulado: **“Estudio de los miradores de Quito para la implementación de actividades turísticas”**, para optar por el título de Técnico Superior en Guía Nacional de Turismo, en el Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, bajo la dirección de la Lic. Ingrid Arévalo Acaro.

DOS. - Es política del Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, que los trabajos fin de carrera se aplique, se materialicen y difundan en beneficio de la comunidad.

TERCERA: Los comparecientes Lic. Ingrid Arévalo en calidad de tutor del trabajo fin de carrera y la Srta. Madeline Elizabeth Gallardo Chuqui, como autora del mismo, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos en el trabajo fin de Carrera titulado: **Técnico Superior en Guía Nacional de Turismo**, y conceden autorización para que el ITI pueda utilizar este trabajo en su beneficio o de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA: Aceptación las partes declaradas que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derecho.

Lic. Ingrid Arévalo Acaro
Chuqui

Madeline Elizabeth Gallardo

Quito, junio del 2018

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	1
DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO	3
AUTORIA.....	4
CERTIFICA	5
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA	6
INDICE DE CONTENIDOS.....	7
INDICE DE TABLAS.....	10
INDICE DE FIGURAS Y FOTOGRAFIAS	10
RESUMEN.....	14
INTRODUCCIÓN	15
Nombre del proyecto.....	15
Marco contextual – Antecedentes	15
Problema de investigación	15
Idea a defender	16
Objeto de estudio y campo de acción	16
JUSTIFICACIÓN	17
OBJETIVOS.....	17
Objetivo General:.....	17
Objetivos Específicos:	17
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	18
1.1 Aspectos Geográficos e Históricos	18
1.1.1- Mirador Argelia Alta:.....	18
1.1.2- Mirador Av. Simón Bolívar (Forestal):.....	18

1.1.3- Mirador de Guapulo:	18
1.1.4- Mirador Itchimbia	18
2.1 Actividades Recreativas (Tipos, elementos, procesos).....	19
2.1.1- Vuelo de Cometas	20
2.1.2- Parapente	21
3.1.- Fotografía	24
4.1. Drones	26
3. ACTIVIDADES TÉCNICOS DE LA OPERACIÓN	28
4.- ASPECTOS LEGALES	30
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR.....	30
LEY DE TURISMO	31
PLAN DE BUEN VIVIR, 2013:.....	31
PLANDETUR A 2020:.....	32
ORDENANZA METROPOLITANA CON LA QUE SE ESTABLECEN LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN, CONTROL Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	32
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO	34
2.1. Antecedentes diagnósticos	34
2.1.1 Metodología	34
2.2.2 Tipos de investigación	34
2.2.3 Técnicas de Investigación	34
2.2 Universo y muestra	35
2.2 Resultados obtenidos	35
2.2.1 ANÁLISIS DE LA OBSERVACIÓN	36
2.2.3 PRESENTACIÓN GRÁFICA DE RESULTADOS	37
CAPÍTULO III: PROPUESTA	43
3.1. Título de la propuesta – Descripción	43

3.2. MACRO Y MICRO LOCALIZACIÓN	44
3.3. ESQUEMA DE LA PROPUESTA (VIABILIDAD, IMPACTO, RECURSOS).....	46
3.3.1 EQUIPOS, SUMINISTROS Y UTENSILIOS.	47
3.4. PRESUPUESTO	48
3.5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	50
ITINERARIO DE ACTIVIDADES	51
RUTA DE LOS MIRADORES TURÍSTICOS POR VISITAR.....	52
CONCLUSIONES.....	55
RECOMENDACIONES	56
REFERENCIAS.....	57
ANEXOS.....	59

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Formula para calcular la muestra.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2 Encuesta edad	37
Tabla 3 Plan de ejecución	46
Tabla 4 Equipos, suministros.....	47
Tabla 5 Presupuesto	48
Tabla 6 Equipos, descripción.....	49
Tabla 7 Itinerario.....	51

INDICE DE FIGURAS Y FOTOGRAFIAS

Fotografía 1 Mirador barrio Argelia Alta	44
Fotografía 2 Mirador de la Forestal Av. Simón Bolívar	44
Fotografía 3 Mirador de Guapulo	45
Fotografía 4 Mirador Itchimbia	45
Fotografía 5 Ruta de los Miradores a visitar.....	52
Fotografía 6 Mirador Argelia Alta-Mirador Simón Bolívar	53
Fotografía 7 Mirador Simón Bolívar-Mirador de Guapulo	53
Fotografía 8 Mirador de Guapulo-Mirador Itchimbia	54
Fotografía 9 Mirador Itchimbia-Centro Histórico Plaza Grande	54
Fotografía 10 LUAE	60
Fotografía 11 LUAE Licencia	61
Fotografía 12 LUAE solicitud	62
Fotografía 13 Requisitos SRI.....	63
Fotografía 14 Requisitos SRI Persona natural	64
Fotografía 15 Reformas Seguridad Ciudadana	65
Fotografía 16 Reformas Espacios Públicos	66
Fotografía 17 Uso de suelo	67
Fotografía 18 Permisos Intendencia de la Policía.....	68
Fotografía 19 Permisos para eventos	69
Fotografía 20 ENCUESTA.....	71
Fotografía 21 Ficha núcleo poblacional Argelia Alta.....	72
Fotografía 22 Ficha núcleo poblacional Forestal.....	73

Fotografía 23 Ficha núcleo poblacional Guapulo	74
Fotografía 24 Ficha núcleo poblacional Itchimbia	75
Fotografía 25 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta.....	76
Fotografía 26 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta.....	77
Fotografía 27 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta.....	78
Fotografía 28 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta.....	79
Fotografía 29 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta.....	80
Fotografía 30 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta.....	81
Fotografía 31 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta.....	82
Fotografía 32 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta.....	83
Fotografía 33 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta.....	84
Fotografía 34 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta.....	85
Fotografía 35 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta.....	86
Fotografía 36 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal.....	87
Fotografía 37 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal.....	88
Fotografía 38 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal.....	89
Fotografía 39 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal.....	90
Fotografía 40 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal.....	91
Fotografía 41 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal.....	92
Fotografía 42 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal.....	93
Fotografía 43 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal.....	94
Fotografía 44 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal.....	95
Fotografía 45 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal.....	96
Fotografía 46 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal.....	97
Fotografía 47 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo	98
Fotografía 48 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo	99
Fotografía 49 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo	100
Fotografía 50 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo	101
Fotografía 51 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo	102
Fotografía 52 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo	103
Fotografía 53 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo	104
Fotografía 54 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo	105
Fotografía 55 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo	106
Fotografía 56 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo	107

Fotografía 57 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo	108
Fotografía 58 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia	109
Fotografía 59 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia	110
Fotografía 60 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia	111
Fotografía 61 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia	112
Fotografía 62 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia	113
Fotografía 63 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia	114
Fotografía 64 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia	115
Fotografía 65 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia	116
Fotografía 66 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia	117
Fotografía 67 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia	118
Fotografía 68 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia	119
Fotografía 69 Mirador Argelia Alta	120
Fotografía 70	120
Fotografía 71	121
Fotografía 72	121
Fotografía 73 Fotografías Mirador Forestal (Av. Simón Bolívar).....	122
Fotografía 74	122
Fotografía 75	123
Fotografía 76	123
Fotografía 77 Fotografías Mirador Guapulo	124
Fotografía 78	124
Fotografía 79	125
Fotografía 80	125
Fotografía 81 Fotografías Mirador del Itchimbia	126
Fotografía 82	126
Fotografía 83	127
Fotografía 84	127

**“ESTUDIO DE LOS MIRADORES DE QUITO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
ACTIVIDADES TURÍSTICAS”**

AUTOR: Madeline Elizabeth Gallardo Chuqui

TUTOR: Lic. Ingrid Arévalo

FECHA: junio 2018

RESUMEN

El siguiente trabajo investigativo se centra en la implementación de actividades recreativas en ciertos miradores de la ciudad de Quito, para de esta manera fortalecer y promocionar turísticamente los miradores de la ciudad para su desarrollo turístico.

Se realizó una investigación dirigida a los visitantes de estos miradores los cuales dieron un resultado favorable para el desarrollo de otras actividades recreativas

La propuesta abarca objetivos y resultados esperados, el análisis de la situación actual y quienes serían beneficiados con la propuesta.

El trabajo está enfocado en promover el turismo en los miradores convirtiéndolos así en un punto obligatorio a visitar siendo este el objetivo general de este estudio, por medio de canales de distribución tales como agencias de viajes, hoteles, restaurantes, establecimientos turísticos; publicidad impresa (dípticos) y publicidad On-Line (Facebook, Twitter, Instagram) la inclusión de diferentes actividades recreacionales.

INTRODUCCIÓN

Nombre del proyecto

Estudio de los miradores de Quito para la implementación de actividades turísticas

Marco contextual – Antecedentes

Quito cuenta con miradores turísticos, los cuales no se han aprovechado del todo, los lugares reciben visitas, pero no con gran afluencia como otros lugares, son sitios poco desarrollados, no poseen una promoción adecuada para llamar la atención del visitante local, nacional y extranjero y es por esto el desconocimiento de estos lugares.

Esta problemática se ve intensificada por la poca oferta de servicios complementarios por el cual el visitante permanece en el lugar menos de una hora aproximadamente. Estos miradores tienen un gran espacio para poder realizar cualquier actividad recreativa y deportiva, pero no es aprovechado. Al momento de llegar el visitante tiene una actividad que realizar la cual es apreciar la vista panorámica de la ciudad.

Las personas que frecuentan en estos sitios son las parejas, sin embargo, muchas personas aledañas a estos lugares comentan que se debe primar la visita de las familias con niños y así convertir a los miradores en un espacio recreacional y turístico.

Problema de investigación

Los miradores son lugares poco frecuentados por visitantes nacionales y extranjeros, no son puntos turísticos como los atractivos que se conocen en la ciudad de Quito que cuentan con una gran afluencia de visitantes.

La falta de actividades dentro de los miradores para obtener interés en los visitantes en el momento de las visitas, incursionando así estos miradores turísticos en paquetes ofertados por las agencias de viajes para la visita de city tours que se realizan en Quito para que el

visitante se familiarice con estos miradores como un atractivo más con los que cuenta la ciudad de Quito.

Analizando las expectativas que tienen los visitantes, se podrá determinar lo que estos lugares pueden ofrecer para atraer la atención de los visitantes convirtiéndose así en un punto de visita obligatorio.

Con este proyecto se puede encontrar las falencias, para poder plantear alternativas que mejoraran los servicios con los que cuentan los miradores de Quito.

La falta de actividades en estos lugares se da por la inseguridad que se presenta en los sectores en donde se encuentran estos miradores, la contaminación que han sufrido cada uno de estos, las calles en mal estado que conducen a los atractivos naturales y culturales.

Estos problemas han causado que la gente no pueda acudir a visitarlos por los problemas detallados, se pierde el lugar la valiosa importancia que cada uno de estos tienen y la relevancia de hace muchos años atrás.

Idea a defender

Mediante el establecimiento de actividades recreativas en los sitios de estudio se logrará potencializar los sectores para el ámbito turístico.

Objeto de estudio y campo de acción

Implementación de actividades recreativas en ciertos miradores turísticos de Quito.

Mirador Turístico del Barrio Argelia Alta

Mirador Turístico de la Av. Simón Bolívar (Forestal)

Mirador Turístico de Guapulo

Mirador Turístico del Itchimbia

JUSTIFICACIÓN

La ciudad de Quito posee variados sitios turísticos naturales y culturales. Sitios relevantes que son identificados en la ciudad por los turistas nacionales y extranjeros, lugares de tradición que se han ganado su popularidad entre los visitantes.

Desarrollar actividades en estos miradores para potencializar al turismo con una amplia información y desarrollo de actividades, en esta aplicación de actividades se verán beneficiados las personas aledañas al sector en donde están ubicados los miradores turísticos y los visitantes ya que disfrutarán de nuevas alternativas de turismo en los miradores de Quito.

Potencializar estas actividades dará resultados altos para el manejo de los miradores por lo que se tomara como referencia para poder intervenir en otros y desarrollar actividades que resalten al lugar como un sitio distinto en la oferta de actividades turísticas, que establece nuevas formas de llamar la atención al turista y deja de lado el antiguo concepto de que un mirador es únicamente para observar, en un mirador se realizan actividades basadas en las temáticas que pueden manejar cada uno de estos dependiendo su ubicación, y facilidad de realizarse.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Potencializar turísticamente los miradores de la ciudad de Quito mediante la implementación de actividades recreativas para su uso como miradores dentro de programas turísticos.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar los miradores de la ciudad de Quito para su inclusión dentro de la propuesta
- Determinar las actividades recreativas apropiadas para los miradores seleccionados.
- Implementar las actividades recreativas establecidas para cada mirador mediante un recorrido piloto.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Aspectos Geográficos e Históricos

1.1.1- Mirador Argelia Alta:

Es un atractivo natural de la ciudad de Quito ubicado en la parroquia la Argelia en las calles Majúa y Sarayacu. Es un lugar con una vista panorámica espectacular pudiendo apreciar la ciudad de Quito, este mirador se encuentra en unos de los barrios más altos de la ciudad, fuertes vientos golpean este sector no importa la época ya que un fuerte viento siempre se hace presente.

1.1.2- Mirador Av. Simón Bolívar (Forestal):

Este mirador está ubicado en la av. Simón Bolívar en la que se observa el paisaje de los valles de Sangolquí y Tumbaco.

Este lugar al ubicarse en una avenida de gran circulación de autos públicos y privados, también buses interprovinciales e inter cantonales, hace que se pueda llamar la atención de las personas que visitan de paso el mirador.

1.1.3- Mirador de Guapulo:

Se encuentra al nororiente de la ciudad, limita con el barrio la Floresta y con quebrada del río Machángara, entre las calles Rafael Larrea y Camino de Orellana.

Situado en una pequeña meseta de las colinas que actualmente separan a la zona urbana de la rural ubicada en los valles orientales, se extiende a los pies del histórico Camino de Orellana, vía que fue usada por el conquistador Francisco de Orellana para iniciar el viaje en el que acabaría descubriendo el río Amazonas, desde aquí se puede apreciar los valles de Cumbayá y Tumbaco

1.1.4- Mirador Itchimbia

El mirador Itchimbia se encuentra en el centro histórico de la ciudad de Quito en la calle José María Aguirre, y desde aquí es un punto para apreciar, las cúpulas y campanarios del casco

colonial. Se puede disfrutar de una imagen extraordinaria de los volcanes y nevados. El Pichincha, Cayambe, Antisana, Atacazo, Corazón y Los Ilinizas se observan en la distancia.

Es un lugar histórico conocido como loma consagrada al sol y la luna por nuestros ancestros; observatorio y centro de la sabiduría andina; conocida como “la botica de Quito”, por sus hierbas medicinales.

2.1 Actividades Recreativas (Tipos, elementos, procesos)

Las actividades recreativas se pueden aplicar a personas de cualquier edad, sexo, condición social, cultura, credo, entre otras características que evidencien las diversidades de las personas a ser recreadas. Además de esto, también facilita la capacidad de expresión (comunicación), socialización, disciplina, autoestima, identidad, fortalece los valores tanto éticos como morales, y lo más importante, facilita un entretenimiento sano y útil con un efectivo y positivo impacto socioemocional.

Es la acción que desarrolla una persona para entretenerse o divertirse actividades que se realizan por placer, que congregan a un público o espectadores que acuden con el objeto principal de participar en la actividad o recibir los servicios desarrollados por una persona o conjunto de personas.

Con las actividades recreativas es posible aumentar la creatividad de un grupo de personas, siempre que sean elegidas de acuerdo con los intereses y capacidades de las personas que los practican.

Clasificación de las actividades recreativas:

- 1.- Actividades deportivas-recreativas: prácticas, encuentros o competencias de alguna disciplina recreativa o deporte.
- 2.- Actividades al aire libre: actividades en contacto con la naturaleza en la tierra, en el agua o en el aire.
- 3.- Actividades lúdicas: todas las formas de juego: juegos de mesa, de salón, juegos tradicionales, videojuegos.
- 4.- Actividades de creación artística y manual: actividades individuales o en grupo relacionadas con la creación artística o manual.
- 5.- Actividades culturales participativas: actividades culturales (de la cultura artística y de la cultura física) que propicien la participación protagónica de los participantes.

6.- Actividades de pasatiempos, aficiones o hobbies: actividades individuales o en grupo la fotografía, el cuidado de plantas y jardinería doméstica.

Actividades por desarrollar en los miradores turísticos de Quito:

2.1.1- Vuelo de Cometas

La cometa también conocida como papalote, barrilete y cometa de viento es un juguete y un deporte.

Es un artefacto volador, que vuela gracias a la fuerza del viento y a uno o varios hilos que la mantienen desde tierra en su postura correcta de vuelo, lo habitual es desplegar las cometas en lugares abiertos y ventosos, como descampados o playas.

Las cometas nacieron en la antigua China. Se sabe que alrededor del año 1200 a. C. se utilizaban como dispositivo de señalización militar. Los movimientos y los colores de las cometas indicaban una serie de mensajes mediante los que se comunicaban en la distancia distintos destacamentos militares.

En Europa en el siglo XII los niños ya jugaban con cometas a las que añadían cuerdas para hacerlas sonar. La evolución de las cometas parece haber influido directamente en la invención de los planeadores, paracaídas y parapentes; los chinos utilizaban en ocasiones grandes cometas con planos curvados que les permitían aprovechar la fuerza sustentadora del efecto Bernoulli.

Materiales:

- Un pliego de plástico o de papel
- 2 o más palos finos de madera
- Cinta pegante
- Cuerda delgada y resistente
- Retazos de tela

Procedimiento

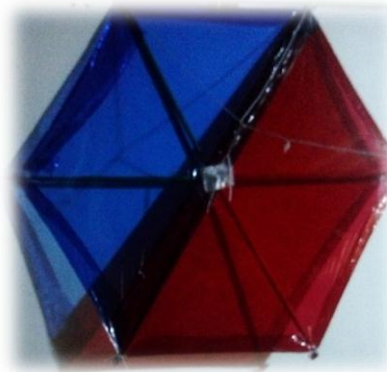
- Ubicar los palos en forma de cruz y atarlos con firmeza en la unión cruzando la cuerda y con un nudo que no se suelte.
- Recorta el plástico de manera que abarque el área de los palos amarrados.
- Pegar la estructura al plástico con cinta.

- Cortar un trozo de cuerda que sea al menos del doble de la altura de la cometa. Pasarlo con cuidado por la mitad del plástico y amarrarlo un poco más abajo del centro de la estructura, que es la intersección de los palos.
- Amarra dos trozos más de cuerda a los extremos laterales de la cometa y unirlos con el trozo central, para darle estabilidad.
- Usar retazos de tela livianos para hacer la cola de la cometa, que debe ser al menos cinco veces más larga que la estructura, para que la cometa se mantenga estable y no gire sin control.
- Una vez lista la cometa, solo necesitamos un espacio abierto para elevarla y pasar horas de diversión familiar al aire libre. (FAB, 2018)



Materiales para elaborar una cometa

Fotografía por: tuhogar.com



Cometa terminada

Fotografía por: Elizabeth Gallardo

2.1.2- Parapente

El Parapente nació en Francia a principio de los 80, debido a los intentos de los alpinistas de descender volando. Usando paracaídas rectangulares de salto en caída libre, eran necesarias fuertes pendientes y comenzaron a modificar estos paracaídas, hasta convertirlos en lo que

hoy llamamos Parapentes, fáciles de despegar y aterrizar. El Parapente es la aeronave más lenta que existe, con un promedio de velocidad de 35 Kph.

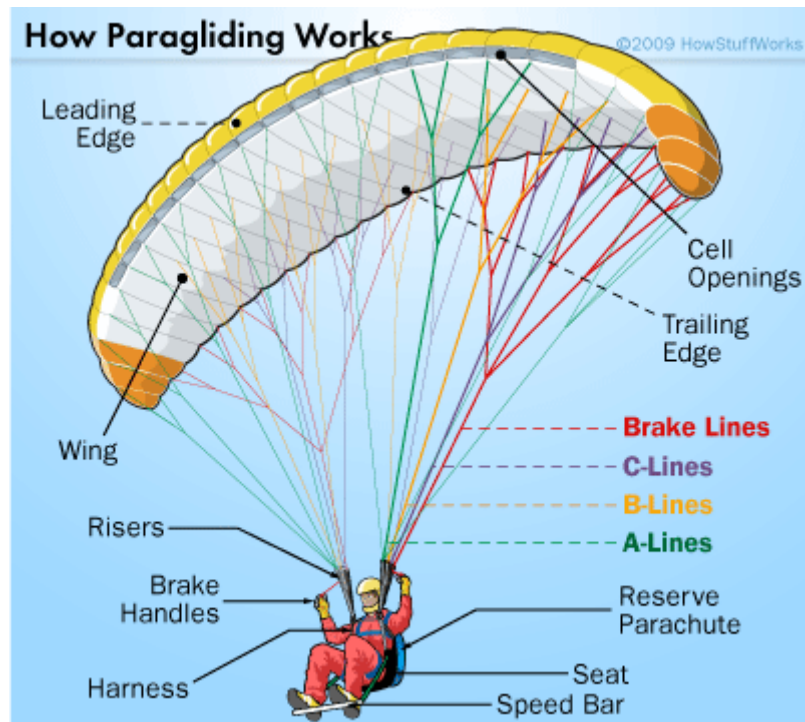
El parapente es un vuelo libre de un modo muy similar al paracaidismo. Puede ser una práctica con fines recreativos, pero también puede ser considerado una forma de deporte extremo. Puede ser practicado por hombres y mujeres. Debe ser en un espacio adecuado, a su vez, abierto, ya que consiste en saltar desde las alturas. Uno de los principales grandes eventos de este deporte es la Copa del Mundo de Parapente. La entidad responsable internacionalmente por la práctica del deporte es el mantenimiento como la FAI, la Federación Aeronáutica Internacional.

Instrumentos para el parapente

- **GPS:** Indica la posición del piloto. Sirve, además para demostrar los ‘puntos de paso’ en la competencia han sido cumplidos.
- **Variómetro:** Es un indicador de la velocidad vertical. Sirve para saber si el planeador está ascendiendo o descendiendo, facilitando el control de vuelo.
- **Radio:** Elemento básico para la comunicación con otros pilotos y para saber dónde y cuándo van a aterrizar.

Equipos básicos del parapente

- **Paracaídas o vela:** Son de distintos tipos y se distinguen por su facilidad para maniobrar, por tanto, también cuenta la experiencia del piloto.
- **Arnés o silla:** Tiene un alto nivel de seguridad para evitar posibles complicaciones en el vuelo.
- **Paracaídas de emergencia:** Elemento imprescindible para practicar este deporte. Se utiliza ante cualquier problema con la vela.
- **Casco:** Garantizar la seguridad de la persona, en el caso de una caída inesperada, amenizando cualquier choque mecánico sufrido por la cabeza.
- **Gafas de sol:** Garantizar la visión competitiva de la integridad, la protección de los ojos de la sobreexposición a la radiación ultravioleta.



Equipo de parapente

Fotografía por: infodeportivas.com/parapente-y-paracaidismo



Equipo de parapente

Fotografía por: parapenteencali.com

Clima que se debe evitar antes de volar

- **El excesivo viento o ráfagas de aire:** Si este va a más de 24 km/h (15 mph), significa que es muy fuerte para volar en parapente. Como consecuencia, la mayoría de las personas que practican este deporte no volarían.
- **El viento en contra:** También complica el vuelo. Es arriesgado si su dirección no permite el despegue o el aterrizaje
- **Alta inestabilidad atmosférica:** Es otra situación de cuidado. Indicada generalmente por cúmulos de nubes cargadas, estas pueden generar turbulencia.

- Por último, evitar la lluvia o nieve. El ala del parapente suele estar hecha de tela, material que absorberá la humedad rápidamente.

El parapente actividad de recreación

El parapente también es un deporte de recreación en la actualidad la mayoría de las personas que lo practican lo hacen con motivos de recreación para distraerse y salir de la rutina, antes el paracaidismo solo se usaba con el fin de exhibición.

Las modalidades de parapente

- **Acrobacia:** Como su nombre indica, es un modo en el que se evalúan las maniobras realizadas por los concursantes.
- **De fondo:** En este modo, el objetivo principal es llegar a la final del vuelo, lograr la mayor distancia en el menor tiempo posible.

3.1.- Fotografía

Inventada durante la década de 1830, antes de la creación de la fotografía tal como la conocemos hoy en día, las bases de la fotografía estaban presentes: el fotógrafo profesional integraba una imagen en su cámara rudimentaria, sin que la impresión fuera posible todavía.

Para tratar la foto en postproducción, el fotógrafo usaba un cuarto oscuro, un proceso que aún se usa hoy en día para la larga exposición, especialmente en la fotografía analógica. El cuarto oscuro y su mecanismo, llamado camera obscura en latín, en realidad existía desde el siglo XIV. Sin embargo, estaba mal visto utilizar este proceso, ya que los grandes pintores de la época pensaron que el desarrollo de la fotografía acabaría con el noble arte de pintar sobre lienzo.

El fotógrafo tenía que cargar con una especie de caja grande en la que se escondía para tomar una fotografía de su modelo. Habrá que esperar hasta la Exposición Universal de París de 1859 para que las fotografías y las artes clásicas (escultura, pintura, grabado) se expongan una al lado de la otra. La comercialización de la primera cámara Kodak en 1888 también ayudó a que la fotografía fuera accesible para la clase media. ¡Pero fue en el siglo XX cuando la fotografía conoció su verdadero apogeo!

Durante los años 50 y 60, hubo un avance en la investigación de la fotografía digital, gracias al trabajo de George Smith y William Boyle, pero todavía estábamos lejos de la

calidad fotográfica que se utiliza hoy en día: en ese momento, las fotos solo tenían 100 píxeles, frente a los más de 14 megapíxeles del siglo XXI

La fotografía se determina como una actividad recreativa ya que es una manera de salir de la rutina y poder plasmar mediante una fotografía de diferentes ángulos una imagen para guardar.



Cámara semi profesional para realizar fotografía

Fotografía por: www.cuponatic.com.pe



Cámara con impresora utilizada en la actividad

Fotografía por: Elizabeth Gallardo

4.1. Drones

Los vehículos aéreos no tripulados (VANT) también conocidos como (UAV) Unmanned aerial vehicle por sus siglas en inglés, o como se les conoce hoy en día (Drones) no son algo nuevo, si es cierto que ahora son más populares y accesibles para los consumidores

La idea de usar “drones” es muy antigua, el 22 de agosto de 1849, los austriacos pusieron en marcha alrededor de doscientos globos aerostáticos no tripulados armados con bombas sobre la ciudad de Venecia. Aunque para aquella época no se conocía el término “drone” ellos entendían las ventajas de usar aparatos voladores no tripulados para cumplir un objetivo. Luego de esto la mayoría de las historias acerca del desarrollo de drones tiene que ver con las guerras. Los militares son los primeros en tener las manos sobre este tipo de tecnologías, al parecer a ningún gobierno le interesa desarrollar proyectos para el bien de la humanidad, pero si les interesa desarrollar tecnologías que les permitan tener ventajas en la batalla, es por eso por lo que los militares tienen los recursos y el tiempo para desarrollar estos proyectos apoyados por sus gobiernos

Actualmente esta tecnología se ha comenzado a usar en el ámbito civil para labores más útiles para el desarrollo de la humanidad, hay una gran variedad de campos en los que se pueden usar los drones hoy en día, estos son:

- Internet: distribución de señal gratuita de internet.
- Cartografía: realización de ortofoto mapas y de modelos de elevaciones del terreno de alta resolución.
- Monitorización de instalaciones.
- Transporte y entrega de mercancías.
- Agricultura: gestión de cultivos.
- Cine y deportes extremos.
- Servicios forestales: seguimiento de las áreas boscosas, control de incendios.
- Búsqueda, rescate y salvamento de personas.
- Geología.
- Hidrología.
- Topografía.
- Zoología.
- Medio ambiente: estado de la atmósfera.
- Seguimiento de la planificación urbanística.

- Gestión del patrimonio.
- Seguridad y control fronterizo. (Joyvel, 2018)

Los drones en Ecuador:

La Dirección General de Aviación Civil (DGAC) emitió el reglamento para la Operación de Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia, más conocido como drones o Sistemas de Aeronaves no tripuladas. La resolución fue expedida el 17 de septiembre de 2015.

El documento establece que los drones no podrán ser operados en las cercanías de las bases aéreas militares o aeródromos, lugar de aterrizaje y despegue de aviones. La distancia mínima para acercarse a estos espacios aéreos controlados es de 9 kilómetros.

Además, señala que la altura máxima de vuelo es de 400 pies (122 metros), sobre el terreno, y que las horas permitidas para operar son entre “la salida y puesta del sol”, y en condiciones meteorológicas adecuadas para ser visibles. Asimismo, el documento detalla las condiciones de responsabilidad por las operaciones. La persona que está a cargo de los controles del dron será la responsable durante todo el vuelo, en solidaridad con el dueño de la aeronave. El personal que opere un dron debe estar en condiciones fisiológicas adecuadas, se señala en la resolución.

No podrá estar fatigado, ni bajo los efectos de bebidas alcohólicas o drogas. Además, no podrá utilizarse el sistema automático de la aeronave si este no le permite al operador intervenir en cualquier momento. También, el reglamento de la DGAC obliga a los dueños de los drones a contratar un seguro para responder por daños causados a terceros como resultado de sus actividades de vuelo.

Los drones se implementarán como una actividad recreativa ya que de esta forma se puede enviar al dron y desde un teléfono inteligente poder observar el paisaje desde las alturas y realizar fotografías.



Drones en Ecuador
Fotografía por: Elizabeth Gallardo

3. ACTIVIDADES TÉCNICOS DE LA OPERACIÓN

1.- Que es Actividades turísticas:

Actividades que llevan a cabo los turistas durante su viaje en un lugar fuera de su espacio habitual, estas se realizan con fines de ocio, diversión, descanso y otros motivos.

2.- Que es un Corredor turístico:

Vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico.

3.- Que es una Ruta Turística:

Se conoce como ruta turística al camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo. Estas rutas pueden sobresalir por sus características naturales o por permitir el acceso a un patrimonio cultural o histórico de importancia.

La ruta turística incluya señales y carteles especiales, que van más allá de las tradicionales señales de tráfico. La cartelería específica permite resaltar los atractivos que se encuentran en la zona, facilitando la actividad turística.

Elementos que caracterizan a una ruta turística:

- Selección de la región o zona objeto de estudio.
- Recolección de la información: Historia, ubicación geográfica, clima, medios de comunicación)
- Selección de los atractivos: Monumentos, iglesias, sitios naturales.
- Nombre de la ruta: por ejemplo: Ruta del café, ruta del vino.
- Medios de transporte: Terrestre, aéreo y acuático.
- Descripción de actividades y puntos de interés a visitar: Museos, parques naturales, monumentos.
- Tiempo y duración del recorrido.
- Itinerario de la ruta: Horario de salida, horario de llegada, destinos, actividades, entre otros.
- Comercialización: Medios utilizados para la promoción de la ruta turística.

Elementos de una ruta turística

Entre los elementos que caracterizan a una ruta pueden mencionarse los siguientes:

- Una producción, actividad o tema particular que las distingue de otras.
- Un itinerario desarrollado sobre la base de la red vial u otro tipo de comunicación.
- Una organización local que brinde información sobre la ruta, en la cual participaran personas relacionadas directamente a la actividad.
- Asociado a un sistema de promoción.
- Un sistema de señalización de la ruta.
- Un mapa conteniendo información explícita sobre la misma.

4.- Que es un Itinerario:

Descripción detallada de las actividades que se llevaran a cabo durante un viaje, incluye los horarios, en ocasiones el viajero como el prestador de servicios turísticos tienen una copia.

4.- ASPECTOS LEGALES

Objetivo

Establecer todos los requisitos para el desarrollo de nuevas actividades recreativas que se desarrollaran en los miradores turísticos por lo cual todos los papeles deben estar en orden.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR

TÍTULO II DERECHOS

Sección cuarta Cultura y Ciencia

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Sección sexta

Hábitat y vivienda

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Capítulo séptimo

Derechos de la naturaleza

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a

los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

LEY DE TURISMO

CAPITULO I GENERALIDADES

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

PLAN DE BUEN VIVIR, 2013:

Objetivo 7:

Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común. La creación de espacios para encuentros en común y así poder fortalecer la interacción de diferentes personas, el poder convivir en paz sin ningún tipo de discriminación.

PLANDETUR A 2020:

Mediante estrategias y planificaciones se asegura poder alcanzar el objetivo, que Ecuador sea un país con un turismo sostenible haciendo uso razonable de sus atractivos y así beneficiando al pueblo ecuatoriano.

ORDENANZA METROPOLITANA CON LA QUE SE ESTABLECEN LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN, CONTROL Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Subsección II

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Art. 27.- Particularidades en el plan metropolitano de ordenamiento territorial. –

- 1.- El territorio ha sido declarado zona Especial Turística constituye, para los propósitos del Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial y sus anexos, una zona sujeta a planificación especial en lo que respecta a los criterios y parámetros para la habilitación del suelo y la edificabilidad y, especialmente, en materia de uso y ocupación del suelo.
- 2.- En aplicación del numeral precedente, una vez que un determinado territorio sea declarado como Zona Especial turística, le corresponda a la secretaria responsable del ordenamiento territorial, efectuar las modificaciones que correspondan al plan de uso y ocupación del suelo, de conformidad con el Plan de Gestión de la Zona Especial turística.

Art. 28.- Compatibilidad en el uso del suelo. –

- 1.- De manera general, en las zonas especiales turísticos el uso de suelo es el turístico, sin perjuicio de que en aquellos espacios territoriales se puedan implantar actividades que son compatibles con tal uso.
- 2.- los establecimientos de alojamiento y expendido de alimentos y bebidas en zonas especiales Turísticas se consideran a todos los propósitos previstos en el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano como establecimientos turísticos. En tal virtud, los titulares

de dicho establecimiento deberán sujetarse a las reglas técnicas y los requisitos de funcionamiento que les aplica a las actividades turísticas y los requisitos de funcionamiento que les aplican a las actividades turísticas de modo general.

Art. 29.- Requisitos y condiciones de implantación.

1.- Cuando de conformidad con el ordenamiento jurídico metropolitano un establecimiento que se hubiera implantado en una zona especial turística cumpliera con todos los requisitos para el ejercicio de la actividad turística en dicho territorio, aquellos previstos como requisitos, limitaciones y condiciones particulares o generales de implantación del régimen general no le serán aplicables, siempre que la autoridad Administrativa Competente al otorgar la Licencia Metropolitana Única para el ejercicio de Actividades Económicas lo autorice dentro del trámite especial.

2.- La Autoridad Administrativa Competente podrá otorgar la autorización a la que se refiere en el numeral precedente, siempre que constatare que no existen afectaciones a las personas, los bienes o el ambiente, o que tales afectaciones pueden ser mitigadas con determinadas medidas o condiciones que deberán formar parte de la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas que llegara a otorgar.

3.- En las Zonas Especiales Turísticas no podrán implantarse actividades restringidas en el correspondiente Plan de Gestión.

Permisos para ejecutar actividades recreativas en diferentes miradores de la ciudad de Quito

Para realizar cualquier trámite en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se necesitan los siguientes requisitos:

- Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas en el DMQ
- Trámites de gestión urbana
- Informe de uso de suelo
- Reformas son las A001A-A006 año 2014
- Requisitos SRI como persona natural RUC
- Reforma 026 Secretaría de Seguridad.
- Permiso de la Intendencia de la Policía Nacional

Ver Anexo 1 al 10

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO

2.1. Antecedentes diagnósticos

2.1.1 Metodología

Se utiliza el método empírico de la investigación científica ya que la observación es un método de información sistemática, válida, confiable e intencional.

La Medición es el método basado en la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos que indiquen regularidades. En la cual se desarrollará la encuesta y observación.

2.2.2 Tipos de investigación

Investigación de tipo descriptivo, se quiere llegar a conocer, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. El estudio será de campo, por cuanto se conversará con los pobladores aledaños a los miradores de Quito que estén inmersos en el proyecto para conocer sus necesidades y orientarlos sobre los pasos que deben seguir para organizarse y conseguir la ayuda gubernamental.

2.2.3 Técnicas de Investigación

Observación: Esta se realizará en los diferentes miradores escogidos en la ciudad de Quito para conocer los sitios y tener una idea más clara. Se observarán los lugares, la realidad de sus pobladores, la experiencia de los turistas, la flora y fauna, por lo cual se utilizarán las fichas de Núcleo poblacional, y de Atractivos Turísticos.

Encuestas: Cuestionario idóneo para conseguir la información correspondiente. Se realizará en la ciudad de Quito en los miradores escogidos para realizarse el proyecto.

2.2 Universo y muestra

La encuesta se realizará en la ciudad de Quito, en los miradores turísticos ya establecidos.

Muestra aleatoria de 100 encuestas, ya que no existe un catastro de ingresos a los miradores.

2.2 Resultados obtenidos

- Miradores turísticos en donde se puede realizar diferentes actividades recreativas.
- El proyecto es viable ya que las personas desean que se implementen actividades diferentes en los miradores de Quito.

2.2.1 ANÁLISIS DE LA OBSERVACIÓN

El servicio que ofrecen los Miradores de La Argelia Alta, Forestal (Av. Simón Bolívar), Guapulo, Itchimbia se calificó con cuatro opciones: malo, bueno, muy bueno y excelente.

La seguridad se la calificó como buena ya que cuenta con miembros de la policía nacional que brindan el servicio de seguridad a los moradores aledaños a los miradores en guardias rotativas durante las 24 horas. Sin embargo, las instalaciones del mirador de la Av. Simón Bolívar Forestal no cuentan con seguridad propia, ya que este mirador se encuentra alejado del barrio exactamente en una vía de mucha afluencia vehicular, pero no le quita la tranquilidad que este mirador ofrece.

En lo que respecta a la limpieza de los miradores por parte de la Empresa Publica Metropolitana de Aseo de Quito esta se calificó como buena, pero se podría llegar a ser excelente. Durante el recorrido se pudo constatar que hacían falta algunos contenedores para la recolección completa de la basura.

Desde la llegada a los miradores se puede observar que el mantenimiento de las áreas verdes no es totalmente adecuado, por lo tanto, lo calificó bueno.

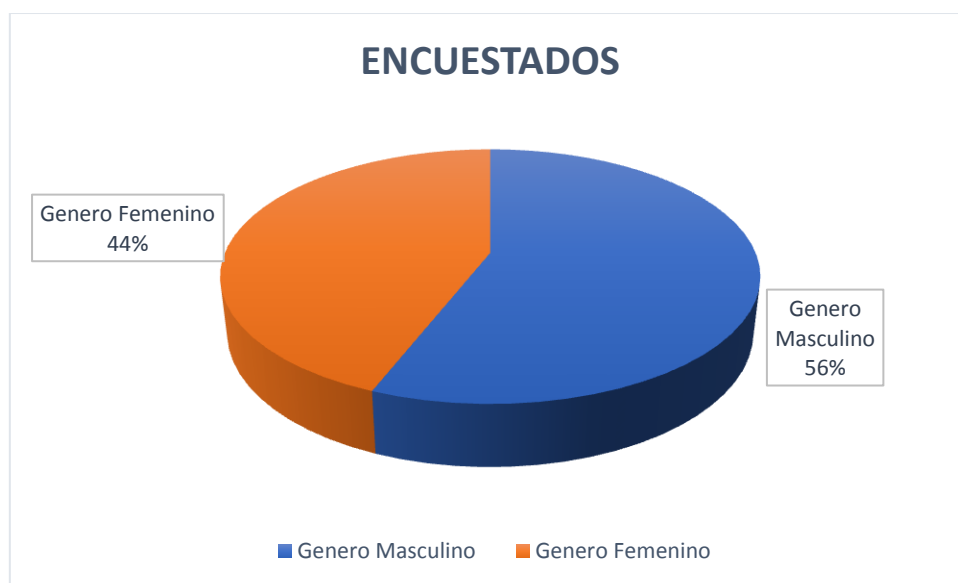
2.2.3 PRESENTACIÓN GRÁFICA DE RESULTADOS

La encuesta fue realizada en la Ciudad de Quito, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

A) Distribución de encuestados por género:

Femenino

Masculino



Figuras 1 Genero de encuestados

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

Análisis

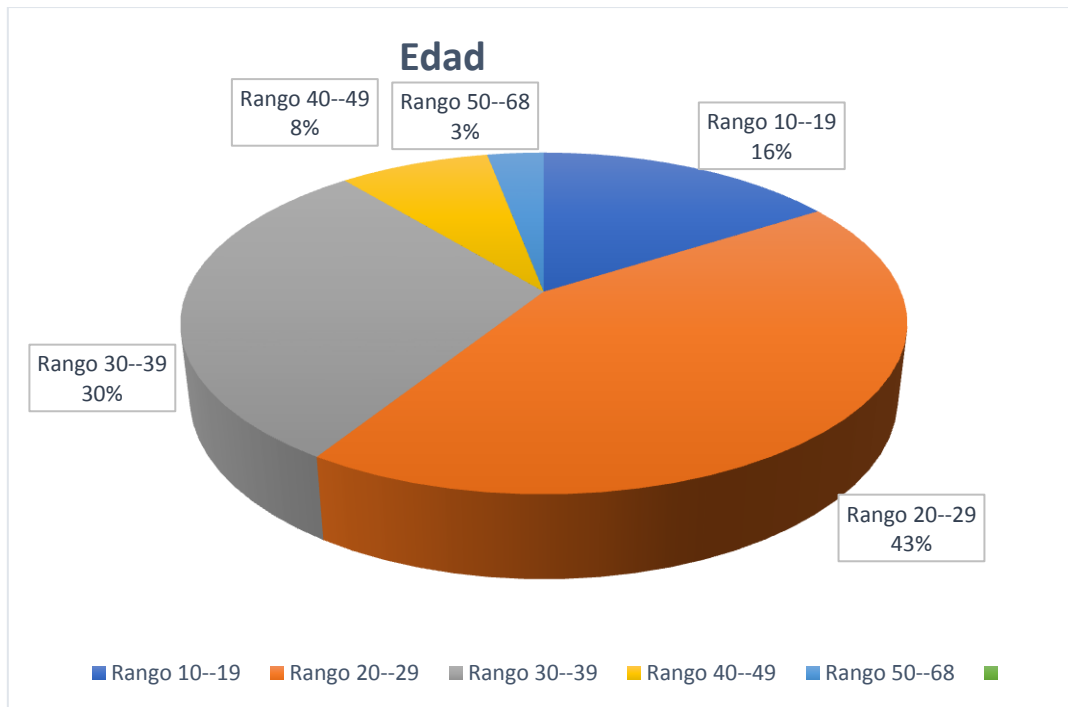
La mayoría de los encuestados fueron de género masculino con el 56% mientras que el género femenino corresponde a un 44% de los encuestados.

B) Distribución de encuestados por edad

Tabla 1 Encuesta edad

Edad					TOTAL
10-19	20-29	30-39	40-49	50-68	100
16	43	30	8	3	

Elaborador por: Elizabeth Gallardo



Figuras 2 Edad encuestados

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

Análisis

La mayoría de encuestados son jóvenes que ayudaron abiertamente con las encuestas mientras que en un porcentaje más bajo se encuentran las personas de la tercera edad, que por temor a que las preguntas sean complejas prefirieron no responder las preguntas se realizaron.

Pregunta No 1

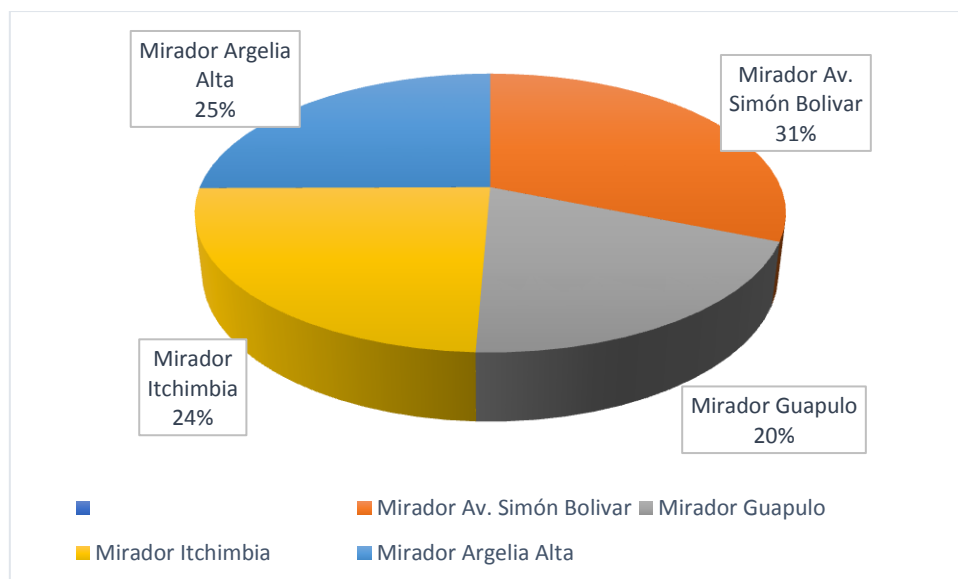
1.- ¿De los siguientes miradores de la ciudad de Quito seleccione los que usted haya visitado o conoce al respecto?

Mirador de Las Antenas Av. Simón Bolívar

Mirador de Guapulo

Mirador del Itchimbia

Mirador del Barrio Argelia Alta



Figuras 3 Encuesta primera pregunta

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

Análisis

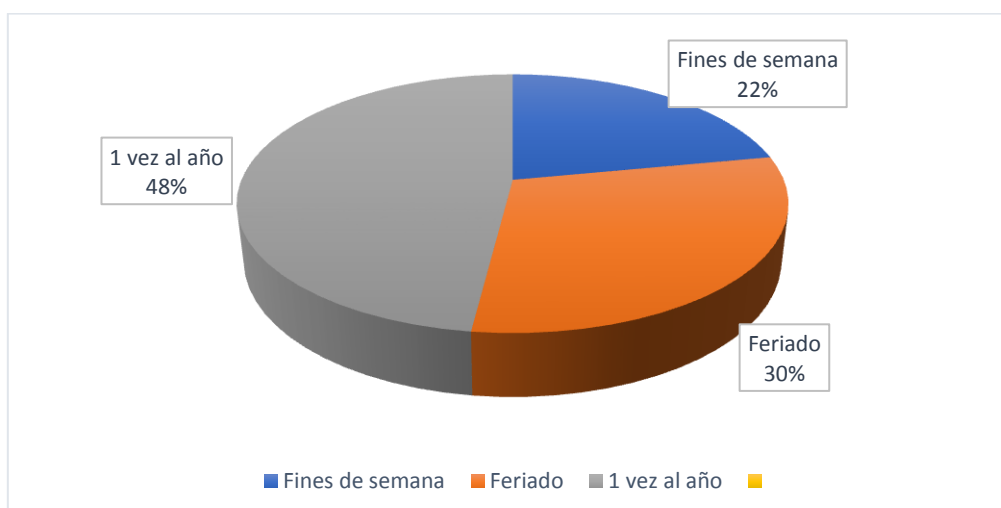
Los encuestados dieron a conocer que han visitado los miradores que se proponen para el proyecto por lo cual están socializados directamente con cada uno de ellos.

2.- ¿Con que frecuencia visita los miradores turísticos de Quito?

Fines de semana

Feriados

1 vez al año



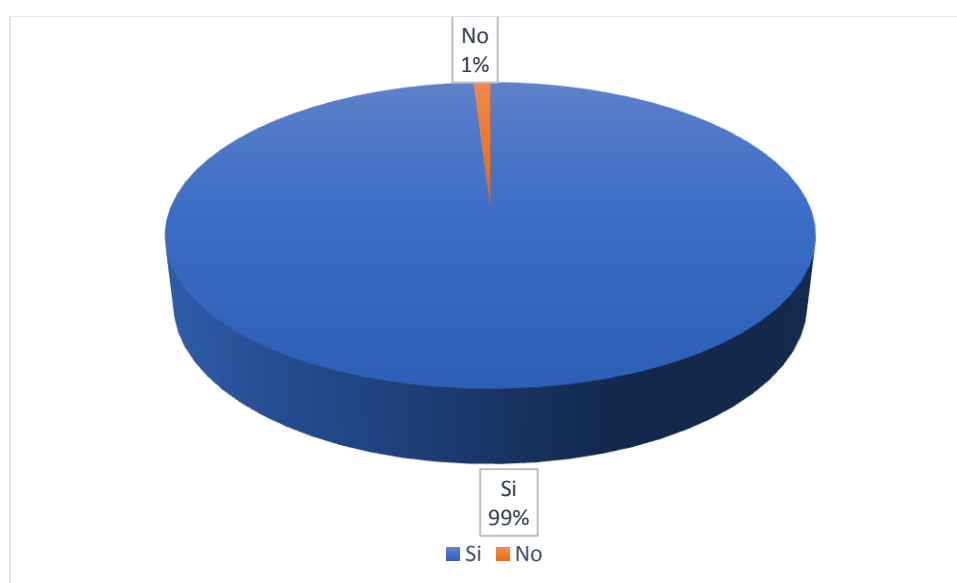
Figuras 4 Encuesta segunda pregunta

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

Análisis

La mayoría de la población encuestada visitan una vez al año los miradores de Quito ya que mencionan que les gusta salir con sus familiares a recrearse en estos espacios. Mientras que los demás encuestados lo hacen más seguido por la vista que estos proporcionan y la tranquilidad del lugar.

3.- ¿Le gustaría que se implementen nuevas actividades recreativas en los miradores de Quito?



Figuras 5 Encuesta tercera pregunta

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

Análisis

La mayoría de encuestados están de acuerdo en que se implementen nuevas actividades turísticas mientras que en un porcentaje más bajo no está de acuerdo por la falta de información de que tipo de actividades se realicen y que impacto tendrán en el sector.

4.- ¿De las siguientes actividades seleccione las que le gustaría se implementen en los miradores de Quito?

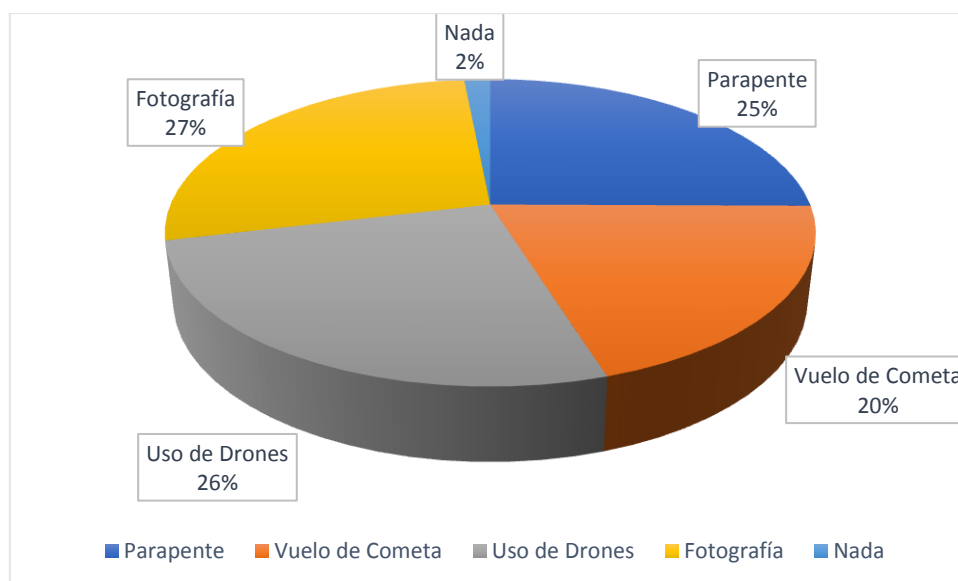
Parapente

Vuelo de Cometas

Uso de Drones

Fotografía

Otras indiquen cuales

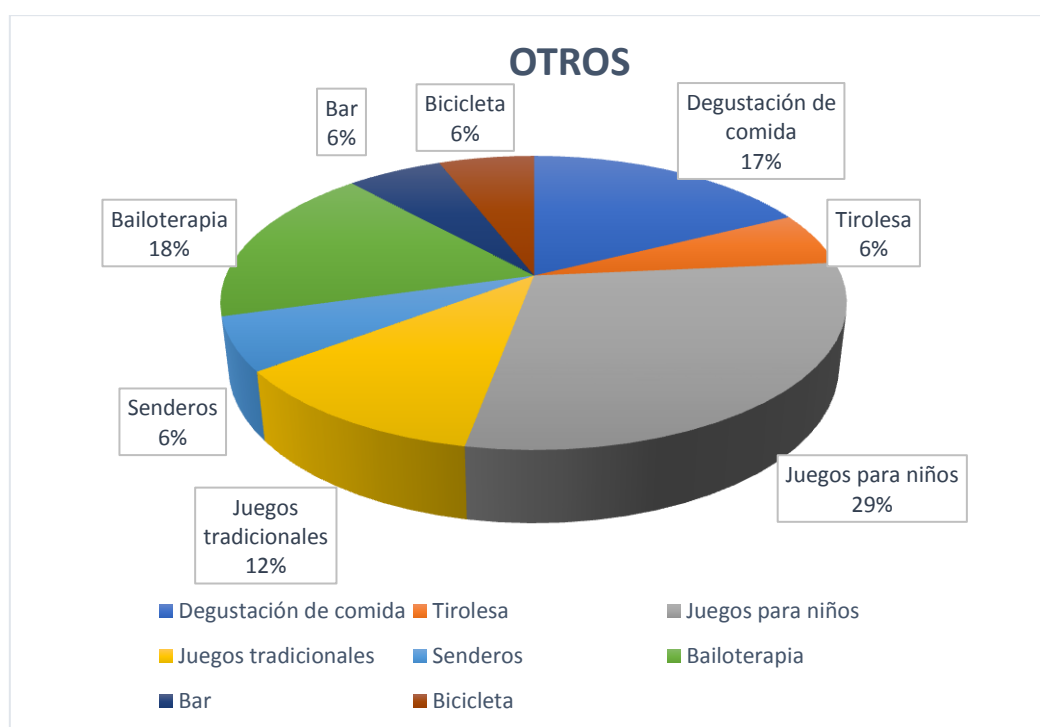


Figuras 6 Encuesta cuarta pregunta

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

Análisis

A la mayoría de encuestados les gustaría que se implemente la fotografía, siguiéndola por el uso de drones ya que esta es una actividad nueva y por lo que se encuentra entre las más acogidas para que se practique.



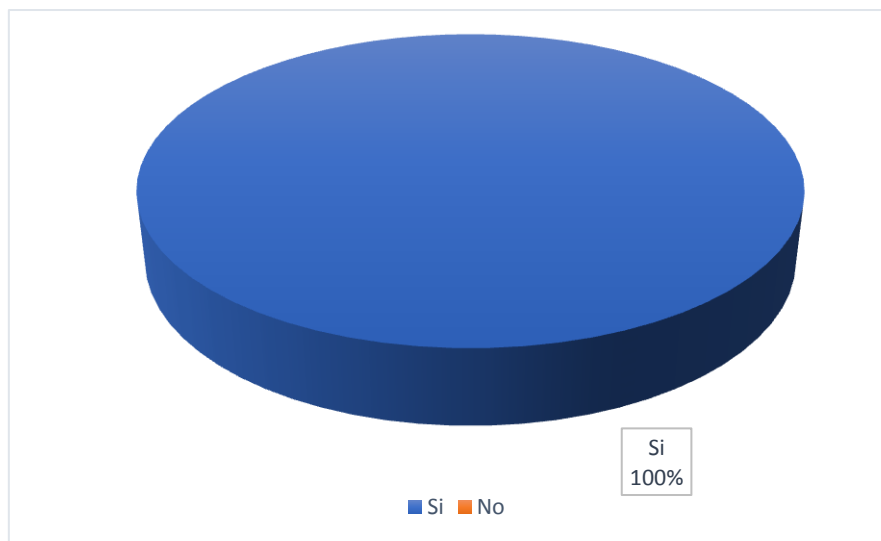
Figuras 7 Encuesta cuarta pregunta

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

Análisis

La mayoría de los encuestados prefieren que se implemente juegos para niños, el siguiente porcentaje desearía que se haga bailoterapia, estas actividades se solicitan por el espacio amplio que algunos miradores poseen, pero en los miradores que cuentan con menos espacios no se puede realizar una actividad diferente a la propuesta.

5.- ¿Cree usted que al implementar estas actividades se logre potencializar la zona para el turismo?



Figuras 8 Encuesta quinta pregunta

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

Análisis

Todos los encuestados están de acuerdo que implementando este tipo de actividades se lograra potencializar el turismo y los espacios en los que se está llevando a cabo las actividades, por lo que ayudaría económicamente a las personas que viven en los alrededores.

CAPÍTULO III: PROPUESTA

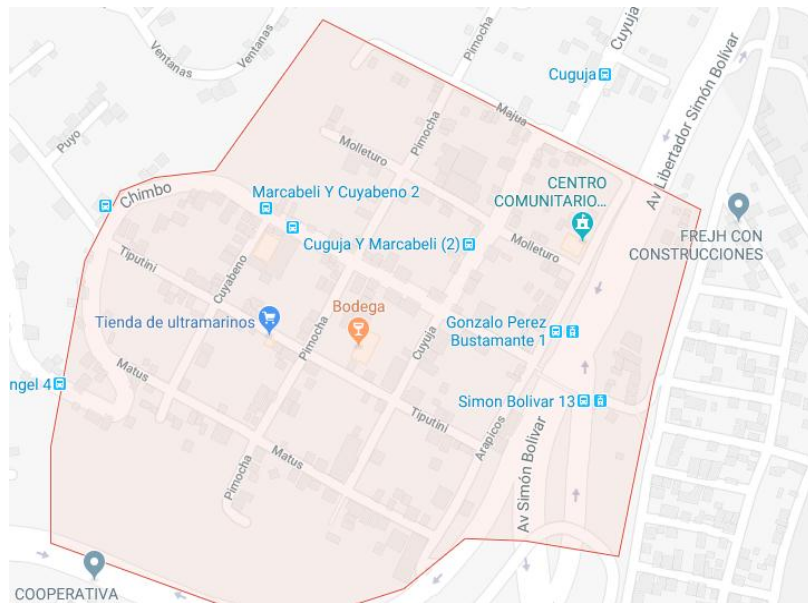
3.1. Título de la propuesta – Descripción

Con el propósito de realzar la imagen de ciertos miradores turísticos de Quito se busca captar la atención del turista local, nacional e internacional.

Los miradores cuentan con infraestructura adecuada para recibir a los turistas, siendo las actividades nuevas para cada mirador que se desea implementar. El plan que se propone es actividades recreativas como: parapente, vuelo de drones, vuelo de cometas y fotografía para que se conviertan en uno de los atractivos turísticos reconocidos en la ciudad y llegando a hacer de gran ayuda para el factor económico en Quito.

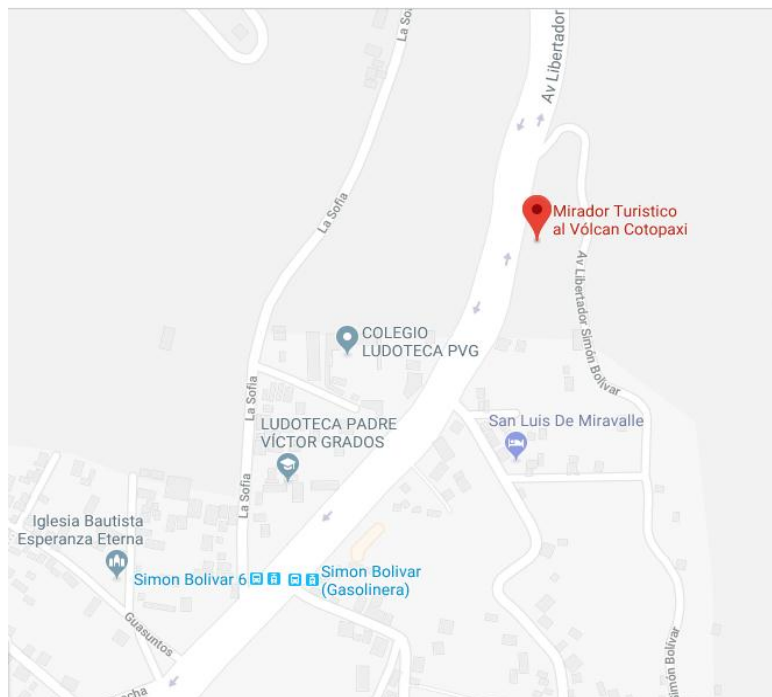
Este proyecto está enfocado en implementar actividades recreativas en ciertos miradores de la ciudad de Quito, la belleza de la ciudad observada desde lo más alto” permitiendo posicionar a estos Miradores como uno de los lugares turísticos más visitados en la urbe Quiteña, crear interés al visitante de este recurso natural.

3.2. MACRO Y MICRO LOCALIZACIÓN



Fotografía 1 Mirador barrio Argelia Alta

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Argelia+Alta,+Quito>



Fotografía 2 Mirador de la Forestal Av. Simón Bolívar

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Mirador+La+Forestal>

3.3. ESQUEMA DE LA PROPUESTA (VIABILIDAD, IMPACTO, RECURSOS)

Tabla 2 Plan de ejecución

PLAN DE EJECUCIÓN								
OBJETIVO	Potencializar turísticamente los miradores de la ciudad de Quito mediante la implementación de actividades recreativas para su uso como miradores dentro de programas turísticos.							
ESTRATEGIAS	Establecer actividades recreativas en diferentes miradores de la ciudad de Quito.							
ACTIVIDADES	ACT. COMPL EMETAR IAS	RECURSOS				RESPONSABLE	INDICADOR	TEMPORALID AD
		H	T	M	E			
Vuelo de cometas Mirador Argelia Alta	Senderismo Mirador Argelia Alta	X		X	X	Elizabeth Gallardo	Fichas de levantamiento de información del atractivo, Proyecto	03-03-2019
Parapente en el mirador de la Forestal Av. Simón Bolívar	Juegos tradicionales	X	X	X	X	Elizabeth Gallardo	Fichas de levantamiento de información del atractivo, Proyecto	03-03-2019
Fotografía Mirador de Guapulo	Comida Tradicional	X	X	X	X	Elizabeth Gallardo, Chef David Andrade	Fichas de levantamiento de información del atractivo, Proyecto	03-03-2019
Drones (vista de la ciudad de Quito)	Bailoterapia	X	X	X	X	Elizabeth Gallardo, Javier Miño	Fichas de levantamiento de información del atractivo, Proyecto	03-03-2019

Elaborado por: Elizabeth Gallardo

3.3.1 EQUIPOS, SUMINISTROS Y UTENSILIOS.

Tabla 3 Equipos, suministros

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS
EQUIPOS	Cámara fotográfica	2	100
	Drones	4	80
	Equipo de parapente	2	450
SUMINISTROS	Papel cometa	100	2,20
	Goma	5	3,00
	Pirola	2	3,00
	Retazos de tela	100	1,00
	Palitos de madera finos	100	3,00
	Cinta adhesiva	3	0,30
	Marcadores	10	1,50
	Reglas	3	0,80
	Papel brillante	100	0,40
	Papel fotográfico	100	4,50

Elaborado por: Elizabeth Gallardo

Talento Humano.

Descripción de las personas involucradas en el proceso.

- Estudiante

Madeline Elizabeth Gallardo Chuqui

- Tutor de trabajo de grado

Licenciada Ingrid Arévalo

- Entrevistados

Ingeniero Diego Maldonado, Municipio de Quito, Espacios públicos y recreativos

Ingeniera Mónica Sánchez, Intendencia de la Policía Nacional de Quito

Coronel Jacinto Verdezoto Bomberos De Quito

3.4. PRESUPUESTO

Tabla 4 Presupuesto

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
EQUIPOS	Cámara fotográfica	2	100	200
	Drones	4	80	320
	Equipo de parapente	2	450	900
	GPS	2	30	60
	Radio	2	56	112
SUMINISTROS	Papel cometa	100	2,2	2,2
	Goma	5	3	6
	Piola	2	3	6
	Retazos de tela	100	1	3
	Palitos de madera finos	100	3	3
	Cinta adhesiva	4	0,3	1,2
	Marcadores	10	1,5	15
	Reglas	3	0,8	2,4
	Papel brillante	100	0,4	0,4
	Papel Fotografía	100	4,5	4,5
DERECHOS DE GRADO			150	150
TOTAL		536	885,7	1.785,70

Elaborado por: Elizabeth Gallardo

Tabla 5 Equipos, descripción

Equipo	Descripción	Fotografía
Cámara Fuji filmes Instax Mini 7s	• Semiprofesional • 16 megapíxeles • 60X de zoom • Lente de 24 mm • Impresora	Fujifilm Instax Mini 7s (White)  Fotografía por: Mercado Libre
Equipo para Parapente	• Tela acolchada neopreno • Cascos • Botas • Barómetro • Paracaídas relativo de campana	 Fotografía por: Webnode
Drones	• Aéreo profesional • Uso con celulares y tables • GPS • Altímetro	 Fotografía por: Syma Microservicios

Elaborado por: Elizabeth Gallardo

3.5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

El recorrido comienza en la Plaza Grande en el Centro Histórico de Quito desde ahí nos dirigiremos a nuestro primer mirador que es el del barrio Argelia Alta, en donde nos tomaremos unos 30 minutos para las indicaciones de como elaborar una cometa por lo cual tendrán una persona a cargo que les dirigirá al momento de que se realice la cometa y poder volarla.

Nuestro segundo lugar por visitar es el mirador de la Av. Simón Bolívar ubicado en la avenida del mismo nombre en este lugar vamos a realizar el parapente como la actividad central del lugar, nos tomaremos 30 minutos en la explicación de las personas a cargo para ayudarnos en realizar esta actividad. Las personas que nos ayudaran aquí son profesionales que brindan el servicio en este lugar y por lo cual están totalmente capacitados pertenecen a un club de parapente de la ciudad de Ibarra.

En nuestro tercer mirador visitaremos Guapulo en donde vamos a realizar fotografías panorámicas de la ciudad, por lo cual nos tomaremos 20 minutos en la explicación de la persona a cargo para saber detalles mínimos al momento de realizar una fotografía, por lo que se pide a las personas que participen de esta ruta llevar su cámara personal sea de su teléfono celular u otro equipo, con una definición de 22 pixeles, flash incorporado.

Itchimbia es el último lugar por visitar aquí vamos a realizar observación mediante drones, por lo cual no nos tomara más de unos 25 minutos aprender a controlar y manejar uno de estos equipos, por lo cual se solicita nuevamente llevar teléfonos inteligentes para desarrollar esta actividad ya que es una manera más segura de poder apreciar y llevarnos un recuerdo de nuestra visita.

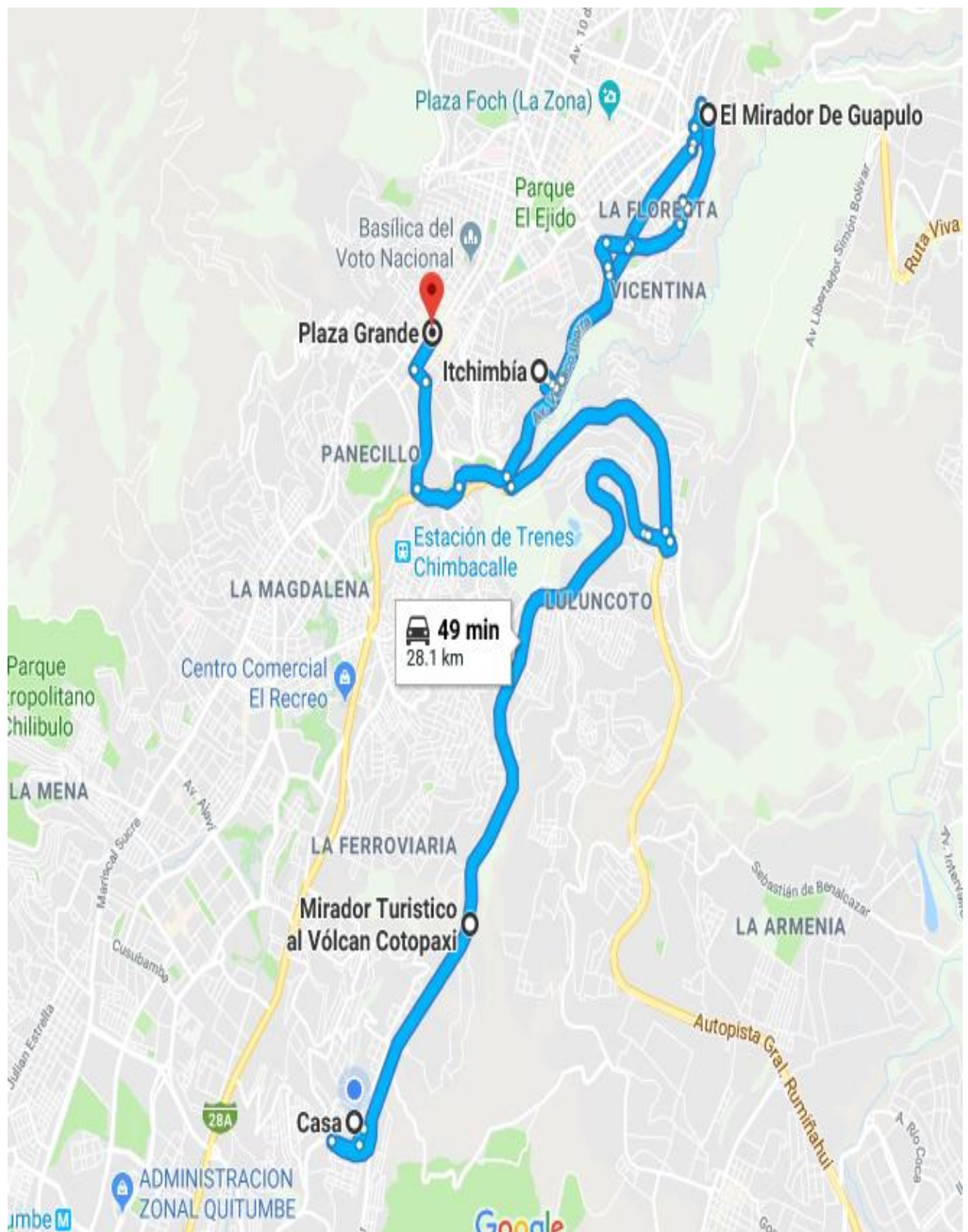
ITINERARIO DE ACTIVIDADES

Tabla 6 Itinerario

ITINERARIO							
ORIGEN	HORA SALIDA	DESTINO	HORA LLEGADA	TIEMPO RECORRIDO	PARADA TECNICA	ACTIVIDADES	TIEMPO
Quito Centro	08:00am	Mirador Argelia Alta	08:45am	45 min		Vuelo de cometas	1h15min
Mirador Argelia Alta	10:00am	Mirador Bellavista Av. Simón Bolívar	10:10am	10 min	20 min	Parapente aterrizaje en el área verde paraíso de los pinos	2h00
Mirador Bellavista Av. Simón	12:00am	Mirador de Guapulo	12:45am	45 min		Fotografía	1h15min
Mirador de Guapulo	13:00pm	Mirador Itchimbia	13:30pm	30 min		Uso de drones	1h3min
Mirador Itchimbia		Centro Histórico	14:30pm			Almuerzo	1h

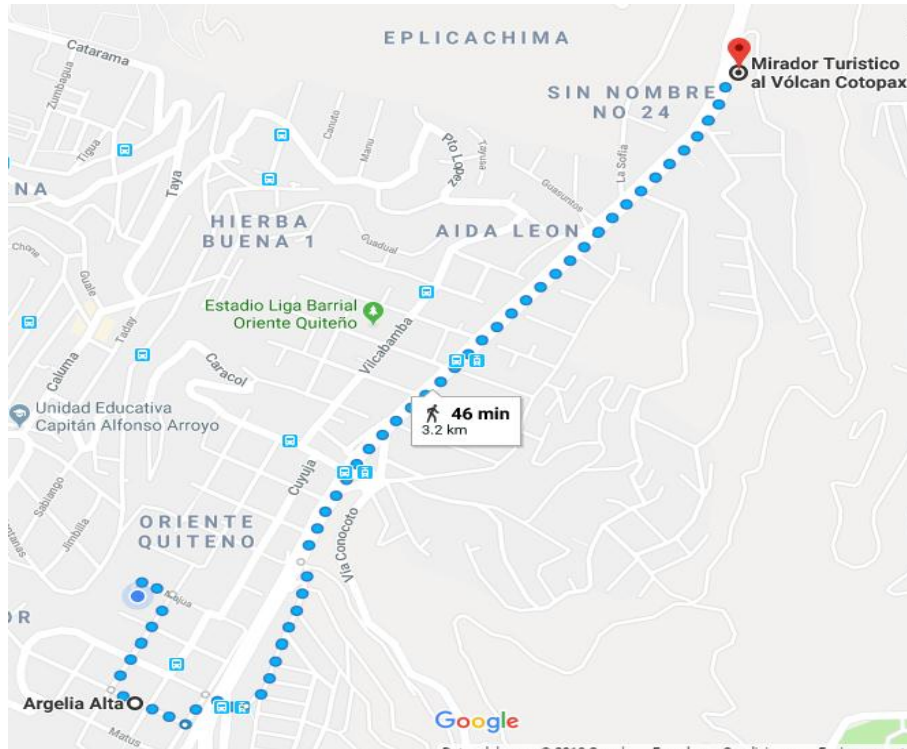
Elaborado por: Elizabeth Gallardo

RUTA DE LOS MIRADORES TURÍSTICOS POR VISITAR



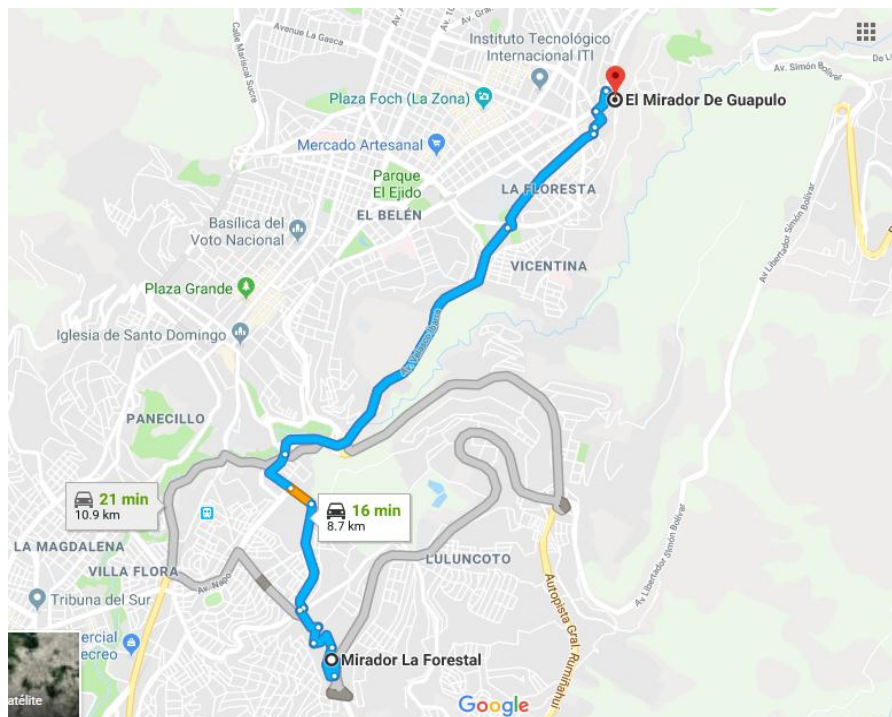
Fotografía 5 Ruta de los Miradores a visitar

Fuente: www.google.com.ec/maps



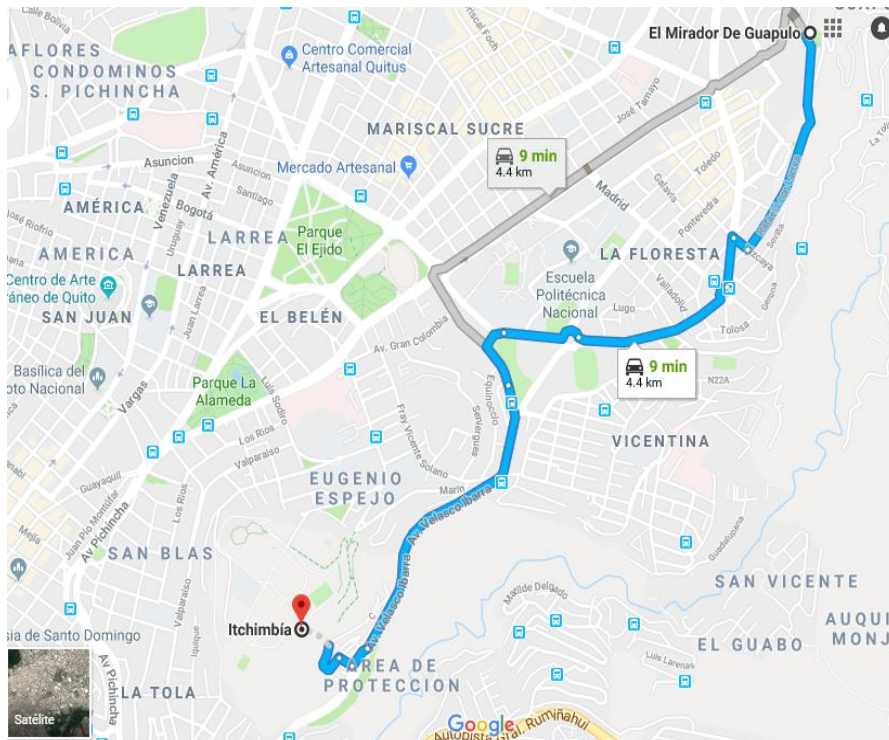
Fotografía 6 Mirador Argelia Alta-Mirador Simón Bolívar

Fuente: www.google.com.maps



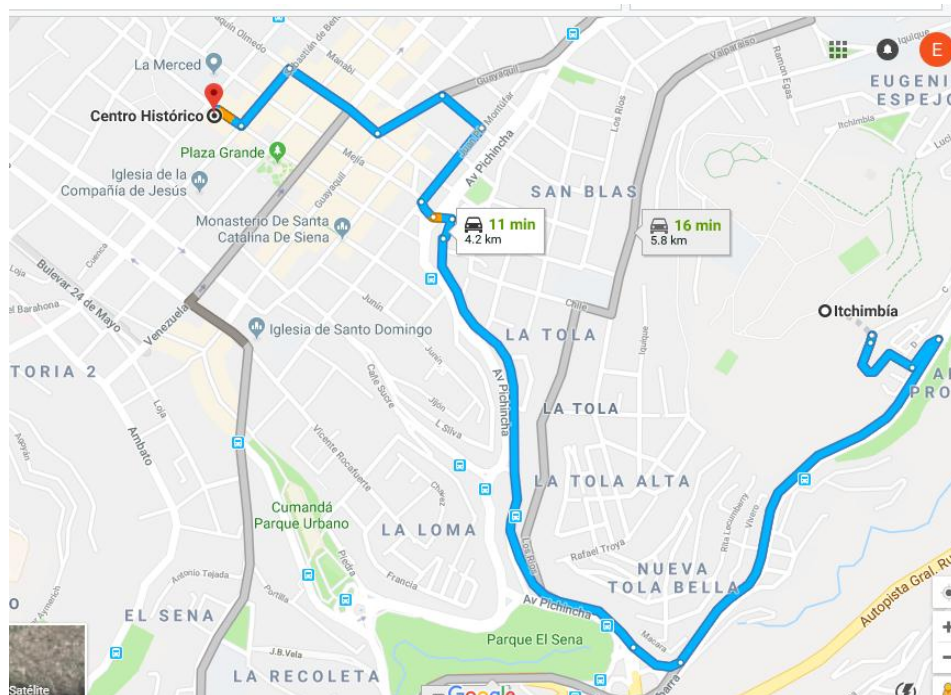
Fotografía 7 Mirador Simón Bolívar-Mirador de Guapulo

Fuente: www.google.com.maps



Fotografía 8 Mirador de Guapulo-Mirador Itchimbia

Fuente: www.google.com.maps



Fotografía 9 Mirador Itchimbia-Centro Histórico Plaza Grande

Fuente: www.google.com.maps

CONCLUSIONES

- Los miradores de la Argelia Alta, Forestal, Guapulo, Itchimbia han sido seleccionado para llevar a cabo un proyecto de implementación de actividades turísticas recreativas que permitan cautivar la atención de más visitantes en la zona.
- Se realizaron encuestas que mostraron la aceptación del proyecto actividades diferentes de turismo, se pretende llevar a cabo en los miradores seleccionados de Quito; teniendo mayor afluencia una vez al año y fines de semana, ya que la mayoría de las personas que laboran se encuentran desocupadas y buscan sitios de esparcimiento y recreación cercanos para salir del estrés y la rutina diaria.
- Se observa el potencial de los miradores ya que cuentan con un amplio espacio físico para la realización de diferentes actividades recreacionales y ocio.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que para que el proyecto tenga la acogida esperada, contar con la colaboración de los moradores aledaños a los miradores, de modo que ellos estén conscientes de los beneficios que traerán la implementación de estas nuevas actividades y así convertirse en el pilar fundamental de esta propuesta; por eso sería recomendable que se impulsen brigadas de comunicación en el sector, para así dar a conocer las ventajas de este proyecto y hacer de la comunidad su principal aliado para el desarrollo económico e incremento del sector turístico de Quito.
- El trabajo en conjunto con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Ministerio de Turismo, sería una gran estrategia para fomentar el desarrollo de la comunidad de manera que sea palpable el mejoramiento de la calidad de vida de los moradores y que de esta manera se creen fuentes de trabajo que permitan desarrollar los sectores en donde se encuentran localizados los miradores turísticos.
- Aprovechar el espacio físico de dichos atractivos para las diversas actividades recreacionales y de ocio en diferentes miradores de Quito para el interés del visitante.

REFERENCIAS

- 1.-ABC COLOR. (Lunes de 02 de 2018). Obtenido de <http://www.abc.com.py/articulos/actividades-sociales-y-recreativas-112958.html>
 - 2.- Asesores en Turismo para Empresas e Instituciones Publicas. (Domingo de 02 de 2018). Asesores en Turismo para Empresas e Instituciones Publicas. Obtenido de <https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2016/03/26/definicion-ruta-turistica/>
 - 3.- C, B. R. (1997). Planificacion del espacio turístico. Recuperado el Lunes de 02 de 2018, de <https://www.monografias.com/docs/Corredor-Turistico-Turismo->
 - 4.- El Comercio. (Martes de 02 de 2018). [elcomercio.com](http://www.elcomercio.com). Obtenido de www.elcomercio.com/actualidad/drones-ecuador-reglamento-resolucion
 - 5.- Guia Fitness. (Lunes de 02 de 2018). Guia Fitness. Obtenido de <https://guiafitness.com/el-parapente.html>
 - 6.- Joyvel. (Lunes de 02 de 2018). Joyplanes RC. Obtenido de <http://joyplanes.com/historia-drones-rc/>
 - Parapentes. (Lunes de 02 de 2018). Obtenido de <http://www.parapentes.cl/arg/histo.html>
 - 7.- Wikipedia. (Martes de 02 de 2018). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Cometa_\(juguete\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Cometa_(juguete))
 - 8.- Wordpress, A. (Lunes de 02 de 2018). AlysuBlog. Obtenido de <https://alysu.wordpress.com/2010/10/13/origenes-de-la-fotografia/>
 - 9.- (MINTUR ECUADOR, s.f.)
 - 10.- (MINTUR ECUADOR, 2018)
 - 11.- Briones, G. (1996). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales.
 - 12.- ICFES: Bogotá. Burk, I. (1977) Psicología General. Caracas. Venezuela. 20.- Ediciones 5ta Edición. Butler, G. (1976) Introduction to Community Recreation. New York. Mc Graw Hill. Cabarcos, N. (2006).
 - 13.- Promoción y venta de servicios turísticos: Comercialización de servicios turísticos. Ideas Propias Editorial.
- Recursos Pagina Web
- 14.- www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/Matriz-con-enlaces-FINAL.pdf
 - 15.- www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/RESOLUCION-172.pdf
 - 16.- www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/LEY-DE-TURISMO-2014.pdf
 - 17.- www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/Reglamento-de-Actividades-Turisticas.pdf

- 18.- www.quito-turismo.gob.ec/descargas/2017/LUAE/6.pdf
- 19.- www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/Matriz-con-enlaces-FINAL.pdf
- 20.- pam.quito.gob.ec/PAM/GuiaTramites.aspx
- 21.- www.sri.gob.ec/web/guest/requisitos-personas-naturales

ANEXOS

ANEXOS

LICENCIA ÚNICA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS



NOMBRE DEL TRÁMITE	Licencia Metropolitana Única Para El Ejercicio De Actividades Económicas En El Dmq (Luae)
TIEMPO	Procedimiento Simplificado: 1 día. Procedimiento Ordinario: 15 días. Procedimiento Especial: Hasta 60 días
COSTO	Gratuito
DONDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE	Balcones de Servicio de Administraciones Zonales
REQUISITOS	• Solicitud LUAE • Formulario de Reglas Técnicas de Arquitectura Urbanística • Copia de RUC • Copia de cedula del representante legal • Copia de papeleta de votación vigente del representante legal • Copia del nombramiento del representante legal • Autorización del dueño para colocar rótulo si el local es arrendado • Fotografía del rotulo con la fachada. • En caso que el trámite lo realice una tercera persona, carta de autorización * Si el predio es de la Zona la Mariscal dirijase exclusivamente al Balcón Administración de la Zonal
PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE	1. Llenar la Solicitud para obtener la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas. 2. Llenar el Formulario de Reglas Técnicas de arquitectura 3. Acercarse al Balcón de Servicios de cualquier Administración Zonal con todos los requisitos. Nota. Los establecimientos ubicados en la circunscripción de la Administración Zonal Mariscal, acudir exclusivamente al Balcón de Servicios de esta Administración Zonal. 4. Se ingresa el Formulario y requisitos en las Ventanillas Universales. 5. Si el trámite es de Categoría I se imprime la LUAE. 6. Si es de categoría II se imprime el Comprobante de Ingreso de Trámite y se remite automáticamente a los entes responsables de inspeccionar el cumplimiento de reglas técnicas (Gestión Urbana, Cuerpo de Bomberos, Turismo, etc.). Con los resultados de dichas inspecciones se procede con la impresión de la Licencia o Informe de Negación por Incumplimiento de Reglas Técnicas. 7. Si es de categoría III se imprime el Comprobante de Ingreso de Trámite con los requisitos que debe presentar en la Secretaría correspondiente. En esta Secretaría se realizan mesas técnicas y se concluye con la impresión de la LUAE o Resolución de Negación de la LUAE.
MÁS INFORMACIÓN	Ver más
DESCARGA DE FORMULARIOS	Formulario 1 Formulario 2

Fotografía 10 LUAE

Fuente: Municipio de Quito

LICENCIA METROPOLITANA ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DMQ (LUAE)

TRÁMITE CÓDIGO N°:	L-0001 LUAE
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	ADMINISTRACIONES ZONALES, SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SECRETARÍA DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	ADMINISTRACIONES ZONALES, SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
TIPO DE TRÁMITE:	TRÁMITE EXTERNO (CIUDADANO)
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	LICENCIA METROPOLITANA ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DMQ (LUAE)
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:	La LUAE es el acto administrativo único con el cual el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito autoriza al titular el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento ubicado en el territorio del DMQ. La emisión de la LUAE se efectúa a través de tres procesos administrativos: Simplificado, Ordinario y Especial en función de la categoría de la Actividad Económica y acorde a la solicitud LUAE y requisitos para el licenciamiento.
BASE LEGAL:	La LUAE se fundamenta en: - Ordenanza Metropolitana No. 308, LUAE. - Resolución de Alcaldía A011 del 30 de marzo de 2016. - Ordenanza Metropolitana No. 125 que reforma a la Ordenanza Metropolitana No. 308. *
NIVEL DE IMPACTO DEL TRÁMITE:	ALTO IMPACTO
REQUISITOS DEL TRÁMITE:	• Solicitud LUAE • Formulario de Reglas Técnicas de Arquitectura Urbanística • Copia de RUC • Copia de cedula del representante legal • Copia de papeleta de votación vigente del representante legal • Copia del nombramiento del representante legal • Autorización del dueño para colocar rótulo si el local es arrendado • Fotografía del rotulo con la fachada. Si el rótulo no está colocado un esquema gráfico con las dimensiones • En caso que el trámite lo realice una tercera persona, carta de autorización



Fotografía 11 LUAE Licencia
Fuente: Municipio de Quito

FORMULARIO DE SOLICITUD DE LICENCIA METROPOLITANA ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (LUA) EN EL D.M.Q.



INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
RUC / RISE:	Nombre Comercial:		
Establecimiento No.:	Principal:	Sucursal:	Patente / RAET:
Actividad Económica:	Predio No.:		
Área útil del establecimiento (m2)			
PERSONA NATURAL			
C.C. / Pasaporte:	Nombres y Apellidos:		
PERSONA JURÍDICA			
CC. / Pasaporte	Nombres y Apellidos		
Repr. Legal:	Repr. Legal		
Fecha Nombramiento	Razón Social:		
Repr. Legal:			
IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (ROTULACIÓN)			
(Cuyo fin exclusivo es la divulgación y/o promoción de la identificación del establecimiento).			
Texto del Rótulo		Ubicación del rótulo	
		Local	
		m ² ☐ Propio	
		m ² ☐ Arrendado	
Largo	Ancho	Altura sobre el nivel de la acera	Tipo de material
		Adosado a la fachada frontal	
		Adosado a la pared medianera	
		Adosado a la pared lateral	
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
Parroquia	Calle principal	Número	Calle secundaria
Sector o Referencia para ubicación		Piso	Oficina / Departamento
Edificio			
Teléfono 1	Teléfono 2	e-mail	Horario de atención

INSTRUCTIVO FORMULARIO DE SOLICITUD DE LICENCIA METROPOLITANA ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (LUA) EN EL D.M.Q.

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Esta sección solicita información general para identificar al establecimiento y será utilizada por las diferentes instancias del Municipio involucradas en el proceso de emisión de la Licencia Metropolitana Única de Funcionamiento: Bomberos, Turismo, y Rotulación.	
RUC / RISE No:	Corresponde al número de Registro Único de Contribuyente del SRL.
Nombre Establecimiento:	Corresponde al nombre con el que los clientes ubican al establecimiento, que puede ser la misma razón social u otro.
Establecimiento No.:	Para el caso de tener varios establecimientos bajo el mismo RUC, favor colocar el número de establecimiento descrito en el RUC / RISE e identificar con una X el casillero correspondiente.
Patente / RAET	Corresponde al número de registro de la Patente o RAET
Predio No:	Corresponde al número de predio en el cual se ubica el establecimiento de la actividad económica, independientemente de tratarse de un local propio o arrendado.
Área útil del establecimiento:	Registre en metros cuadrados el área del establecimiento donde usted ejerce la actividad económica.
Actividad Económica:	Registre la descripción de cada una las actividades económicas que se realiza en el mismo establecimiento, esta descripción debe ser la misma que consta en el Registro Único de Contribuyentes.
TIPO DE CONTRIBUYENTE	
PERSONA NATURAL:	
Cédula de ciudadanía o Pasaporte:	Anotar el número de cédula del propietario del negocio o en caso de ser extranjero, el número del pasaporte.
Nombres y Apellidos:	Escribir nombres y apellidos completos del propietario del negocio.
PERSONA JURÍDICA:	
C.C. / Pasaporte Repr. Legal:	Colocar el número de cédula o pasaporte del representante legal.
Nombres y Apellidos Repr. Legal:	Indicar los nombres y apellidos completos del representante legal.
Fecha Nombramiento Repr. Legal:	Registrar el día, mes y año en el que fue nombrado el representante legal. / Vigencia: fecha en la que caduca el nombramiento del representante legal.
Razón Social:	Registrar nombre de la persona jurídica, empresa o compañía.
INFORMACIÓN PARA CATEGORIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	
TURISMO:	
En esta sección de ser el caso, deberá registrar claramente la información solicitada. En concordancia con el Decreto Presidencial Nro. 873 está prohibido el funcionamiento de establecimientos dedicados a juegos de azar practicados en salas de juegos. Toda actividad económica relacionada con el sector del Turismo debe contar con Registro Turístico.	
IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (ROTULACIÓN):	
En esta sección deberá registrar claramente la información solicitada en metros cuadrados, siempre y cuando corresponda al rótulo que tiene por fin exclusivo la divulgación, difusión y/o promoción de la identificación o localización del establecimiento.	
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	
En estos campos se deberá completar claramente la información solicitada correspondiente a la dirección del establecimiento, es importante que registre al menos un número telefónico y correo electrónico.	
CROQUIS DE UBICACIÓN:	
Dibujar el croquis de ubicación del establecimiento con el fin de facilitar su localización para la fase de inspección y control.	
DECLARACIÓN JURADA Y FIRMA:	
El titular de la LUA es responsable exclusivo del contenido de las declaraciones que, bajo juramento, ha efectuado en el formulario de solicitud.	

Fotografía 12 LUA solicitud

Fuente: Municipio de Quito

 FICHA DE REQUISITOS			
PARA INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE RUC DE PERSONAS NATURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Característica específica de contribuyente	Detalle del requisito	Forma de presentación	Características requisitos
Artesano	Calificación emitida por el organismo competente: Junta Nacional de Defensa del Artesano o MIPRO	Original y copia simple	Únicamente los artesanos que tienen calificación de la Junta Nacional de Defensa del Artesano pueden acogerse al artículo 56 de la LORTI. Son válidos los certificados de renovación de la calificación artesanal emitidos por la Junta Nacional de Defensa del Artesano, siempre que consten todos los datos de la calificación
Contadores	Título profesional relacionado con: Contabilidad y Auditoría como por ejemplo: CPA, Ingeniero, Licenciado, Magister, Doctor en Contabilidad y/o Auditoría.	La Administración Tributaria verificará en la página web del SENESCYT	En caso de que el título no se encuentre registrado en SENESCYT, se deberá adjuntar la copia del título y el certificado del registro en la entidad competente
Contador Bachiller	Título de Bachiller relacionado con Contabilidad CBA	La Administración Tributaria verificará en la página web del Ministerio de Educación	En caso de que el título no se encuentre registrado en el Ministerio de Educación, se deberá adjuntar la copia del título debidamente refrendado
Diplomático	Credencial de agente diplomático	Original y copia simple	-
Profesionales	Título Profesional	La Administración Tributaria verificará en la página web del SENESCYT	En el caso en que el título no se encuentre registrado en SENESCYT, se deberá adjuntar la copia del título y el certificado del registro en la entidad competente
Guarderías / Centros de Desarrollo Infantil	Acuerdo ministerial	Original y copia simple	Lo otorga el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Aplica para personas naturales y sociedades.
Actividades Educativas	Acuerdo ministerial	Original y copia simple	Lo otorga el Ministerio de Educación a través de las Coordinaciones Distritales de Educación. Aplica para personas naturales y sociedades.
Menores no emancipados	Documento de identificación del representante del menor (padre o madre o tutor o curador designado) quien solicitará el respectivo trámite. El documento de identificación podrá ser cualquiera de los que constan en la hoja de identificación	Original y copia simple	En caso de ser un menor no emancipado quien deberá firmar el documento RUC será el representante del menor: padre, madre, tutor o curador designado. Se adjuntará también la copia del documento de identificación del menor de edad
Menores emancipados	Escritura pública en caso de emancipación voluntaria; o la sentencia judicial emitida por el Juez competente; o el acta de matrimonio en caso de que en la cédula no conste el estado civil	Original y copia simple	-
Notarios	Nombramiento emitido por el Consejo Nacional de la Judicatura	Original y copia simple	-
Transportistas	Título Habilitante o Documento de factibilidad o su equivalente o Resolución de cambio de socio o incremento de cupo, siempre que se identifique al contribuyente.	Original y copia simple	El título habilitante corresponde a los permisos de operación o contratos de operación, otorgados a la compañía o cooperativa en el cual se identifique claramente a la persona natural solicitante de la inscripción o actualización del RUC con la actividad de transporte. En el caso de tener una resolución de cambio de socio o incremento de cupo, ya no se solidificará el permiso de operaciones siempre y cuando en este documento conste el número de resolución con el cual se otorgó dicho permiso. Se aceptará también el documento de prórroga de renovación de contrato de operación. Aplica para personas naturales y sociedades.
CONSIDERACIONES IMPORTANTES: 1) Para actualización del RUC de personas naturales y sociedades se debe presentar únicamente el documento que sustente el cambio que va a realizar, de acuerdo a los documentos admitidos según la tabla de identificación o las contenidas en la presente tabla. 2) En los requisitos en los cuales se requiere copia del documento, esta copia puede ser a color o blanco y negro, siempre y cuando se encuentre legible. 3) Si el RUC no ha sido actualizado hasta el 01-01-2004, el contribuyente deberá presentar los requisitos correspondientes a una inscripción. 4) En los casos en los que el contribuyente no cuente con el documento original, deberá presentar una copia notariada o certificada según corresponda a la naturaleza del documento.			
REQUISITOS PARA INGRESO POR TERCEROS: Remítase a la hoja de requisitos para ingreso por terceros.			

Fotografía 13 Requisitos SRI
Fuente: SRI

Personas naturales

Toda persona nacional o extranjera que inicie un negocio, es decir, empiece una actividad económica, debe cumplir con los siguientes pasos:

1. Obtener el RUC

El Registro Único de Contribuyentes, conocido por sus siglas como RUC, corresponde al número de cédula más 001 al final. Identifica a las personas naturales que realizan una actividad económica de manera legal. Se lo puede obtener en cualquier oficina del Servicio de Rentas Internas (SRI), adjuntando los siguientes requisitos:

Documentos personales

Ecuatorianos:

- Cédula de identidad o de ciudadanía o pasaporte.
- Certificado de votación o certificado de presentación.

Extranjeros residentes:

- Cédula de identidad o de ciudadanía o pasaporte.

Extranjeros no residentes:

- Pasaporte y visa vigente (excepto visa de turista o transenteño); credencial o certificado de refugiado (original y copia para inscripción y solo original para actualización).

Ubicación de matriz y establecimientos

Debe presentar cualquiera de los siguientes documentos.

Copias:

- Facturas de telefonía fija o móvil, pago de Impuesto Predial, televisión por cable o internet.
- Contrato o factura de arrendamiento o contrato de comodato.
- Estado de cuenta bancaria o tarjeta de crédito.
- Patente municipal.
- Permiso de bomberos.
- Escritura de compra venta del inmueble o certificado del registrador de la propiedad.

Originales:

- Planilla de servicio básico (agua, luz o teléfono).
- Certificación de la junta parroquial más cercana al lugar de domicilio.
- Carta de cesión de uso gratuito del inmueble.

También deberá presentar los siguientes documentos, según el caso:

Artisanos
Original y copia de calificación vigente emitida por la Junta Nacional de Defensa del Artesano o el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).

Contadores
Título profesional se verificará en la página web de Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Senescyt). Aquellos que trabajen en relación de dependencia deberán presentar adicionalmente una certificación del empleador, la acción de personal administrativa (nombramiento) o contrato de prestación de servicios. Contador bachiller. Se verificará el título obtenido en la página web del Ministerio de Educación.

Diplomáticos
Original y copia de credencial de agente diplomático.

Profesionales
El título profesional se verificará en la página web de Senescyt.

Actividades educativas
Original y copia del acuerdo ministerial.

Menores no emancipados
Original y copia de documento de identificación del representante del menor. El documento podrá ser cualquiera de los establecidos como válidos.

Menores emancipados
Original y copia de cualquiera de los siguientes documentos:
Escritura pública en caso de emancipación voluntaria, sentencia judicial emitida por el juez competente, acta de matrimonio en caso de que en la cédula no conste el estado civil.

Notarios
Original y copia de nombramiento emitido por el Consejo Nacional de la Judicatura.

Transportistas
Original y copia del documento de factibilidad para la constitución jurídica o su equivalente o título habilitante o resolución de cambio de socio o incremento de cupo, siempre que se identifique al contribuyente.
El documento debe identificar al contribuyente propietario del vehículo.

Si una tercera persona realiza el trámite

Si el trámite de inscripción, actualización o suspensión del RUC es realizado por un tercero, adicionalmente a los requisitos señalados, se presentarán los siguientes documentos:

- Poder especial, poder general o carta con reconocimiento de firmas o carta de autorización simple para personas naturales o sociedades. Original en el caso de autorización simple, copia para el caso de poder especial o con reconocimiento de firmas.

La persona autorizada deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos de identificación según el caso:

- Cédula de identidad o ciudadanía.
- Pasaporte.
- Credencial o certificado de refugiado.
- Certificado de votación.
- Certificado de presentación.

Si un tercero solicita la suspensión o cancelación del RUC, no requiere poder o carta de autorización porque ya se encuentran en el documento de solicitud.

¿Cuándo debo actualizar el RUC?

Usted deberá actualizar su RUC cuando existe cualquier cambio en la información entregada en la inscripción, ubicación, actividad económica u otro dato que deba constar en el mismo.

¿Qué plazo tengo para obtener o actualizar el RUC?

El plazo máximo es de 30 días hábiles después de haber iniciado su actividad o de haber generado los cambios en la información entregada inicialmente al momento de la inscripción de su RUC.

2. Obtener comprobantes de venta

¿Qué es un comprobante de venta?

Es un documento que respalda sus ventas, acredita la transferencia de bienes, la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con tributos. Debe ser autorizado por el SRI.

Los comprobantes de venta de acuerdo a la ley son: facturas, notas de venta RISE, tickets de máquinas registradoras, liquidaciones de compra de bienes o prestación de servicios y los que consten en el Reglamento de Comprobantes de Venta.

¿Cómo obtengo comprobantes de venta autorizados por el SRI?

Usted debe acercarse únicamente a imprentas autorizadas por el SRI para solicitar la impresión de estos documentos.

En el caso de emisión de tickets, deberá solicitar al SRI el registro de su máquina registradora o taxímetro.

¿Cuál es la vigencia de los comprobantes de venta, comprobantes de retención y documentos complementarios?

El plazo de vigencia está directamente relacionado al cumplimiento de sus obligaciones, como se muestra a continuación:

Plazo de autorización para documentos

1 año
Cuando esté al día en sus obligaciones tributarias y su dirección declarada en el RUC se encuentre como UBICADA.

3 meses
Cuando tenga pendiente alguna obligación tributaria. Este permiso se otorga una sola vez, hasta que el contribuyente regularice su situación.

Sin autorización
Cuando ya se le otorgó la autorización por 3 meses y no ha cumplido con sus obligaciones tributarias pendientes; o no se le ubica en el domicilio declarado o su RUC se encuentra suspendido o cancelado.

¿A quién entrego una factura, nota de venta, ticket de máquina registradora o taxímetro?

Se emitirán Consumidores finales en caso que se identifique al comprador, sustentando costos y gastos para impuesto a la Renta. Las notas de venta se emitirán y entregarán exclusivamente por los contribuyentes inscritos en el Régimen Simplificado.

Contribuyente que tenga derecho al uso de crédito tributario, consumidor final, que sustente gastos personales o en operaciones de exportación. Si identifica al comprador sustentando crédito de IVA tributario, costos y gastos para impuesto a la Renta.

Consumidor final, es decir, que va a hacer uso directo del bien o que el servicio es para beneficio personal o podrá identificar al adquirente en casos de sustento de costos y gastos.

**RESOLUCIÓN No. REF. PAC- SGSG 07 - 2017**

ING. JUAN ZAPATA SILVA
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone lo siguiente: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 395 de 4 de agosto de 2008, y sus reformas, determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría;

Que, el inciso segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece "[...] El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, estas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso."

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en sus artículos 4 y 25 establece disposiciones sobre la delegación de las facultades previstas para la máxima autoridad y las Reformas al Plan Anual de Contrataciones

Que, el segundo inciso del artículo 7 de la Resolución No. A026 de 09 de septiembre de 2016, expedida por el Alcalde Metropolitano de Quito, señala que: "Será responsabilidad de cada ordenador de gasto elaborar, reformar y publicar el Plan Anual de Contrataciones en el portal de compras públicas dentro del ejercicio fiscal correspondiente.";

Que, mediante Resolución No. A 001, de 10 de enero de 2017, el Alcalde Metropolitano de Quito, resolvió aprobar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2017 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

Que, mediante memorando No OMSC-SGSG-2017-102 de fecha 27 de marzo de 2017, el Ing. Raúl Tapia, DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA solicita la reforma al Plan Anual de Contrataciones 2017, para que se establezca la contratación descrita a continuación:

SITUACIÓN INICIAL:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2017	730607	837000212	SERVICIO	LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS: VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD, PREVALENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CONVIVENCIA CIUDADANA.	1	UN	168.421,05	1	NORMALIZAD	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

En ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. A026 de 09 de septiembre de 2016, y el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación - PAC 2017 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito conforme al siguiente detalle:

Fotografía 15 **Reformas Seguridad Ciudadana**
Fuente: Municipio de Quito

**RESOLUCIÓN No. REF. PAC- SGSG-08 - 2017**

ING. JUAN ZAPATA SILVA
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone lo siguiente: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 395 de 4 de agosto de 2008, y sus reformas, determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría;

Que, el inciso segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece "[...] El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, estas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso."

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en sus artículos 4 y 25 establece disposiciones sobre la delegación de las facultades previstas para la máxima autoridad y las Reformas al Plan Anual de Contrataciones

Que, el segundo inciso del artículo 7 de la Resolución No. A026 de 09 de septiembre de 2016, expedida por el Alcalde Metropolitano de Quito, señala que: "Será responsabilidad de cada ordenador de gasto elaborar, reformar y publicar el Plan Anual de Contrataciones en el portal de compras públicas dentro del ejercicio fiscal correspondiente.";

Que, mediante Resolución No. A 001, de 10 de enero de 2017, el Alcalde Metropolitano de Quito, resolvió aprobar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2017 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

Que, la Directora Metropolitana de Gestión de Servicio de Apoyo a Víctimas de VIF-G-MI Y VIOLENCIA SEXUAL, mediante memorando N°DMGS-VIF-2017-128, de fecha 12 de abril de 2017, solicita la reforma del Plan Anual de Contrataciones, según el detalle presentado en los documentos justificativos.

En ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. A026 de 09 de septiembre de 2016, y el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación - PAC 2017 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito conforme el siguiente detalle:

Ingresar Proceso de Adquisición al PAC:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO O ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
					AD						

1 de 2

Fotografía 16 Reformas Espacios Públicos

Fuente: Municipio de Quito

ICUS (INFORME DE COMPATIBILIDAD DE USOS)

No	STHV-002 ICUS (INFORME DE COMPATIBILIDAD DE USOS)
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	ADMINISTRACIÓN ZONAL COMPETENTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL PROCESO:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO
BASE LEGAL:	Ordenanza 172, artículo 35
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:	Es el instrumento de información básica sobre los usos permitidos o prohibidos para la implantación de usos y actividades en los predios de la circunscripción territorial del Distrito Metropolitano de Quito. El informe de compatibilidad de usos del suelo no autoriza el funcionamiento de actividad alguna. El informe de compatibilidad de uso de suelo se emitirá conforme a los usos de suelo, las relaciones de compatibilidad y a las condiciones generales y específicas de implantación determinados en el PUOS y en los instrumentos de planificación que se expidan en aplicación de este Libro; será otorgado por la Administración Zonal respectiva o el área de servicios ciudadanos de acuerdo a las necesidades de gestión. En el caso de usos permitidos para actividades en el ámbito metropolitano o de ciudad, los informes de compatibilidad de uso del suelo serán emitidos por la Secretaría responsable del territorio, hábitat y vivienda.
REQUISITOS DEL TRÁMITE:	Formulario IRM Copia de cédula y papeleta de votación.
PAOS DEL TRÁMITE:	El administrado debe acercarse a ventanilla de la Administración Zonal competente y a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda para usos con actividades en el ámbito de Ciudad o Metropolitano.
PLAZO DE CONTESTACIÓN DEL TRÁMITE A PARTIR DE SU PRESENTACIÓN:	Inmediato y en el plazo de 15 días (Ciudad o Metropolitano).
VIGENCIA DEL TRÁMITE:	N/A
OBSERVACIONES GENERALES	N/A

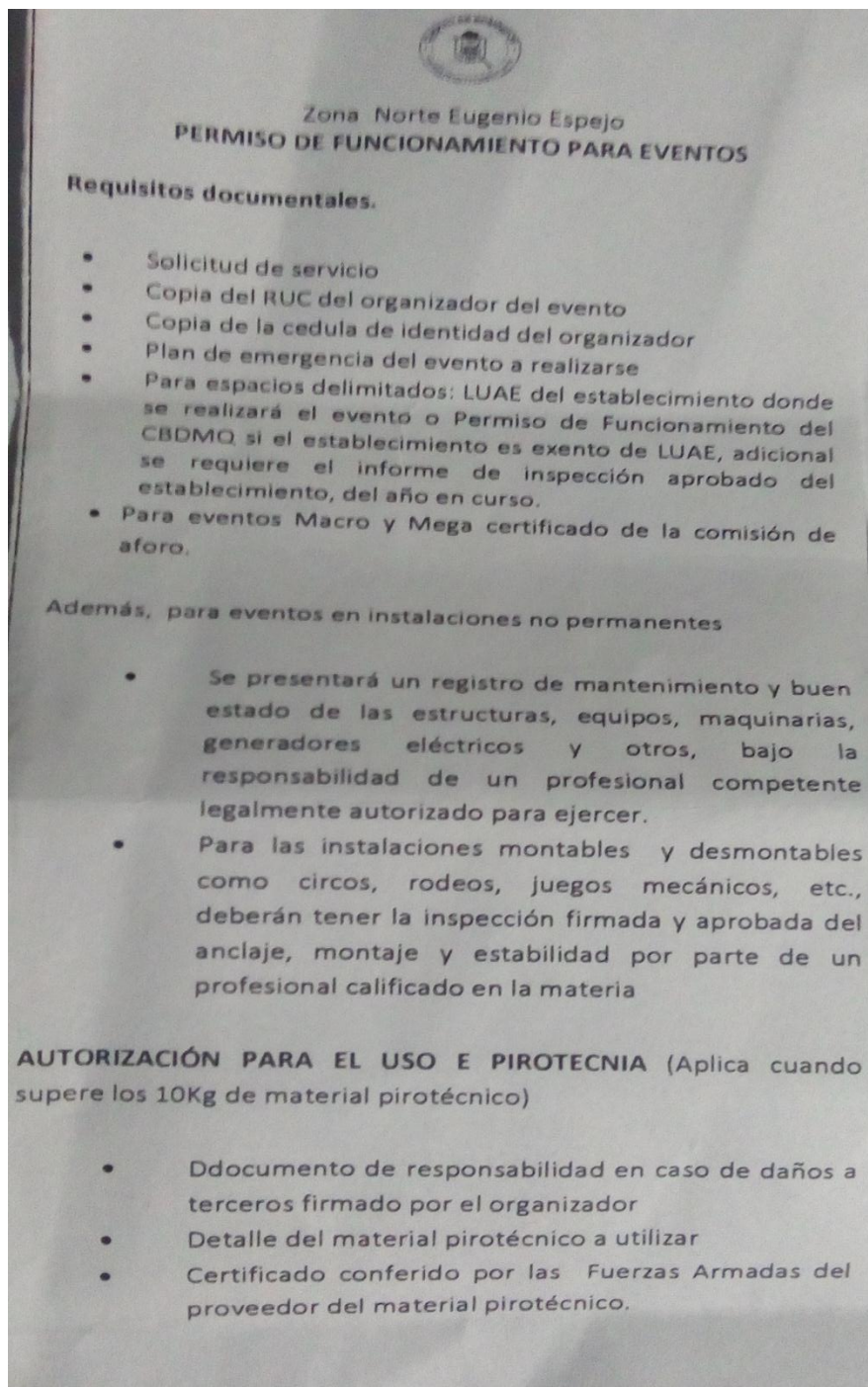
Fotografía 17 **Uso de suelo**
Fuente: Municipio de Quito

Eventos y/o Competencias Deportivas en Vía Pública:

- ✓ Petición por escrita al Intendente General de Policía de Pichincha Ab. Rosario Guadalupe Estupiñan Aguirre
- ✓ Autorización de parte de la EMMOP o la Administración Zonal, para el uso de espacio público.
- ✓ Autorización y convenio con Cruz Roja, Bomberos, Ambulancia para la instalación de puestos de socorro (la instalación del puesto de socorro será exigible según las características del evento).
- ✓ Oficio a la Policía Nacional dando a conocer el evento.
- ✓ Autorización de la Agencia Metropolitana de Transito.
- ✓ Secretaría de Seguridad del Municipio y Revisión y copia del Plan de Emergencia-Contingencia por Gestión de Riesgos aforo desde 1501 o Municipio aforo hasta 1500 personas.
- ✓ Autorización de departamento deporte del Municipio o entidad correspondiente.

NOTA: CON UN 20 DÍAS DE ANTICIPACIÓN DEL EVENTO SE DEBERÁ ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS HABILITANTES EN ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS A ESTA DEPENDENCIA Y EL OFICIO A LA POLICÍA NACIONAL DANDO A CONOCER EL EVENTO.

Fotografía 18 **Permisos Intendencia de la Policía**
Fuente: Intendencia de la Policía



Fotografía 19 Permisos para eventos

Fuente: Bomberos de Quito

INSTITUTO TECNOLÓGICO INTERNACIONAL ITI

ENCUESTA ACADÉMICA

La presente encuesta es de índole académico, los datos que nos brinde serán manejados con absoluta reserva.

Marque con una “X” su respuesta.

Género

Femenino

☐

Masculino

☐

Edad

1.- ¿De los siguientes miradores de la ciudad de Quito seleccione los que usted haya visitado o conoce al respecto?

Mirador de Las Antenas Av. Simón Bolívar

☐

Mirador de Guapulo

☐

Mirador del Itchimbia

☐

Mirador del Barrio Argelia Alta

☐

2.- ¿Con que frecuencia visita los miradores turísticos de Quito?

Fines de semana

☐

Feriados

☐

1 vez al año

☐

3.- ¿Le gustaría que se implementen nuevas actividades recreativas en los miradores de Quito?

SI

☐

NO

☐

4.- ¿De las siguientes actividades seleccione las que le gustaría se implementen en los miradores de Quito?

Parapente

☐

Vuelo de Cometas

☐

Uso de Drones

☐

Fotografía

☐

Otras indiquen cuales _____

5.- ¿Cree usted que al implementar estas actividades se logre potencializar la zona para el turismo?

SI

☐

NO

☐

¡Muchas gracias por su colaboración !

Fotografía 20 ENCUESTA

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA DE NÚCLEO POBLACIONAL			
FICHA N°: 1		FICHAS ASOCIADAS:	
LOCALIDAD: Barrio Argelia Alta			
ACCESO			
Desde:	Vía, tipo y estado	Tiempo y medio de transporte	
Ap. San José Barrio	Pavimentado Bueno	15 minutos	
BREVE DESCRIPCIÓN		FOTOGRAFÍA	
Hirodor para apresar el oro y parte del centro de Alto			
PRINCIPALES RECURSOS Y ATRACTIVOS			
Recursos	Categoría	Tipo	Subtipo
Naturales			
Manifestaciones Culturales	H. C	Historico	Hirodor
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GENERALES		PRINCIPALES PROBLEMAS	
☒ Transporte público ☐ Gasolineras ☐ Teléfono Publico ☐ Oficina bancaria ☒ Cajero ☐ Centro de salud ☐ Primeros auxilios ☒ Farmacia ☒ Seguridad ☒ Centros escolares ☐ Centros culturales ☒ Centros deportivos ☒ Espacios recreativos ☐ Otros		☒ Señalización ☐ Accesos ☒ Información ☐ Conservación urbana ☒ Saneamiento ☐ Circulación ☐ Limpieza y recolección de basura ☐ Seguridad ☐ Otros	
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL TURISMO			
Alojamiento	N	Belboista	Tipo Hostal
Restaurantes	N		Tipo
Otros lugares de comida	N		Tipo
Empresas de actividades recreativas	N		Tipo
Empresas receptivo	N		Tipo
Otros	N		Tipo
Oficina ITUR	Fechas de apertura:		Horarios:
Realizado por:	Elizabeth Gallardo		Fecha: 31 / Mayo / 2018

Fotografía 21 Ficha núcleo poblacional Argelia Alta

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA DE NÚCLEO POBLACIONAL			
FICHA N°: 2		FICHAS ASOCIADAS:	
LOCALIDAD: Barrio Huacalle (Barrio del Inca)			
ACCESO			
Desde:	Vía, tipo y estado	Tiempo y medio de transporte	
La Iglesia Alta	Pavimentado	Público, Privado, Turístico, Intercambio	
BREVE DESCRIPCIÓN		FOTOGRAFÍA	
El Mirador Turístico de la Av. Simón Bolívar se encuentra construido aquí se practica por lo tanto una de las principales actividades recreativas			
PRINCIPALES RECURSOS Y ATRACTIVOS			
Recursos	Categoría	Tipo	Subtipo
Naturales			
Manifestaciones Culturales	Historico		Mirador
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GENERALES		PRINCIPALES PROBLEMAS	
☒ Transporte público ☒ Gasolineras ☐ Teléfono Público ☐ Oficina bancaria ☒ Cajero ☐ Centro de salud ☐ Primeros auxilios ☐ Farmacia ☐ Seguridad ☒ Centros escolares ☐ Centros culturales ☐ Centros deportivos ☐ Espacios recreativos ☐ Otros		☐ Señalización ☐ Accesos ☒ Información ☐ Conservación urbana ☒ Saneamiento ☐ Circulación ☐ Limpieza y recolección de basura ☐ Seguridad ☐ Otros	
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL TURISMO			
Alojamiento	N Dos Pisos	Tipo Hotel	
Restaurantes	N	Tipo	
Otros lugares de comida	N Cocinas de comida	Tipo	
Empresas de actividades recreativas	N	Tipo	
Empresas receptivo	N	Tipo	
Otros	N	Tipo	
Oficina ITUR	Fechas de apertura:	Horarios:	
Realizado por: Elizabeth Gallardo	Fecha: 01/10/18		2018

Fotografía 22 Ficha núcleo poblacional Forestal

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA DE NÚCLEO POBLACIONAL			
FICHA N°: 3		FICHAS ASOCIADAS:	
LOCALIDAD: Guapulo			
ACCESO			
Desde:	Via, tipo y estado	Tiempo y medio de transporte	
Av. de los Compadres	Reconstruido - Asfaltado	15 minutos	
BREVE DESCRIPCIÓN		FOTOGRAFÍA	
PRINCIPALES RECURSOS Y ATRACTIVOS			
Recursos	Categoría	Tipo	Subtipo
Naturales			
Manifestaciones Culturales	H.C	Historico	Hiroder
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GENERALES		PRINCIPALES PROBLEMAS	
✖ Transporte público ✖ Gasolineras ○ Teléfono Publico ○ Oficina bancaria ✖ Cajero ✖ Centro de salud ○ Primeros auxilios ✖ Farmacia ✖ Seguridad ○ Centros escolares ○ Centros culturales ✖ Centros deportivos ✖ Espacios recreativos ○ Otros		✖ Señalización ✖ Accesos ✖ Información ✖ Conservación urbana ○ Saneamiento ○ Circulación ✖ Limpieza y recolección de basura ✖ Seguridad ○ Otros	
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL TURISMO			
Alojamiento	N	Hotel Quito	Tipo Hotel
Restaurantes	N	Restaurante Vegano	Tipo Restaurante
Otros lugares de comida	N		Tipo
Empresas de actividades recreativas	N		Tipo
Empresas receptivo	N		Tipo
Otros	N		Tipo
Oficina ITUR	Fechas de apertura:		Horarios:
Realizado por:	Elizabeth Gallardo		Fecha: 31 - Mayo - 2018

Fotografía 23 Ficha núcleo poblacional Guapulo

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA DE NÚCLEO POBLACIONAL			
FICHA N°: 3		FICHAS ASOCIADAS:	
LOCALIDAD: <i>Itchimbia</i>			
ACCESO			
Desde:	Via, tipo y estado	Tiempo y medio de transporte	
<i>Hospital Sagrado Espo</i>	<i>Afritoda</i>	<i>Transporte público 15 m</i>	
BREVE DESCRIPCIÓN		FOTOGRAFÍA	
PRINCIPALES RECURSOS Y ATRACTIVOS			
Recursos	Categoría	Tipo	Subtipo
Naturales			
Manifestaciones Culturales	<i>H. C</i>	<i>Historico</i>	<i>Minador</i>
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GENERALES		PRINCIPALES PROBLEMAS	
☒ Transporte público ☐ Gasolineras ☐ Teléfono Publico ☐ Oficina bancaria ☐ Cajero ☐ Centro de salud ☐ Primeros auxilios ☒ Farmacia ☒ Seguridad ☒ Centros escolares ☐ Centros culturales ☒ Centros deportivos ☐ Espacios recreativos ☐ Otros		☒ Señalización ☐ Accesos ☒ Información ☐ Conservación urbana ☐ Saneamiento ☐ Circulación ☒ Limpieza y recolección de basura ☒ Seguridad ☐ Otros	
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL TURISMO			
Alojamiento	N	Tipo	
Restaurantes	N <i>Visita Humana / Pano</i>	Tipo <i>Restaurante</i>	
Otros lugares de comida	N	Tipo	
Empresas de actividades recreativas	N	Tipo	
Empresas receptivo	N	Tipo	
Otros	N	Tipo	
Oficina ITUR	Fechas de apertura:	Horarios:	
Realizado por:	Fecha:		
<i>Elizabeth Gallardo</i>	<i>31-03-2018</i>		

Fotografía 24 Ficha núcleo poblacional Itchimbia

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS									
Código del atractivo:	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo	
1. DATOS GENERALES									
1.1 Nombre del Atractivo Turístico									
Mirador Barrio Argelia Alta									
1.2 Categoría			1.3 Tipo			1.4 Subtipo			
Monumentos Culturales			Histórico			Mirador			
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO									
2.1 Provincia			2.2 Cantón			2.3 Parroquia			
Pichincha			Quito			La Argelia			
2.4 Barrio, Sector o Comuna			2.5 Calle Principal			2.6 Número		2.7 Transversal	
Argelia Alta			Hajua y Sarayacu						
2.8 Latitud (grados decimales)			2.9 Longitud (grados decimales)			2.10 Altura (metros)			
-0.283805			-78.521050						
2.11 Información del administrador									
a. Tipo de Administrador: Público					b. Nombre de la Institución: Local Boy Afro				
c. Nombre del Administrador: Ing. Edwin Brando					d. Cargo que ocupa: Administrador				
e. Teléfono / Celular: (+593) 23952300					f. Correo Electrónico: serviciosbudatarios@quito.gov.ec				
Observaciones:									
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO									
3.1 Características climatológicas ☒									
a. Clima: Páramo alto			b. Temperatura(°C): 16.20 °C			c. Precipitación Pluviométrica (mm): 7.6 mm			
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) ☒									
a. Cultura ☐			b. Naturaleza ☒			c. Aventura ☐			
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico ☒									
a. Prístino ☐			b. Primitivo ☐			c. Rústico Natural ☒		d. Rural ☐	
e. Urbano ☐									
3.4 Ingreso al atractivo (U) ☒									
a. Tipo de ingreso		b. Horario de Atención		c. Atención					
		Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles	Otro	Especificar	
Libre ☒				☒	1.	☐	☐		
Restringido ☐				☐	☐	☐	☐		
Pagado ☐				☐	☐	☐	☐		
d. Maneja un sistema de reservas: ☐			f. Forma de Pago:		g. Métodos de pago:				
e. Precio: Desde Hasta					Efectivo ☐ Dinero Electrónico ☐ Depósito Bancario ☐ Tarjeta de Débito ☐ Tarjeta de Crédito ☐ Transferencia Bancaria ☐ Cheque ☐				
g. Meses recomendables de visita:			Todo el año						
Observaciones:									

Fotografía 25 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																																																							
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO					SI ☒ NO ☐ SI ☐																																																		
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios): <u>Berrio Argelia Alta</u>																																																							
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano: <u>0.50</u> km		c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto: <u>2 min 4 seg</u>		d. Coordenadas (grados decimales): Lat: <u>0.28305</u> Long: <u>-78.621050</u>																																																			
Observaciones:																																																							
4.2 Vías de Acceso (M) ☒																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Tipo de vía</th> <th>Coordenada de inicio</th> <th>Coordenada de fin</th> <th>Distancia (km)</th> <th>Tipo de material</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">a. Terrestre (M)</td> <td>1. Primer orden ☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td><u>Asfalto</u></td> <td><u>Bueno</u></td> </tr> <tr> <td>2. Segundo orden ☒</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td><u>Asfalto</u></td> <td><u>Bueno</u></td> </tr> <tr> <td>3. Tercer orden ☐</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>										Tipo de vía		Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado	a. Terrestre (M)	1. Primer orden ☒				<u>Asfalto</u>	<u>Bueno</u>	2. Segundo orden ☒				<u>Asfalto</u>	<u>Bueno</u>	3. Tercer orden ☐																									
Tipo de vía		Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado																																																	
a. Terrestre (M)	1. Primer orden ☒				<u>Asfalto</u>	<u>Bueno</u>																																																	
	2. Segundo orden ☒				<u>Asfalto</u>	<u>Bueno</u>																																																	
	3. Tercer orden ☐																																																						
Observaciones:																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">b. Acuático (U) ☐</th> <th>Marítimo ☐</th> <th>Puerto / Muelle de partida</th> <th rowspan="3">Estado</th> <th>Puerto / Muelle de Llegada</th> <th rowspan="3">Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lacustre ☐</td> <td>Puerto / Muelle de partida</td> <td>Puerto / Muelle de Llegada</td> </tr> <tr> <td>Fluvial ☐</td> <td>Puerto / Muelle de partida</td> <td>Puerto / Muelle de Llegada</td> </tr> </tbody> </table>										b. Acuático (U) ☐	Marítimo ☐	Puerto / Muelle de partida	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	Estado	Lacustre ☐	Puerto / Muelle de partida	Puerto / Muelle de Llegada	Fluvial ☐	Puerto / Muelle de partida	Puerto / Muelle de Llegada																																		
b. Acuático (U) ☐	Marítimo ☐	Puerto / Muelle de partida	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	Estado																																																		
	Lacustre ☐	Puerto / Muelle de partida		Puerto / Muelle de Llegada																																																			
	Fluvial ☐	Puerto / Muelle de partida		Puerto / Muelle de Llegada																																																			
Observaciones:																																																							
c. Aéreo (U) ☐ Nacional: ☐ Internacional: ☐																																																							
Observaciones:																																																							
4.3 Servicio de transporte (M) ☒																																																							
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a. Bus ☒</td> <td>b. Bucle ☐</td> <td>c. Transporte del ☒</td> <td>d. Taxi ☒</td> <td>e. Moto taxi ☐</td> <td>f. Teleférico ☐</td> </tr> <tr> <td>g. Lancha ☐</td> <td>h. Bote ☐</td> <td>i. Barco ☐</td> <td>j. Canoa ☐</td> <td>k. Avión ☐</td> <td>l. Avioneta ☐</td> </tr> <tr> <td>m. Helicóptero ☐</td> <td>n. Otro ☐</td> <td colspan="4">o. Especifique</td> </tr> </tbody> </table>										a. Bus ☒	b. Bucle ☐	c. Transporte del ☒	d. Taxi ☒	e. Moto taxi ☐	f. Teleférico ☐	g. Lancha ☐	h. Bote ☐	i. Barco ☐	j. Canoa ☐	k. Avión ☐	l. Avioneta ☐	m. Helicóptero ☐	n. Otro ☐	o. Especifique																															
a. Bus ☒	b. Bucle ☐	c. Transporte del ☒	d. Taxi ☒	e. Moto taxi ☐	f. Teleférico ☐																																																		
g. Lancha ☐	h. Bote ☐	i. Barco ☐	j. Canoa ☐	k. Avión ☐	l. Avioneta ☐																																																		
m. Helicóptero ☐	n. Otro ☐	o. Especifique																																																					
Observaciones:																																																							
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) ☒																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio</th> <th rowspan="2">b. Estación / Terminal</th> <th colspan="4">c. Frecuencia</th> <th rowspan="2">d. Orígenes (Tránsito origen / destino)</th> </tr> <tr> <th>Día</th> <th>Semana</th> <th>Mensual</th> <th>Eventual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Trochaficos</u></td> <td><u>Rio / Argelia</u></td> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td><u>Treva / Argelia</u></td> </tr> <tr> <td><u>Quito Tax</u></td> <td><u>El Comercio Treva</u></td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td><u>Argelia / Treva</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>										a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / Terminal	c. Frecuencia				d. Orígenes (Tránsito origen / destino)	Día	Semana	Mensual	Eventual	<u>Trochaficos</u>	<u>Rio / Argelia</u>	☒	☐	☐	☐	<u>Treva / Argelia</u>	<u>Quito Tax</u>	<u>El Comercio Treva</u>	☐	☐	☐	☐	<u>Argelia / Treva</u>			☐	☐	☐	☐				☐	☐	☐	☐				☐	☐	☐	☐	
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / Terminal	c. Frecuencia				d. Orígenes (Tránsito origen / destino)																																																	
		Día	Semana	Mensual	Eventual																																																		
<u>Trochaficos</u>	<u>Rio / Argelia</u>	☒	☐	☐	☐	<u>Treva / Argelia</u>																																																	
<u>Quito Tax</u>	<u>El Comercio Treva</u>	☐	☐	☐	☐	<u>Argelia / Treva</u>																																																	
		☐	☐	☐	☐																																																		
		☐	☐	☐	☐																																																		
		☐	☐	☐	☐																																																		
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) ☐																																																							
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>General ☐</td> <td>Discapacidad Física ☐</td> <td>Discapacidad Visual ☐</td> <td>Discapacidad Auditiva ☐</td> <td>Discapacidad Intelectual o Psicosocial ☐</td> <td>d. No es accesible ☐</td> </tr> </tbody> </table>										General ☐	Discapacidad Física ☐	Discapacidad Visual ☐	Discapacidad Auditiva ☐	Discapacidad Intelectual o Psicosocial ☐	d. No es accesible ☐																																								
General ☐	Discapacidad Física ☐	Discapacidad Visual ☐	Discapacidad Auditiva ☐	Discapacidad Intelectual o Psicosocial ☐	d. No es accesible ☐																																																		
Observaciones:																																																							
4.5 Señalización ☒																																																							
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a. Señalización de aproximación al atractivo ☒</td> <td>Estado (U)</td> <td>Bueno ☒</td> <td>Regular ☐</td> <td>Malo ☐</td> </tr> </tbody> </table>										a. Señalización de aproximación al atractivo ☒	Estado (U)	Bueno ☒	Regular ☐	Malo ☐																																									
a. Señalización de aproximación al atractivo ☒	Estado (U)	Bueno ☒	Regular ☐	Malo ☐																																																			
Observaciones:																																																							

Fotografía 26 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS															
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS										SI ☒		NO ☐		SI ☐	
5.1 Planta turística (M) ☒															
a. En el Atractivo ☐						b. En la ciudad o poblado cercano ☒									
Alojamiento ☐		Establecimientos registrados		Número de Habitaciones		Número de Plazas		Alojamiento ☐		Establecimientos registrados		Número de Habitaciones		Número de Plazas	
Hotel ☐								Hotel ☐							
Hostel ☐								Hostel ☒							
Hostería ☐								Hostería ☐							
Hacienda Turística ☐								Hacienda Turística ☐							
Lodge ☐								Lodge ☐							
Resort ☐								Resort ☐							
Refugio ☐								Refugio ☐							
Campamento Turístico ☐								Campamento Turístico ☐							
Casa de Huéspedes ☐								Casa de Huéspedes ☐							
Observaciones:						Observaciones: texto									
Alimentos y bebidas ☐		Establecimientos registrados		Número de Mesas		Número de Plazas		Alimentos y bebidas ☐		Establecimientos registrados		Número de Mesas		Número de Plazas	
Restaurantes ☐								Restaurantes ☒							
Cafeterías ☐								Cafeterías ☐							
Bares ☐								Bares ☐							
Fuentes de soda ☐								Fuentes de soda ☐							
Observaciones:						Observaciones:									
Agencias de Viaje ☐		Establecimientos registrados						Agencias de Viaje ☐		Establecimientos registrados					
Mayoristas ☐								Mayoristas ☐							
Internacionales ☐								Internacionales ☐							
Operadores ☐								Operadores ☐							
Observaciones:						Observaciones:									
Guía Local ☐		Nacional Especializado ☐		Cultura ☐				Guía Local ☐		Nacional Especializado ☐		Cultura ☐			
				Aventura ☐								Aventura ☐			
Observaciones:						Observaciones:									

Fotografía 27 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

5.2 Facilidades en el entorno al atractivo ☒								
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)		
						B	R	M
a. De apoyo a la gestión turística ☐	Punto de información ☐				☐	☐	☐	☐
	Info-Tur ☐				☐	☐	☐	☐
	Centro de interpretación ☐				☐	☐	☐	☐
	Centro de facilitación turística ☐				☐	☐	☐	☐
	Centro de recepción de visitantes ☐				☐	☐	☐	☐
b. De observación y vigilancia ☒	Cartas de guardería ☐				☐	☐	☐	☐
	Miradores ☒				☒	☒	☐	☐
	Tornos de avistamiento de aves ☐				☐	☐	☐	☐
	Tornos de vigilancia para salvavidas ☐				☐	☐	☐	☐
c. De recorrido y descanso ☒	Senderos ☒				☒	☒	☐	☐
	Estaciones de sombra y descanso ☒				☒	☐	☐	☐
	Áreas de acampar ☒				☒	☒	☐	☐
	Refugio de alta montaña ☐				☐	☐	☐	☐
d. De servicio ☒	Baterías sanitarias ☒				☒	☒	☐	☐
	Estacionamientos ☒				☒	☒	☐	☐
e. Otros ☐					☐	☐	☐	
Observaciones:								
5.3 Complementarios a la actividad turística (M) ☒								
a. En el Atractivo ☐					b. En la ciudad o poblado cercano ☒			
Alquiler y venta de equipo especializado ☐		Venta de artesanías y merchandising ☐			Alquiler y venta de equipo especializado ☐		Venta de artesanías y merchandising ☐	
Casa de cambio ☐	Cajero automático ☐	Otro ☐				Casa de cambio ☐	Cajero automático ☒	Otro ☐
Especifique:					Especifique:			
Observaciones:								

Fotografía 28 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO				SI ☒	NO ☐	SI ☐
6.1 Atractivo (U) ☒						
a. Conservado ☒		b. Alterado ☐		c. En proceso de deterioro ☐		d. Deteriorado ☐
Observaciones:						
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)						
6.1.1.1 Naturales (M)			6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)			
a. Erosión ☐	a. Actividades agrícolas y ganaderas ☐		b. Actividades forestales ☐	c. Actividades extractivas / minería ☐		
b. Humedad ☐	d. Actividades industriales ☐		e. Negligencia / abandono ☐	f. Huasquería ☐		
c. Desastres naturales ☒	g. Conflicto de tenencia ☐		h. Condiciones de uso y exposición ☐	i. Falta de mantenimiento ☐		
d. Flora/Fauna ☐	j. Contaminación del ambiente ☒		k. Generación de residuos ☐	l. Expansión urbana ☐		
e. Clima ☐	m. Conflicto político / social ☐		n. Desarrollo industrial / comercial ☐	o. Vandalismo ☐		
Otro ☐	Especifique:					
Observaciones:						
6.2 Entorno (U) ☒						
a. Conservado ☒		b. Alterado ☐		c. En proceso de deterioro ☐		d. Deteriorado ☐
Observaciones:						
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)						
6.2.1.1 Naturales (M)			6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)			
a. Erosión ☐	a. Actividades agrícolas y ganaderas ☐		b. Actividades forestales ☐	c. Actividades extractivas / minería ☐		
b. Humedad ☐	d. Actividades industriales ☐		e. Negligencia / abandono ☐	f. Huasquería ☐		
c. Desastres naturales ☒	g. Conflicto de tenencia ☐		h. Condiciones de uso y exposición ☐	i. Falta de mantenimiento ☐		
d. Flora/Fauna ☐	j. Contaminación del ambiente ☐		k. Generación de residuos ☐	l. Expansión urbana ☐		
e. Clima ☐	m. Conflicto político / social ☐		n. Desarrollo industrial / comercial ☐	o. Vandalismo ☐		
Otro ☐	Especifique:					
Observaciones:						
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo ☒						
a. Declarante:		b. Denominación:		b. Fecha de declaración:		c. Alcance:
Observaciones:						

Fotografía 29 *Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta*
Elaborador por: Elizabeth Gallardo

7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA						SI ☒	NO ☐	SI ☐
7.1 Servicios Básicos ☒								
a. En el atractivo ☒					b. En la ciudad o poblado más cercano ☒			
Agua ☒					Agua ☒			
Especificar: Público					Especificar: Público			
Energía eléctrica ☒					Energía eléctrica ☒			
Especificar: Público					Especificar: Público			
Saneamiento ☒					Saneamiento ☒			
Especificar: Red pública					Especificar: red pública			
Disposición de desechos ☒					Disposición de desechos ☒			
Especificar: Como receptor					Especificar: como receptor			
Observaciones:								
7.2 Señalética en el atractivo ☐								
7.2.1 Ambiente	7.2.2 Tipo	7.2.3 Materialidad				7.2.4 Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	S	R	M
En áreas urbanas ☒	Pictograma de atractivos naturales		☒			☒	☐	☐
	Pictograma de atractivos culturales					☐	☐	☐
	Pictograma de actividades turísticas					☐	☐	☐
	Pictograma de servicios de apoyo					☐	☐	☐
	Pictogramas de restricción					☐	☐	☐
	Ítem de atracción turística					☐	☐	☐
	Ítem de año					☐	☐	☐
	Ítem de dirección					☐	☐	☐
En áreas naturales ☒	Pictograma de atractivos naturales	☒				☒	☐	☐
	Pictograma de atractivos culturales					☐	☐	☐
	Pictograma de actividades turísticas					☐	☐	☐
	Pictograma de servicios de apoyo					☐	☐	☐
	Pictogramas de restricción					☐	☐	☐
	Señales turísticas de aproximación		☒			☒	☐	☐
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos					☐	☐	☐
	Panel informativo de atractivos					☐	☐	☐
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades					☐	☐	☐
	Mesas interpretativas					☐	☐	☐
Letrero informativo ☒	De información botánica					☐	☐	☐
	Normativas de conservación	☒				☒	☐	☐
	Señalética interna de seguridad ☐	Protección de los elementos del atractivo				☐	☐	☐
Otros ☐								
Observaciones:								

Fotografía 30 *Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta*
Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS									
7.3 Salud (más cercano) (M) ☒									
a. En el atractivo ☐					b. En la ciudad o poblado más cercano ☒				
Hospital o Clínica	☐	Cantidad		Hospital o Clínica	☐	Cantidad			
Puesto / Centro de salud	☐			Puesto / Centro de salud	☒			2	
Dispensario médico	☐			Dispensario médico	☐				
Boliquín de primeros auxilios	☐			Boliquín de primeros auxilios	☐				
Otros	☐			Otros	☐				
Observaciones:									
7.4 Seguridad (M) ☒									
a. Privada	☐	Detalle							
b. Policía nacional	☒			En 911					
c. Policía metropolitana / Municipal	☐								
d. Otra	☐								
Observaciones:									
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) ☒									
a. En el atractivo ☐					b. En la ciudad o poblado más cercano ☒				
Teléfono (M) ☐		Conexión a internet (M) ☐			Teléfono (M) ☒		Conexión a internet (M) ☒		
Fija	☐	Línea telefónica	☐	Fibra óptica	☐	Fija	☐	Línea telefónica	☒
Móvil	☐	Satélite	☐	Redes inalámbricas	☐	Móvil	☒	Satélite	☐
Satélite	☐	Teléfono móvil			☐	Satélite	☐	Teléfono móvil	
Observaciones:									
Radio portátil (U) ☐									
De uso exclusivo para el visitante ☐ De uso exclusivo para comunicación interna ☐ De uso exclusivo en caso de emergencia ☐									
Observaciones:									
7.6 Multiamenazas (M) ☒									
Deslaves		☒	Sismos		☐	Erupciones volcánicas		☐	Incendios forestales
Sequías		☐	Inundaciones		☐	Aguajes		☐	Tsunamis
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? ☐ Institución que elaboró el documento: _____ Nombre del documento: _____ Año de elaboración: _____									
Observaciones:									

Fotografía 31 *Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta*
Elaborador por: Elizabeth Gallardo

8. POLÍTICAS Y REGULACIONES		SI ☒	NO ☐	SI ☐
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?	SI ☒ NO ☐	Año de elaboración:		
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?	SI ☐ NO ☒	Especifique:		
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI ☒ NO ☐	Especifique:		
Requisitos implementación de actividades				
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI ☐ NO ☐	Especifique:		
Observaciones:				
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)		SI ☒	NO ☐	SI ☐
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) ☒				
9.1.1 En el Agua (M) ☐				
a. Buceo ☐	b. Kayak de mar ☐	c. Kayak lacustre ☐	d. Kayak de Río ☐	e. Surf ☐
f. Kite surf ☐	g. Rafting ☐	h. Snorkel ☐	i. Tubing ☐	j. Regata ☐
k. Paseo en panga ☐	l. Paseo en bote ☐	m. Paseo en lancha ☐	n. Paseo en moto acuática ☐	o. Parasailing ☐
p. Esquí acuático ☐	q. Barano flotante ☐	r. Boya ☐	s. Pesca deportiva ☐	Otro ☐
Observaciones:				
9.1.2 En el Aire (M) ☒				
a. Alas Delta ☐	b. Canopy ☐	c. Parapente ☐	d. Otro ☐	Indio
Observaciones: Uso de cametas				
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) ☒				
a. Montañismo ☐	b. Escalada ☐	c. Senderismo ☒	d. Ciclismo ☐	e. Canyoning ☐
f. Exploración de cuevas ☐	g. Actividades Recreativas ☐	h. Cabalgata ☐	i. Caminata ☒	j. Camping ☐
k. Pínic ☒	l. Observación de flora y fauna ☐	m. Observación de astros ☐	n. Otro ☐	
Observaciones:				

Fotografía 32 Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta
Elaborador por: Elizabeth Gallardo

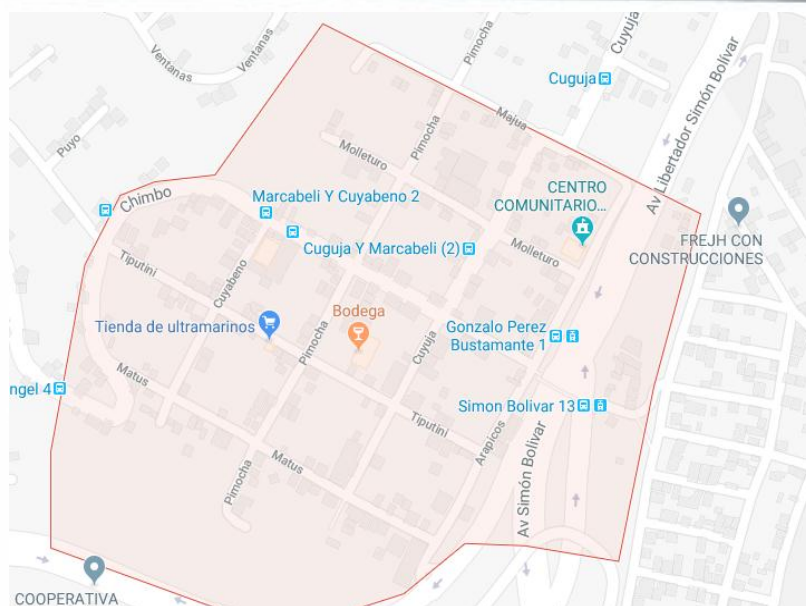
FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS		
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) ☐		
9.2.1 Tangibles e intangibles ☐		
a. Recorrido guiados ☐	b. Recorrido autoguiados ☐	c. Visita a talleres artísticos ☐
d. Participación en talleres artísticos ☐	e. Visita a talleres artesanales ☐	f. Participación en talleres artesanales ☐
g. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales ☐	h. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales. ☐	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas ☐
j. Presentaciones o representaciones en vivo ☐	k. Muestras audiovisuales ☐	l. Fotografía ☐
m. Degustación de platos tradicionales ☐	n. Participación de la celebración ☐	o. Compra de artesanías ☐
p. Conferencia ☐	q. Medicina ancestral ☐	r. Otro ☐
Observaciones:		
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO SI ☐ NO ☒ SI ☐		
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)		
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI ☐ NO ☒ Especifique:		
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turística cantonal? SI ☐ NO ☒		
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción
a. Página WEB ☐	URL:	
b. Red Social ☐	Nombre:	
c. Revistas Especializadas ☐	Nombre:	
d. Material POP ☐	Nombre:	
e. Oficina de Información Turística ☐	Nombre:	
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) ☐	Nombre:	
g. Asistencia a ferias turísticas ☐	Nombre:	
h. Otro ☐	Nombre:	
Observaciones:		
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) SI ☐ NO ☒ Especifique:		
Observaciones:		

Fotografía 33 *Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta*
Elaborador por: Elizabeth Gallardo

11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)										SI	☐	NO	☒	SI	☐				
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos										☐									
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?										SI	☐	NO	☐	Tipo: Digital ☐ Papel ☐		Años de registro			
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?										SI	☐	NO	☐	Frecuencia de los reportes:					
c. Temporalidad de visita al atractivo																			
Alta (meses)		☐	Específicas							Número de visitantes									
Baja (meses)		☐																	
d. Llegada de turistas																			
☐ Turista nacional		Llegadas mensuales		Total anual		☐ Turista extranjero		Llegadas mensuales		Total Anual									
Ciudades de origen:						Países de origen:													
Observaciones:																			
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave										☒									
Nombre del informante Clave:										Contactos:		(v999)							
Demanda según días de visita					☐					Demanda según frecuencia de visita					☐				
Lunes a viernes		Fines de semana		Días festivos		Permanente		☐	Estacional		☐	Esporádica		☐	Inexistente		☐		
Observaciones:																			
12. RECURSO HUMANO										SI	☐	NO	☒	SI	☐				
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo										☐		b. Número de personas especializadas en turismo		☐					
e. Número de personas con nivel de instrucción (M)		☐		f. Número de personas capacitadas por temática (M)		☐		g. Número de personas que manejan algún idioma (M)		☐									
Primaria		Secundaria		Primeros Auxilios		Hospitalidad		Inglés		Alemán									
Tercer Nivel		Cuarto Nivel		Atención al Cliente		Guianza		Francés		Belero									
Otro				Sensibilización discapacitados		Otro		Chino		Otro									
Observaciones:																			
13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)																			
14. ANEXOS																			
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)																			
Fuente:																			

Fotografía 34 *Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta*
Elaborador por: Elizabeth Gallardo

b. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre <i>Elizabeth Gallardo</i>	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución <i>IA</i>	Institución	Institución
Cargo <i>Estudiante</i>	Cargo	Cargo
Correo Electrónico <i>elysa.45@hotmail.com</i>	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono <i>0984432542</i>	Teléfono	Teléfono
Firma <i>[Firma]</i>	Firma	Firma
Fecha <i>15-04-2018</i>	Fecha	Fecha

Fotografía 35 **Ficha Atractivos turísticos Mirador Argelia Alta**
Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS									
Código del atractivo:	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo	
1. DATOS GENERALES									
1.1 Nombre del Atractivo Turístico									
Mirador Avenida Simón Bolívar (Sur-Norte)									
1.2 Categoría			1.3 Tipo			1.4 Subtipo			
Manifestación Cultural			Histórico			Mirador			
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO									
2.1 Provincia			2.2 Cantón			2.3 Parroquia			
Píndara			Quito			La Temprería			
2.4 Barrio, Sector o Comuna			2.5 Calle Principal			2.6 Número		2.7 Transversal	
Barrio Mirador Camino del Inca			Simón Bolívar						
2.8 Latitud (grados decimales)			2.9 Longitud (grados decimales)			2.10 Altura (metros)			
00° 14' 24.00" S			78° 29' 35.99" O						
2.11 Información del administrador									
a. Tipo de Administrador: Público					b. Nombre de la Institución: Municipio Lora Eloy Alfaro				
c. Nombre del Administrador: Ing. Edwin Bamediano					d. Cargo que ocupa: Administrador				
e. Teléfono / Celular: (+593) 22952300					f. Correo Electrónico: senfco@lora.gov.ec				
Observaciones:									
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO									
3.1 Características climatológicas ☒									
a. Clima: Parcialmente nublado					b. Temperatura(°C): 16-20 °C		c. Precipitación Pluviométrica (mm): 7.6 mm		
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) ☒									
a. Cultura ☐			b. Naturaleza ☒			c. Aventura ☐			
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico ☐									
a. Prístino ☐			b. Primitivo ☐			c. Rústico Natural ☒		d. Rural ☐	
						e. Urbano ☐			
3.4 Ingreso al atractivo (U) ☒									
a. Tipo de ingreso		b. Horario de Atención		c. Atención					
		Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles	Otro	Especificar	
Libre ☒				☒	☐	☐	☐		
Restringido ☐				☐	☐	☐	☐		
Pagado ☐				☐	☐	☐	☐		
d. Maneja un sistema de reservas: ☐			f. Forma de Pago:		e. Medio:				
Desde: Hasta:					g. Meses recomendables de visita:				
					Todo el año				
Observaciones: Visitado todo el año pero en los meses de lluvia no se fue demasiado									

Fotografía 36 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS									
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO									
SI ☒ NO ☐ SI ☐									
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios): <u>Barrio Chink Quinto</u>									
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano: <u>1 km</u>		c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto: <u>15</u> min		d. Coordenadas (grados decimales): Lat: <u>00° 14' 20" S</u> Long: <u>79° 29' 35" W</u>					
Observaciones:									
4.2 Vías de Acceso (M) ☒									
Tipo de vía Coordenada de inicio Coordenada de fin Distancia (km) Tipo de material Estado									
a. Terrestre (M) ☒	a. Primer orden ☒				<u>Asfaltado</u>	<u>Bueno</u>			
	b. Segundo orden ☐								
	c. Tercer orden ☐								
Observaciones:									
b. Acuático (U) ☐	Marítimo ☐	Puerto / Muelle de partida		Estado		Puerto / Muelle de Llegada		Estado	
	Lacustre ☐	Puerto / Muelle de partida				Puerto / Muelle de Llegada			
	Fluvial ☐	Puerto / Muelle de partida				Puerto / Muelle de Llegada			
Observaciones:									
c. Aéreo (U) ☐	Nacional ☐ Internacional ☐								
Observaciones:									
4.3 Servicio de transporte (M) ☒									
a. Bus ☒	b. Busetas ☐	c. Transporte 4x4 ☐	d. Taxi ☒	e. Moto taxi ☐	f. Teleférico ☐				
g. Lancha ☐	h. Bote ☐	i. Barco ☐	j. Canoa ☐	k. Autón ☐	l. Avioneta ☐				
m. Helicóptero ☐	n. Otro ☐	Especifique							
Observaciones:									
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) ☒									
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)			
		Día	Semanal	Mensual	Eventual				
<u>Cooperativa 6 de Diciembre</u>	<u>Tundupuk / Morán</u>	☒	☐	☐	☐	<u>Chillogallo - Morán</u>			
<u>Carlos Brito</u>	<u>Hachachi / Trebol</u>	☒	☐	☐	☐	<u>Hachachi - Trebol</u>			
<u>Cooperativa Mejía</u>	<u>Hachachi / Trebol</u>	☒	☐	☐	☐	<u>Hachachi - Trebol</u>			
<u>Cooperativa 6 de Diciembre</u>	<u>Casapal / Chiriquito</u>	☒	☐	☐	☐	<u>Casapal - Chiriquito</u>			
<u>Cooperativa 6 de Diciembre</u>	<u>Gigolo / Aeropuerto</u>	☒	☐	☐	☐	<u>Gigolo - Aeropuerto</u>			
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) ☒									
General ☐	Discapacidad Física ☐	Discapacidad Visual ☐	Discapacidad Auditiva ☒	Discapacidad Intelectual o Psicosocial ☐	e. No es accesible ☐				
Observaciones:									
4.5 Señalización ☒									
a. Señalización de aproximación al atractivo ☒	Estado (U)	Bueno ☒	Regular ☐	Mala ☐					
Observaciones:									

Fotografía 37 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS											
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS											
SI ☒ NO ☐ SI ☐											
5.1 Planta turística (M) ☒											
a. En el Atractivo ☐						b. En la ciudad o poblado cercano ☒					
Alojamiento	☐	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Píazas		Alojamiento	☒	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Píazas	
Hotel	☐					Hotel	☐				
Hostal	☐					Hostal	☒				
Hostería	☐					Hostería	☐				
Hacienda Turística	☐					Hacienda Turística	☐				
Lodge	☐					Lodge	☐				
Resort	☐					Resort	☐				
Refugio	☐					Refugio	☐				
Campamento Turístico	☐					Campamento Turístico	☐				
Casa de Huéspedes	☐					Casa de Huéspedes	☐				
Observaciones:						Observaciones:					
Alimentos y bebidas	☒	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Píazas		Alimentos y bebidas	☒	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Píazas	
Restaurantes	☐					Restaurantes	☒				
Cafeterías	☐					Cafeterías	☐				
Bares	☐					Bares	☐				
Fuentes de soda	☒					Fuentes de soda	☐				
Observaciones:						Observaciones:					
Agencias de Viaje		☐	Establecimientos registrados			Agencias de Viaje		☐	Establecimientos registrados		
Mayoristas		☐				Mayoristas		☐			
Internacionales		☐				Internacionales		☐			
Operadoras		☐				Operadoras		☐			
Observaciones:						Observaciones:					
Gula	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura		Gula	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	
☐				Aventura		☐				Aventura	
Observaciones:						Observaciones:					

Fotografía 38 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

5.2 Facilidades en el entorno al atractivo ☒									
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)			
						B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística ☐	Punto de información ☐				☐	☐	☐	☐	
	i-Tur ☐				☐	☐	☐	☐	
	Centro de interpretación ☐				☐	☐	☐	☐	
	Centro de facilitación turística ☐				☐	☐	☐	☐	
	Centro de recepción de visitantes ☐				☐	☐	☐	☐	
b. De observación y vigilancia ☒	Grutas de guardería ☐				☐	☐	☐	☐	
	Miradores ☒				☒	☒	☐	☐	
	Torres de avistamiento de aves ☐				☐	☐	☐	☐	
	Torres de vigilancia para salvavidas ☐				☐	☐	☐	☐	
c. De recorrido y descanso ☒	Senderos ☐				☐	☐	☐	☐	
	Estaciones de sombra y descanso ☒				☒	☒	☐	☐	
	Áreas de acampar ☐				☐	☐	☐	☐	
	Refugio de alta montaña ☐				☐	☐	☐	☐	
d. De servicio ☒	Baterías sanitarias ☒				☒	☒	☐	☐	
	Estacionamientos ☒				☒	☒	☐	☐	
e. Otros ☐					☐	☐	☐	☐	
Observaciones:									
5.3 Complementarios a la actividad turística (M) ☒									
a. En el Atractivo ☐					b. En la ciudad o poblado cercano ☒				
Alquiler y venta de equipo especializado ☐		Venta de artesanías y merchandising ☐		Alquiler y venta de equipo especializado ☐		Venta de artesanías y merchandising ☐			
Casa de cambio ☐	Cajero automático ☐	Otro ☐		Casa de cambio ☒	Cajero automático ☐	Otro ☐			
Especificar:				Especificar:					
Observaciones:									

Fotografía 39 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO				SI ☒	NO ☐	SI ☐
6.1 Atractivo (U) ☒						
a. Conservado ☒	b. Alterado ☐	c. En proceso de deterioro ☐	d. Deteriorado ☐			
Observaciones:						
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)						
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)				
a. Erosión ☐	a. Actividades agrícolas y ganaderas ☐	b. Actividades forestales ☐	c. Actividades extractivas / minería ☐			
b. Humedad ☐	d. Actividades industriales ☐	e. Negligencia / abandono ☐	f. Huasquería ☐			
c. Desastres naturales ☒	g. Conflicto de tenencia ☐	h. Condiciones de uso y exposición ☐	i. Falta de mantenimiento ☐			
d. Flora/Fauna ☐	j. Contaminación del ambiente ☒	k. Generación de residuos ☐	l. Expansión urbana ☐			
e. Clima ☐	m. Conflicto político / social ☐	n. Desarrollo industrial / comercial ☐	o. Vandalismo ☒			
Otro ☐	Especifique:					
Observaciones:						
6.2 Entorno (U) ☒						
a. Conservado ☒	b. Alterado ☐	c. En proceso de deterioro ☐	d. Deteriorado ☐			
Observaciones:						
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)						
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)				
a. Erosión ☐	a. Actividades agrícolas y ganaderas ☐	b. Actividades forestales ☒	c. Actividades extractivas / minería ☐			
b. Humedad ☐	d. Actividades industriales ☐	e. Negligencia / abandono ☐	f. Huasquería ☐			
c. Desastres naturales ☒	g. Conflicto de tenencia ☐	h. Condiciones de uso y exposición ☐	i. Falta de mantenimiento ☐			
d. Flora/Fauna ☐	j. Contaminación del ambiente ☒	k. Generación de residuos ☐	l. Expansión urbana ☐			
e. Clima ☐	m. Conflicto político / social ☐	n. Desarrollo industrial / comercial ☐	o. Vandalismo ☒			
Otro ☐	Especifique:					
Observaciones:						
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo ☐						
a. Declarante:	b. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:			
Observaciones:						

Fotografía 40 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA							SI	NO	SI	NO
7.1 Servicios Básicos										
a. En el atractivo						b. En la ciudad o poblado mas cercano				
Agua						Agua				
Especifico: Potable						Especifico: Potable				
Energía eléctrica						Energía eléctrica				
Especifico: Poblacion						Especifico: Poblacion				
Saneamiento						Saneamiento				
Especifico: Red Poblacion						Especifico: Red Poblacion				
Deposición de desechos						Deposición de desechos				
Especifico: Cero recolector						Especifico: Cero recolector				
Observaciones:										
7.2 Señalética en el atractivo										
7.2.1 Atributos	7.2.2 Tipo	7.2.3 Materialidad				7.2.4 Estado				
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifico	B	R	M		
En áreas urbanas	Pictograma de atractivos naturales	X				X				
	Pictograma de atractivos culturales	X				X				
	Pictograma de actividades turísticas	X				X				
	Pictograma de servicios de apoyo									
	Pictogramas de restricción									
	Tótem de atractivos turísticos									
	Tótem de sitio									
	Tótem de direccionales									
En áreas naturales	Pictograma de atractivos naturales	X				X				
	Pictograma de atractivos culturales	X				X				
	Pictograma de actividades turísticas	X				X				
	Pictograma de servicios de apoyo									
	Pictogramas de restricción									
	Señales turísticas de aproximación									
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos									
	Panel informativo de atractivos									
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades									
	Mesas interpretativas									
Letras informativas	Tótem de sitio									
	Tótem de direccionamiento									
	De información botánica	X				X				
Señalética interna de seguridad	Alternativas de concientización									
	Protección de los elementos del atractivo		X			X				
Otros										
Observaciones:										

Fotografía 41 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS									
7.3 Salud (más cercano) (M) ☒									
a. En el atractivo ☐					b. En la ciudad o poblado más cercano ☒				
Hospital o Clínica	☐	Cantidad		Hospital o Clínica	☐	Cantidad			
Puesto / Centro de salud	☐			Puesto / Centro de salud	☐				
Dispensario médico	☐			Dispensario médico	☒			3	
Botiquín de primeros auxilios	☐			Botiquín de primeros auxilios	☐				
Otros	☐			Otros	☐				
Observaciones:									
7.4 Seguridad (M) ☒									
a. Privada	☐	Detalle							
b. Policía nacional	☒			Re 911					
c. Policía metropolitana / Municipal	☐								
d. Otra	☐								
Observaciones:									
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) ☒									
a. En el atractivo ☒					b. En la ciudad o poblado más cercano ☒				
Teléfono (M) ☒		Conexión a Internet (M) ☒			Teléfono (M) ☒		Conexión a Internet (M) ☒		
Fijo	☐	Línea telefónica	☒	Fibra óptica	☐	Fijo	☒	Línea telefónica	☒
Móvil	☒	Satélite	☐	Redes inalámbricas	☐	Móvil	☒	Satélite	☐
Satélite	☐	Teléfono móvil			☒	Satélite	☐	Teléfono móvil	
Observaciones:									
Radio portátil (U) ☐									
De uso exclusivo para el visitante ☐ De uso exclusivo para comunicación interna ☐ De uso exclusivo en caso de emergencia ☐									
Observaciones:									
7.6 Multiamenazas (M) ☒									
Deslaves	☒	Sismos	☐	Erupciones volcánicas	☐	Incendios forestales	☒		
Sequía	☐	Inundaciones	☐	Agujes	☐	Tsunami	☐		
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?		☐	Institución que elaboró el documento:		Nombre del documento:		Año de elaboración:		
Observaciones:									

Fotografía 42 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

8. POLÍTICAS Y REGULACIONES		SI ☒	NO ☐	NA ☐
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?	SI ☐ NO ☒	Año de elaboración:		
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?	SI ☐ NO ☒	Especifique:		
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI ☒ NO ☐	Especifique:		
Requisitos para hacer orden la actividad de parapente				
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI ☐ NO ☒	Especifique:		
Observaciones:				
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)		SI ☒	NO ☐	NA ☐
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) ☐				
9.1.1 En el Agua (M) ☐				
a. Buceo ☐	b. Kayak de mar ☐	c. Kayak lacustre ☐	d. Kayak de Río ☐	e. Surf ☐
f. Kite surf ☐	g. Rafting ☐	h. Snorkel ☐	i. Tubing ☐	j. Regata ☐
k. Paseo en panga ☐	l. Paseo en bote ☐	m. Paseo en lancha ☐	n. Paseo en moto acuática ☐	o. Parasailing ☐
p. Esquí acuático ☐	q. Banera flotante ☐	r. Boya ☐	s. Pesa deportiva ☐	Otro ☐
Observaciones:				
9.1.2 En el Aire (M) ☒				
a. Rise Delta ☐	b. Canopy ☐	c. Parapente ☒	d. Otro ☐	Indice
Observaciones:				
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) ☒				
a. Montañismo ☐	b. Escalada ☐	c. Senderismo ☐	d. Ciclismo ☐	e. Canyoning ☐
f. Exploración de cuevas ☐	g. Actividades Recreativas ☒	h. Cabalgata ☐	i. Caminata ☐	j. Camping ☐
k. Pícnic ☒	l. Observación de flora y fauna ☒	m. Observación de astros ☐	n. Otro ☐	
Observaciones:				

Fotografía 43 **Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal**

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS		
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) ☐		
9.2.1 Tangibles e intangibles ☐		
a. Recorridos guiados ☐	b. Recorrido autoguiados ☐	c. Visita a talleres artísticos ☐
h. Participación en talleres artísticos ☐	d. Visita a talleres artesanales ☐	i. Participación en talleres artesanales ☐
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales ☐	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales ☐	l. Actividades vivenciales y/o lúdicas ☐
g. Presentaciones o representaciones en vivo ☐	h. Muestras audiovisuales ☐	g. Fotografía ☐
j. Degustación de platos tradicionales ☐	i. Participación de la celebración ☐	m. Compra de artesanías ☐
n. Convivencia ☐	o. Medicina ancestral ☐	Otro ☐
Observaciones:		
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO SI ☐ NO ☒ SI ☐		
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)		
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI ☐ NO ☒ Especifique:		
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI ☐ NO ☒		
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción
a. Página WEB ☐	URL:	
b. Red Social ☐	Nombre:	
c. Revistas Especializadas ☐	Nombre:	
d. Material POP ☐	Nombre:	
e. Oficina de Información Turística ☐	Nombre:	
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) ☐	Nombre:	
g. Asistencia a ferias turísticas ☐	Nombre:	
h. Otro ☐	Nombre:	
Observaciones:		
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) SI ☐ NO ☒ Especifique:		
Observaciones:		

Fotografía 44 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)										SI ☐	NO ☒	SA ☐
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos ☒												
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI ☐ NO ☒ Tipo: Digital ☐ Papel ☐ Años de registro												
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI ☐ NO ☒ Frecuencia de los reportes:												
c. Temporalidad de visita al atractivo												
Mes (meses)		☒		Especial		Agosto		Número de visitantes		100		
Día (meses)		☐										
d. Llegada de turistas												
☒ Turista nacional		Llegadas mensuales		Total anual		☒ Turista extranjero		Llegadas mensuales		Total Anual		
Ciudades de origen		Quito		100		Países de origen						
Observaciones: Si llega T. Extranjero pero no hay una estadística de países												
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave ☐												
Nombre del Informante Clave:						Contacto: (+003)						
Demanda según días de visita ☐						Demanda según frecuencia de visita ☐						
Lunes a viernes		Fines de semana		Días feriados		Permanente ☐		Estacional ☐		Esporádica ☐ Inexistente ☐		
Observaciones:												
12. RECURSO HUMANO ☐ SI ☐ NO ☐ SA ☐												
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo ☐						d. Número de personas especializadas en turismo ☐						
e. Número de personas con nivel de instrucción (M) ☐				f. Número de personas capacitadas por temática (M) ☐				g. Número de personas que manejan algún idioma (M) ☐				
Primaria		Secundaria		Primeros Auxilios		Hospitalidad		Inglés		Alemán		
Tercer Nivel		Cuarto Nivel		Atención al Cliente		Guianza		Francés		Italiano		
Otro				Sensibilización de discapacitados		Otro		Chino		Otro		
Observaciones:												
13. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO (500 caracteres)												
A mirador de la av. Simón Bolívar (Torato) se encuentra en un estado de conservación el cual ofrece una hermosa vista hasta las valles, y para observar también la vista de las colinas.												
14. ANEXOS												
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)												
Fuentes:												

Fotografía 45 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRATIVOS TURÍSTICOS		
b. Ubicación gráfica del Atractivo		
Fuente:		
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorias)		
ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre <i>Elizabeth Gallardo</i>	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución <i>JHP</i>	Institución	Institución
Cargo <i>Estudiante</i>	Cargo	Cargo
Correo Electrónico <i>elyson.45@humboldt.org</i>	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono <i>0989432512</i>	Teléfono	Teléfono
Firma <i>[Signature]</i>	Firma	Firma
Fecha <i>14-04-2018</i>	Fecha	Fecha

Fotografía 46 Ficha Atractivos turísticos Mirador Forestal

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS									
Código del atractivo:	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo	
1. DATOS GENERALES									
1.1 Nombre del Atractivo Turístico									
Mirador de Guapulo									
1.2 Categoría		1.3 Tipo			1.4 Subtipo				
Monumento Cultural		Mirador			Mirador				
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO									
2.1 Provincia		2.2 Cantón		2.3 Parroquia					
Pichincha		Quito		Junguito					
2.4 Barrio, Sector o Comuna		2.5 Calle Principal		2.6 Número		2.7 Transversal			
Guapulo		Pablo León Lora				Calle de Orellana			
2.8 Latitud (grados decimales)		2.9 Longitud (grados decimales)			2.10 Altura (metros)				
-0.20660		-78.479095							
2.11 Información del administrador									
a. Tipo de Administrador: Público					b. Nombre de la Institución: Lord Roldo Marcelo Serna				
c. Nombre del Administrador: Ing. Angel Ventera					d. Cargo que ocupa: Administrador				
e. Teléfono / Celular: (+593) 3952300					f. Correo Electrónico: gerencia@quito.gov.ec				
Observaciones:									
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO									
3.1 Características climatológicas									
a. Clima: Parcialmente nublado									
b. Temperatura (°C): 16.20°C									
c. Precipitación Pluviométrica (mm): 7.6 mm									
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U)									
a. Cultura ☐									
b. Naturalista ☒									
c. Aventura ☐									
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico ☐									
a. Prístino ☐									
b. Primitivo ☐									
c. Rústico Natural ☐									
d. Rural ☐									
e. Urbano ☒									
3.4 Ingreso al atractivo (U) ☐									
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención		c. Atención					
				Todos los días		Fines de semana y festivos		Solo días hábiles	
Libre ☒				☒		☐		☐	
Restringido ☐				☐		☐		☐	
Pagado ☐				☐		☐		☐	
d. Maneja un sistema de reservas: ☐		f. Forma de Pago:		e. Precio: Desde Hasta					
				Electivo ☐					
				Dinero Electrónico ☐					
				Depósito Bancario ☐					
				Tarjeta de Crédito ☐					
				Transferencia Bancaria ☐					
				Tarjeta de Débito ☐					
				Cheque ☐					
g. Meses recomendables de visitar: Todo el año									
Observaciones:									

Fotografía 47 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS									
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO						SI ☒ NO ☐ SI ☐			
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):						Guapulo			
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano		km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto		min	d. Coordenadas (grados decimales)		Lat: 0-20660	Long: 78-47408
Observaciones:									
4.2 Vías de Acceso (M) ☒									
		Tipo de vía		Coordenada de inicio		Coordenada de fin		Distancia (km)	
a. Terrestre (M) ☐	a. Primer orden	☒						Asfaltado	Bueno
	b. Segundo orden	☒						Asfaltado	Bueno
	c. Tercer orden	☐							
Observaciones:									
b. Acuático (L) ☐	Marítimo	☐	Puerto / Muelle de partida		Estado		Puerto / Muelle de Llegada		Estado
	Lacustre	☐	Puerto / Muelle de partida				Puerto / Muelle de Llegada		
	Fluvial	☐	Puerto / Muelle de partida				Puerto / Muelle de Llegada		
Observaciones:									
c. Aéreo (L) ☐	Nacional		☐	Internacional		☐			
Observaciones:									
4.3 Servicio de transporte (M) ☒									
a. Bus	☒	b. Buena	☒	c. Transporte taxi	☐	d. Taxi	☒	e. Moto taxi	☐
f. Lancha	☐	h. Bote	☐	i. Barco	☐	j. Canoe	☐	k. Avión	☐
l. Helicóptero	☐	m. Otro	☐	Especifique					
Observaciones:									
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) ☐									
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio		b. Estación / terminal		c. Frecuencia				d. Detalle (Tránsito origen / destino)	
				Diaria	Semanal	Mensual	Eventual		
Cooperativa Guadalupe		Asombro P.		☒	☐	☐	☐	Asombro - Poldos	
				☐	☐	☐	☐		
				☐	☐	☐	☐		
				☐	☐	☐	☐		
				☐	☐	☐	☐		
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) ☒									
General	☐	Discapacidad Física	☐	Discapacidad Visual	☐	Discapacidad Auditiva	☒	Discapacidad Intelectual o Psicosocial	☐
d. No es accesible ☐									
Observaciones:									
4.5 Señalización ☒									
a. Señalización de aproximación al atractivo	☒	Estado (L)	Bueno	☒	Regular	☐	Mala	☐	
Observaciones:									

Fotografía 48 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS											
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS										SI ☒ NO ☐ SI ☐	
5.1 Planta turística (N)											
a. En el Atractivo ☒						b. En la ciudad o poblado cercano ☒					
Alojamiento	☐	Establecimientos registrados	Número de habitaciones	Número de Plazas		Alojamiento	☐	Establecimientos registrados	Número de habitaciones	Número de Plazas	
Hotel	☐					Hotel	☒				
Hostal	☐					Hostal	☐				
Posada	☐					Posada	☐				
Hacienda Turística	☐					Hacienda Turística	☐				
Lodge	☐					Lodge	☐				
Resort	☐					Resort	☐				
Refugio	☐					Refugio	☐				
Campamento Turístico	☐					Campamento Turístico	☐				
Casa de Huéspedes	☐					Casa de Huéspedes	☐				
Observaciones:						Observaciones:					
Alimentos y bebidas	☒	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas		Alimentos y bebidas	☐	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	
Restaurantes	☒					Restaurantes	☒				
Cafeterías	☒					Cafeterías	☒				
Bares	☒					Bares	☐				
Fuentes de soda	☐					Fuentes de soda	☐				
Observaciones:						Observaciones:					
Agencias de Viaje		☐	Establecimientos registrados			Agencias de Viaje		☐	Establecimientos registrados		
Mayoristas		☐				Mayoristas		☐			
Internacionales		☐				Internacionales		☐			
Operadores		☐				Operadores		☐			
Observaciones:						Observaciones:					
Gula	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura		Gula	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	
☐				Aventura		☐				Aventura	
Observaciones:						Observaciones:					

Fotografía 49 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

5.2 Facilidades en el entorno al atractivo ☒									
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)			
						B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística ☒	Punto de información ☒	1			☒	☒	☐	☐	
	Info-Tur ☐				☐	☐	☐	☐	
	Centro de interpretación ☐				☐	☐	☐	☐	
	Centro de facilitación turística ☐				☐	☐	☐	☐	
	Centro de recepción de visitantes ☐				☐	☐	☐	☐	
b. De observación y vigilancia ☒	Grutas de guardería ☐				☐	☐	☐	☐	
	Miradores ☒				☒	☒	☐	☐	
	Torres de avistamiento de aves ☐				☐	☐	☐	☐	
	Torres de vigilancia para salvavidas ☐				☐	☐	☐	☐	
c. De recorrido y descanso ☒	Senderos ☐				☐	☐	☐	☐	
	Estaciones de sombra y descanso ☒				☒	☒	☐	☐	
	Áreas de acampar ☐				☐	☐	☐	☐	
	Refugio de alta montaña ☐				☐	☐	☐	☐	
d. De servicio ☒	Baterías sanitarias ☐				☐	☐	☐	☐	
	Estacionamientos ☒				☒	☒	☐	☐	
e. Otros ☐					☐	☐	☐		
Observaciones:									
5.3 Complementarios a la actividad turística (M) ☒									
a. En el Atractivo ☐					b. En la ciudad o poblado cercano ☒				
Alquiler y venta de equipo especializado ☐		Venta de artesanías y merchandising ☐		Alquiler y venta de equipo especializado ☐		Venta de artesanías y merchandising ☐			
Casa de cambio ☐	Cajero automático ☐	Otro ☐		Casa de cambio ☐	Cajero automático ☒	Otro ☐			
Especifique:				Especifique:					
Observaciones:									

Fotografía 50 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO				SI	☒	NO	☐	SI	☐	
6.1 Atractivo (U) ☒										
a. Conservado		☒	b. Alterado		☐	c. En proceso de deterioro		☐	d. Deteriorado	☐
Observaciones:										
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)										
6.1.1.1 Naturales (M)					6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)					
a. Erosión		☐	a. Actividades agrícolas y ganaderas		☐	b. Actividades forestales		☐	c. Actividades extractivas / minería	☐
b. Humedad		☐	d. Actividades industriales		☐	e. Negligencia / abandono		☐	f. Huasquería	☐
c. Desastres naturales		☐	g. Conflicto de tenencia		☐	h. Condiciones de uso y exposición		☐	i. Falta de mantenimiento	☐
d. Flora/Fauna		☐	j. Contaminación del ambiente		☐	k. Generación de residuos		☐	l. Expansión urbana	☐
e. Clima		☒	m. Conflicto político / social		☐	n. Desarrollo industrial / comercial		☐	o. Vandalismo	☒
Otro		☐	Especifique:							
Observaciones:										
6.2 Entorno (U) ☒										
a. Conservado		☒	b. Alterado		☐	c. En proceso de deterioro		☐	d. Deteriorado	☐
Observaciones:										
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)										
6.2.1.1 Naturales (M)					6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)					
a. Erosión		☐	a. Actividades agrícolas y ganaderas		☐	b. Actividades forestales		☐	c. Actividades extractivas / minería	☐
b. Humedad		☐	d. Actividades industriales		☐	e. Negligencia / abandono		☐	f. Huasquería	☐
c. Desastres naturales		☐	g. Conflicto de tenencia		☐	h. Condiciones de uso y exposición		☐	i. Falta de mantenimiento	☐
d. Flora/Fauna		☐	j. Contaminación del ambiente		☐	k. Generación de residuos		☐	l. Expansión urbana	☐
e. Clima		☒	m. Conflicto político / social		☐	n. Desarrollo industrial / comercial		☐	o. Vandalismo	☒
Otro		☐	Especifique:							
Observaciones:										
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo ☐										
a. Declarante:			b. Denominación:			b. Fecha de declaración:		c. Alcance:		
Observaciones:										

Fotografía 51 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA									
7.1 Servicios Básicos ☒									
a. En el atractivo ☒					b. En la ciudad o poblado más cercano ☒				
Agua ☒					Agua ☒				
Especifique: <u>Pública</u>					Especifique: <u>Pública</u>				
Energía eléctrica ☒					Energía eléctrica ☒				
Especifique: <u>Pública</u>					Especifique: <u>Pública</u>				
Saneamiento ☒					Saneamiento ☒				
Especifique: <u>Red pública</u>					Especifique: <u>red pública</u>				
Disposición de desechos ☒					Disposición de desechos ☒				
Especifique: <u>como recolector</u>					Especifique: <u>como recolector</u>				
Observaciones:									
7.2 Señalética en el atractivo ☒									
7.2.1 Ambiente	7.2.2 Tipo	7.2.3 Materialidad				7.2.4 Estado			
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M	
En áreas urbanas ☒	Pictograma de atractivos naturales		☒			☒	☐	☐	
	Pictograma de atractivos culturales		☒			☒	☐	☐	
	Pictograma de actividades turísticas					☐	☐	☐	
	Pictograma de servicios de apoyo					☐	☐	☐	
	Pictogramas de restricción					☐	☐	☐	
	Ítem de atractivos turísticos					☐	☐	☐	
	Ítem de alto					☐	☐	☐	
	Ítem de direccionales					☐	☐	☐	
En áreas naturales ☒	Pictograma de atractivos naturales		☒			☒	☐	☐	
	Pictograma de atractivos culturales		☒			☒	☐	☐	
	Pictograma de actividades turísticas					☐	☐	☐	
	Pictograma de servicios de apoyo					☐	☐	☐	
	Pictogramas de restricción					☐	☐	☐	
	Señales turísticas de aproximación					☐	☐	☐	
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos					☐	☐	☐	
	Panel informativo de atractivos					☐	☐	☐	
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades					☐	☐	☐	
	Mesas interpretativas					☐	☐	☐	
Letrero informativo ☒	De información botánica					☐	☐	☐	
	Normativos de conservación	☒				☒	☐	☐	
	Señales internas de seguridad ☒		☒			☒	☐	☐	
Otro ☐									
Observaciones:									

Fotografía 52 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS									
7.3 Salud (más cercano) (M) ☒									
a. En el atractivo ☐					b. En la ciudad o poblado más cercano ☒				
Hospital o Clínica	☐	Cantidad			Hospital o Clínica	☐	Cantidad		
Puesto / Centro de salud	☐				Puesto / Centro de salud	☐			
Dispensario médico	☐				Dispensario médico	☒			
Botiquín de primeros auxilios	☐				Botiquín de primeros auxilios	☐			
Otros	☐				Otros	☐			
Observaciones:									
7.4 Seguridad (M) ☒									
a. Privada	☐	Delitos							
b. Policía nacional	☒		Esc 944						
c. Policía metropolitana / Municipal	☐								
d. Otra	☐								
Observaciones:									
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) ☒									
a. En el atractivo ☒					b. En la ciudad o poblado más cercano ☒				
Teléfono (M) ☒		Conexión a internet (M) ☒			Teléfono (M) ☒		Conexión a internet (M) ☒		
Fija	☒	Línea telefónica	☐	Fibra óptica	☐	Fija	☒	Línea telefónica	☒
Móvil	☐	Satélite	☐	Redes inalámbricas	☐	Móvil	☒	Satélite	☐
Satélite	☐	Teléfono móvil			☒	Satélite	☐	Teléfono móvil	
Observaciones:									
Radio portátil (U) ☐									
De uso exclusivo para el visitante ☐ De uso exclusivo para comunicación interna ☐ De uso exclusivo en caso de emergencia ☐									
Observaciones:									
7.6 Multisiemenzas (M) ☒									
Deslaves		☐	Sismos		☒	Erupciones volcánicas		☐	Incendios forestales
Sequía		☐	Inundaciones		☐	Agujeros		☐	Tsunami
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?		☐	Institución que elaboró el documento			Nombre del documento			Año de elaboración
Observaciones:									

Fotografía 53 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

8. POLÍTICAS Y REGULACIONES		SI ☒	NO ☐	SI ☐
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?	SI ☐ NO ☒	Año de elaboración:		
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD)?	SI ☐ NO ☒	Especifique:		
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI ☐ NO ☒	Especifique:		
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI ☐ NO ☒	Especifique:		
Observaciones:				
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)		SI ☒	NO ☐	SI ☐
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) ☒				
9.1.1 En el Agua (M) ☐				
a. Buceo ☐	b. Kayak de mar ☐	c. Kayak lacustre ☐	d. Kayak de Río ☐	e. Surf ☐
f. Kite surf ☐	g. Rafting ☐	h. Snorkel ☐	i. Tubing ☐	j. Regata ☐
k. Paseo en panga ☐	l. Paseo en bote ☐	m. Paseo en lancha ☐	n. Paseo en moto acuática ☐	o. Parasailing ☐
p. Esquí acuático ☐	q. Banana flotante ☐	r. Boya ☐	s. Pasa deportiva ☐	Otro ☐
Observaciones:				
9.1.2 En el Aire (M) ☐				
a. Alas Delta ☐	b. Canopy ☐	c. Parapente ☐	d. Otro ☐	texto
Observaciones:				
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) ☐				
a. Montañismo ☐	b. Escalada ☐	c. Senderismo ☐	d. Ciclismo ☐	e. Canyoning ☐
f. Exploración de cuevas ☐	g. Actividades Recreativas ☒	h. Cabalgata ☐	i. Caminata ☒	j. Camping ☐
k. Pícnic ☐	l. Observación de flora y fauna ☐	m. Observación de astros ☐	n. Otro ☐	
Observaciones:				

Fotografía 54 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS		
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) ☒		
9.2.1 Tangibles e intangibles ☒		
a. Recorridos guiados ☐	b. Recorrido autoguiados ☐	c. Visita a talleres artísticos ☐
h. Participación en talleres artísticos ☐	d. Visita a talleres artesanales ☐	i. Participación en talleres artesanales ☐
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales ☐	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales ☐	l. Actividades vivenciales y/o lúdicas ☐
g. Presentaciones o representaciones en vivo ☐	h. Muestras audiovisuales ☐	g. Fotografía ☒
j. Degustación de platos tradicionales ☒	i. Participación de la celebración ☐	m. Compra de artesanías ☐
n. Convivencia ☐	o. Medicina ancestral ☐	Otro ☐
Observaciones:		
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO SI ☒ NO ☐ SI ☐		
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)		
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI ☐ NO ☒ Especifique:		
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turística cantonal? SI ☐ NO ☒		
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción
a. Página WEB ☐	URL:	
b. Red Social ☐	Nombre:	
c. Revistas Especializadas ☐	Nombre:	
d. Material POP ☐	Nombre:	
e. Oficina de Información Turística ☐	Nombre:	
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) ☐	Nombre:	
g. Asistencia a ferias turísticas ☐	Nombre:	
h. Otro ☐	Nombre:	
Observaciones:		
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico). SI ☐ NO ☒ Especifique:		
Observaciones:		

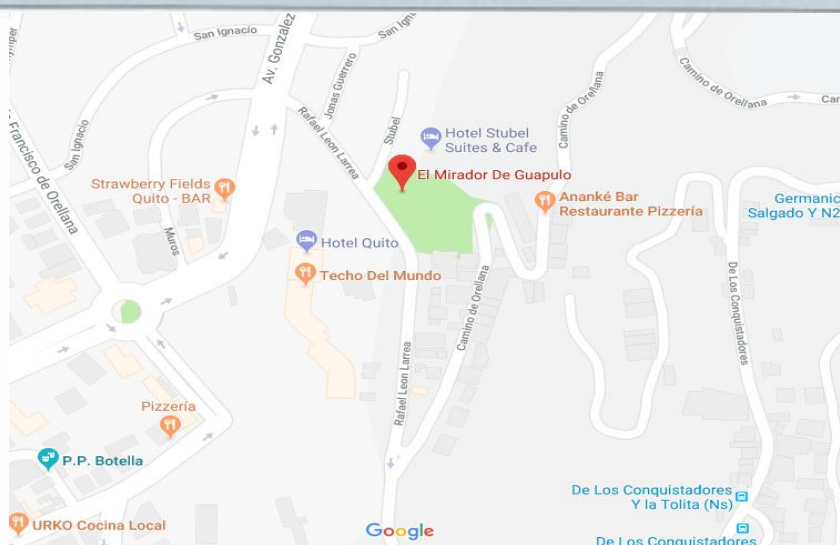
Fotografía 55 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)								SI ☐	NO ☒	SI ☐					
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos ☐															
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI ☐ NO ☐ Tipo: Digital ☐ Papel ☐ Años de registro															
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI ☐ NO ☐ Frecuencia de los reportes:															
c. Temporalidad de visita al atractivo															
Alto (meses) ☐		Especial				Número de visitantes									
Bajo (meses) ☐															
d. Llegada de turistas															
☐ Turista nacional				Llegadas mensuales		Total anual		☐ Turista extranjero			Llegadas mensuales		Total Anual		
Ciudades de origen:								Países de origen:							
Observaciones:															
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave ☐															
Nombre del Informante Clave:						Contacto: (+503)									
Demanda según días de visita ☐						Demanda según frecuencia de visita ☐									
Lunes a viernes		Fines de semana		Días feriados		Permanente ☐		Estacional ☐		Esporádica ☐		Insistente ☐			
Observaciones:															
12. RECURSO HUMANO											SI ☐	NO ☒	SI ☐		
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo ☐						d. Número de personas especializadas en turismo ☐									
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): ☐				f. Número de personas capacitadas por temática (M): ☐				g. Número de personas que manejan algún idioma (M): ☐							
Primaria		Secundaria		Primeros Auxilios		Hospitalidad		Inglés		Alemán					
Tercer Nivel		Cuarto Nivel		Atención al Cliente		Guías		Francés		Italiano					
Otro				Sensibilización de discapacitados		Otro		Chino		Otro					
Observaciones:															
13. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO (500 caracteres)															
14. ANEXOS															
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)															
Fuente:															

Fotografía 56 Ficha Atractivos turísticos Mirador de Guapulo

Elaborador por: Elizabeth Gallardo



Fuente:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre <i>Elisabetta Gallardo</i>	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución <i>ITH</i>	Institución	Institución
Cargo <i>Ejecutiva</i>	Cargo	Cargo
Correo Electrónico <i>elysa.45@hotmail.com</i>	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono <i>0954432542</i>	Teléfono	Teléfono
Firma 	Firma	Firma
Fecha <i>21-04-2018</i>	Fecha	Fecha

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRATIVOS TURÍSTICOS									
Código del atractivo:	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo	
1. DATOS GENERALES									
1.1 Nombre del Atractivo Turístico									
Mirador Itchimbia									
1.2 Categoría			1.3 Tipo			1.4 Subtipo			
Monumento Cultural			Histórico			Mirador			
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO									
2.1 Provincia			2.2 Cantón			2.3 Parroquia			
Pichincha			Otto			Itchimbia			
2.4 Barrio, Sector o Comuna			2.5 Calle Principal			2.6 Número		2.7 Transversal	
Itchimbia			Iquique			2910		Don María Aguirre	
2.8 Latitud (grados decimales)			2.9 Longitud (grados decimales)			2.10 Altura (mnm)			
-0.22 0806			-78.5010 43			2910			
2.11 Información del administrador									
a. Tipo de Administrador:					b. Nombre de la institución:				
c. Nombre del Administrador:					d. Cargo que ocupa:				
e. Teléfono / Celular: (+593)					f. Correo Electrónico:				
Observaciones:									
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO									
3.1 Características climatológicas ☒									
a. Clima: Parcialmente nublado b. Temperatura (°C): 10-20°C c. Precipitación Pluviométrica (mm): 76 mm									
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) ☒									
a. Cultura ☐ b. Naturalista ☒ c. Aventura ☐									
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico ☐									
a. Prístino ☐ b. Primitivo ☐ c. Histórico Natural ☐ d. Rural ☐ e. Urbano ☒									
3.4 Ingreso al atractivo (U) ☒									
a. Tipo de ingreso		b. Horario de Atención		c. Atención					
		Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y festivos	Solo días hábiles	Otro	Especificar	
Libre ☒				☒	☐	☐	☐		
Restringido ☐				☐	☐	☐	☐		
Pagado ☐				☐	☐	☐	☐		
d. Maneja un sistema de reservas: ☐			f. Forma de Pago:		e. Precio:				
Desde Hasta					Tajeta de Crédito ☐ Transferecia Bancaria ☐ Cheque ☐				
g. Meses recomendables de visita:			Todo el año						
Observaciones:									

Fotografía 58 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS										
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO					SI	☒	NO	☐	SI	☐
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):										
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:		km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:		h:min	d. Coordenadas (grados decimales):		Lat.:	Long.:	
Observaciones:										
4.2 Vías de Acceso (M) ☒										
Tipo de vía		Coordenada de inicio		Coordenada de fin		Distancia (km)		Tipo de material		
a. Terrestre (M) ☒	a. Primer orden	☒						Asfaltado	B	
	b. Segundo orden	☒						Asfaltado	B	
	c. Tercer orden	☐								
Observaciones:										
b. Acuático (U) ☐	Marítimo	☐	Puerto / Muelle de partida			Puerto / Muelle de Llegada				
	Lacustre	☐	Puerto / Muelle de partida			Puerto / Muelle de Llegada				
	Fluvial	☐	Puerto / Muelle de partida			Puerto / Muelle de Llegada				
Observaciones:										
c. Aéreo (U) ☐	Nacional		☐	Internacional		☐				
Observaciones:										
4.3 Servicio de transporte (M) ☒										
a. Bus	☒	b. Buses	☐	c. Transporte 4x4	☐	d. Taxi	☒	e. Moto taxi	☐	
f. Lancha	☐	h. Bote	☐	i. Barco	☐	j. Canoa	☐	k. Avión	☐	
m. Helicóptero	☐	n. Otro	☐	Especifique:						
Observaciones:										
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) ☐										
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio		b. Estación / terminal		c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)		
				Día	Semana	Mensual	Eventual			
Guarda de oxidando		Estación Lima		☒	☐	☐	☐	Estación Lima - Itchimbia		
				☐	☐	☐	☐			
				☐	☐	☐	☐			
				☐	☐	☐	☐			
				☐	☐	☐	☐			
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) ☐										
General	☐	Discapacidad Física	☐	Discapacidad Visual	☐	Discapacidad Auditiva	☐	Discapacidad intelectual o Psicosocial	☐	
d. No es accesible ☐										
Observaciones:										
4.5 Señalización ☒										
a. Señalización de aproximación al atractivo	☒	Estado (U)	Buena	☒	Regular	☐	Mala	☐		
Observaciones:										

Fotografía 59 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																							
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS										SI ☒		NO ☐		SI ☐									
5.1 Planta turística (M)																							
a. En el Atractivo ☒						b. En la ciudad o poblado cercano ☒																	
Alojamiento ☐		Establecimientos registrados		Número de Habitaciones		Número de Pisos		Alojamiento ☒		Establecimientos registrados		Número de Habitaciones		Número de Pisos									
Hotel	☐					Hotel	☒																
Hostel	☐					Hostel	☒																
Hosteria	☐					Hosteria	☐																
Hacienda Turística	☐					Hacienda Turística	☐																
Lodge	☐					Lodge	☐																
Resort	☐					Resort	☐																
Refugio	☐					Refugio	☐																
Campamento Turístico	☐					Campamento Turístico	☐																
Casa de Huéspedes	☐					Casa de Huéspedes	☐																
Observaciones:						Observaciones:																	
Alimentos y bebidas ☒		Establecimientos registrados		Número de Mesas		Número de Pisos		Alimentos y bebidas ☒		Establecimientos registrados		Número de Mesas		Número de Pisos									
Restaurantes	☐					Restaurantes	☒																
Cafeterías	☐					Cafeterías	☐																
Bares	☐					Bares	☐																
Fuentes de soda	☒					Fuentes de soda	☐																
Observaciones:						Observaciones:																	
Agencias de Viaje ☐		Establecimientos registrados				Agencias de Viaje ☐		Establecimientos registrados															
Mayoristas	☐					Mayoristas	☐																
Internacionales	☐					Internacionales	☐																
Operadoras	☐					Operadoras	☐																
Observaciones:						Observaciones:																	
Gula		Local		Nacional		Nacional Especializado		Cultura		Aventura		Gula		Local		Nacional		Nacional Especializado		Cultura		Aventura	
☐													☐										
Observaciones:						Observaciones:																	

Fotografía 60 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia
Elaborador por: Elizabeth Gallardo

5.2 Facilidades en el entorno al atractivo ☒									
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)			
						B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística ☐	Punto de información ☐				☐	☐	☐	☐	
	Info-Tur ☐				☐	☐	☐	☐	
	Centro de interpretación ☐				☐	☐	☐	☐	
	Centro de facilitación turística ☐				☐	☐	☐	☐	
	Centro de recepción de visitantes ☐				☐	☐	☐	☐	
b. De observación y vigilancia ☒	Garitas de guardanla ☐				☐	☐	☐	☐	
	Miradores ☒				☒	☒	☐	☐	
	Tornes de avistamiento de aves ☐				☐	☐	☐	☐	
	Tornes de vigilancia para salvavidas ☐				☐	☐	☐	☐	
c. De recorrido y descanso ☒	Senderos ☒				☒	☒	☐	☐	
	Estaciones de sombra y descanso ☒				☒	☒	☐	☐	
	Áreas de acampar ☒				☒	☒	☐	☐	
	Refugio de alta montaña ☐				☐	☐	☐	☐	
d. De servicio ☒	Baterías sanitarias ☒				☒	☒	☐	☐	
	Estacionamientos ☒				☒	☒	☐	☐	
e. Otros ☐					☐	☐	☐	☐	
Observaciones:									
5.3 Complementarios a la actividad turística (M) ☒									
a. En el Atractivo ☐					b. En la ciudad o poblado cercano ☒				
Alquiler y venta de equipo especializado ☐ Venta de artesanías y merchandising ☐					Alquiler y venta de equipo especializado ☐ Venta de artesanías y merchandising ☐				
Casa de cambio ☐ Cajero automático ☐ Otro ☐					Casa de cambio ☐ Cajero automático ☒ Otro ☐				
Especifique:					Especifique:				
Observaciones:									

Fotografía 61 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO		SI ☒	NO ☐	SI ☐
6.1 Atractivo (U) ☒				
a. Conservado ☒	b. Alterado ☐	c. En proceso de deterioro ☐	d. Deteriorado ☐	
Observaciones:				
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)				
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antropicos / Antropogénicos (M)		
a. Erosión ☐	a. Actividades agrícolas y ganaderas ☐	b. Actividades forestales ☐	c. Actividades extractivas / minería ☐	
b. Humedad ☐	d. Actividades industriales ☐	e. Negligencia / abandono ☐	f. Huasquería ☐	
c. Desastres naturales ☒	g. Conflicto de tenencia ☐	h. Condiciones de uso y exposición ☐	i. Falta de mantenimiento ☐	
d. FloraFauna ☐	j. Contaminación del ambiente ☐	k. Generación de residuos ☐	l. Expansión urbana ☐	
e. Clima ☒	m. Conflicto político / social ☐	n. Desarrollo industrial / comercial ☐	o. Vandalismo ☐	
Otro ☐	Especifique:			
Observaciones:				
6.2 Entorno (U) ☒				
a. Conservado ☒	b. Alterado ☐	c. En proceso de deterioro ☐	d. Deteriorado ☐	
Observaciones:				
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)				
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antropicos / Antropogénicos (M)		
a. Erosión ☐	a. Actividades agrícolas y ganaderas ☐	b. Actividades forestales ☐	c. Actividades extractivas / minería ☐	
b. Humedad ☐	d. Actividades industriales ☐	e. Negligencia / abandono ☐	f. Huasquería ☐	
c. Desastres naturales ☐	g. Conflicto de tenencia ☐	h. Condiciones de uso y exposición ☐	i. Falta de mantenimiento ☐	
d. FloraFauna ☐	j. Contaminación del ambiente ☒	k. Generación de residuos ☐	l. Expansión urbana ☐	
e. Clima ☒	m. Conflicto político / social ☐	n. Desarrollo industrial / comercial ☐	o. Vandalismo ☐	
Otro ☐	Especifique:			
Observaciones:				
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo ☐				
a. Declarante:	b. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:	
Observaciones:				

Fotografía 62 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA							SI ☒	NO ☐	SA ☐
7.1 Servicios Básicos ☒									
a. En el atractivo ☒					b. En la ciudad o poblado más cercano ☒				
Agua: ☒					Agua: ☒				
Especifique: <u>Pública</u>					Especifique: <u>Pública</u>				
Energía eléctrica: ☒					Energía eléctrica: ☒				
Especifique: <u>Pública</u>					Especifique: <u>Pública</u>				
Saneamiento: ☒					Saneamiento: ☒				
Especifique: <u>Red pública</u>					Especifique: <u>Red pública</u>				
Disposición de desechos: ☒					Disposición de desechos: ☒				
Especifique: <u>como recolector</u>					Especifique: <u>como recolector</u>				
Observaciones:									
7.2 Seguridad en el atractivo ☒									
7.2.1 Ambiente	7.2.2 Tipo	7.2.3 Mantenimiento				7.2.4 Estado			
		a. Malla	b. Alambre	c. Otro	Especifique	B	R	M	
En áreas urbanas ☒	Programa de atractivos naturales		☒		☒	☒	☐	☐	
	Programa de atractivos culturales		☒		☒	☒	☐	☐	
	Programa de actividades turísticas					☐	☐	☐	
	Programa de servicios de apoyo					☐	☐	☐	
	Programas de restricción					☐	☐	☐	
	Sistema de atractivos turísticos					☐	☐	☐	
	Sistema de arte					☐	☐	☐	
	Sistema direccionales					☐	☐	☐	
En áreas naturales ☒	Programa de atractivos naturales		☒			☒	☐	☐	
	Programa de atractivos culturales		☒			☒	☐	☐	
	Programa de actividades turísticas					☐	☐	☐	
	Programa de servicios de apoyo					☐	☐	☐	
	Programas de restricción					☐	☐	☐	
	Señales turísticas de aproximación					☐	☐	☐	
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos					☐	☐	☐	
	Panel informativo de atractivos					☐	☐	☐	
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades					☐	☐	☐	
	Muecas interpretativas					☐	☐	☐	
Letreros informativos ☒	De información turística					☐	☐	☐	
	Normativos de conservación		☒			☒	☐	☐	
	Seguridad interna de seguridad ☒	Protección de los elementos del atractivo		☒			☒	☐	
Otros ☐									
Observaciones:									

Fotografía 63 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS									
7.3 Salud (más cercano) (M) ☒									
a. En el atractivo ☐					b. En la ciudad o poblado más cercano ☒				
Hospital o Clínica	☐	Cantidad		Hospital o Clínica	☐	Cantidad			
Puesto / Centro de salud	☐			Puesto / Centro de salud	☐				
Dispensario médico	☐			Dispensario médico	☒			3	
Botiquín de primeros auxilios	☐			Botiquín de primeros auxilios	☐				
Otros	☐			Otros	☐				
Observaciones:									
7.4 Seguridad (M) ☒									
a. Privada	☐	Detalle							
b. Policía nacional	☒			Eso 9 11					
c. Policía metropolitana / Municipal	☐								
d. Otra	☐								
Observaciones:									
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) ☒									
a. En el atractivo ☒					b. En la ciudad o poblado más cercano ☒				
Teléfono (M) ☒		Conexión a internet (M) ☒			Teléfono (M) ☒		Conexión a internet (M) ☒		
Fija	☐	Línea telefónica	☐	Fibra óptica	☐	Fija	☐	Línea telefónica	☐
Móvil	☒	Satélite	☐	Redes inalámbricas	☐	Móvil	☒	Satélite	☐
Satélite	☐	Telefonía móvil			☒	Satélite	☐	Telefonía móvil	
Observaciones:									
Radio portátil (U) ☐									
De uso exclusivo para el visitante ☐ De uso exclusivo para comunicación interna ☐ De uso exclusivo en caso de emergencia ☐									
Observaciones:									
7.6 Multifemurazas (M) ☒									
Deslaves		☐	Sismos		☐	Erupciones volcánicas		☐	Incendios forestales ☒
Seguía		☐	Inundaciones		☐	Aguajes		☐	Tsunami ☐
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? ☐ Institución que elaboró el documento: _____ Nombre del documento: _____ Año de elaboración: _____									
Observaciones:									

Fotografía 64 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

8. POLÍTICAS Y REGULACIONES						SI	☒	NO	☐	SI	☐
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?						SI	☐	NO	☒	Año de elaboración:	
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?						SI	☐	NO	☒	Especifique:	
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?						SI	☐	NO	☐	Especifique:	
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?						SI	☒	NO	☐	Especifique:	
Reglamento de actividades											
Observaciones:											
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)						SI	☒	NO	☐	SI	☐
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) ☒											
9.1.1 En el Agua (M) ☐											
a. Buceo		☐	b. Kayak de mar		☐	c. Kayak lacustre		☐	d. Kayak de Río		☐
e. Kite surf		☐	g. Rafting		☐	h. Snorkel		☐	i. Tubing		☐
j. Regata		☐	k. Paseo en panga		☐	l. Paseo en bote		☐	m. Paseo en lancha		☐
n. Paseo en moto acuática		☐	o. Parasailing		☐	p. Esquí acuático		☐	q. Barano Rotante		☐
r. Boys		☐	s. Pesa deportiva		☐	Otro		☐			
Observaciones:											
9.1.2 En el Aire (M) ☐											
a. Alas Delta		☐	b. Canopy		☐	c. Parapente		☐	d. Otro		☐
Observaciones:											
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) ☒											
a. Montañismo		☐	b. Escalada		☐	c. Senderismo		☒	d. Ciclismo		☒
e. Canyoning		☐	f. Exploración de cuevas		☐	g. Actividades Recreativas		☒	h. Cabalgata		☐
i. Caminata		☒	j. Camping		☐	k. Píctic		☒	l. Observación de flora y fauna		☒
m. Observación de astros		☐	n. Otro		☐						
Observaciones:											

Fotografía 65 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS		
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) ☐		
9.2.1 Tangibles e intangibles ☐		
a. Recorridos guiados ☐	b. Recorrido autoguiados ☐	c. Visits a talleres artísticos ☐
d. Participación en talleres artísticos ☐	e. Visita a talleres artesanales ☐	f. Participación en talleres artesanales ☐
g. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales ☐	h. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales ☐	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas ☐
j. Presentaciones o representaciones en vivo ☐	k. Muestras audiovisuales ☐	l. Fotografía ☒
m. Degustación de platos tradicionales ☐	n. Participación de la celebración ☐	o. Compra de artesanías ☐
p. Conferencia ☐	q. Medicina ancestral ☐	r. Otro ☐
Observaciones:		
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO SI ☐ NO ☒ SI ☐		
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)		
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI ☐ NO ☐ Especifique:		
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI ☐ NO ☐		
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción
a. Página WEB ☐	URL:	
b. Red Social ☐	Nombre:	
c. Revistas Especializadas ☐	Nombre:	
d. Material POP ☐	Nombre:	
e. Oficina de Información Turística ☐	Nombre:	
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) ☐	Nombre:	
g. Asistencia a ferias turísticas ☐	Nombre:	
h. Otro ☐	Nombre:	
Observaciones:		
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) SI ☐ NO ☒ Especifique:		
Observaciones:		

Fotografía 66 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia

Elaborador por: Elizabeth Gallardo

11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)										SI	☐	NO	☐	X	SI	☐
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos ☐																
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI ☐ NO ☐ Tipo: Digital ☐ Papel ☐ Años de registro																
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI ☐ NO ☐ Frecuencia de los reportes:																
c. Temporalidad de visita al atractivo																
Alta (meses)		☐	Especifique								Número de visitantes					
Baja (meses)		☐														
d. Llegada de turistas																
☐ Turismo nacional				Llegadas mensuales		Total anual		☐ Turismo extranjero				Llegadas mensuales		Total Anual		
Ciudades de origen:								Países de origen:								
Observaciones:																
11.2. Frecuencia de visita según Informantes clave ☐																
Nombre del Informante Clave:										Contactos:		(+509)				
Demanda según días de visita ☐								Demanda según frecuencia de visita ☐								
Lunes a viernes		Fines de semana		Días feriados		Permanente ☐		Estacional ☐		Exporádico ☐		Inexistente ☐				
Observaciones:																
12. RECURSO HUMANO ☐ SI ☐ NO ☐ SI ☒																
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo ☐										d. Número de personas especializadas en turismo ☐						
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): ☐				f. Número de personas capacitadas por temática (M) ☐				g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M) ☐								
Primaria		Secundaria		Primeros Auxilios		Hospitalidad		Inglés		Alemán						
Tercer Nivel		Cuarto Nivel		Atención al Cliente		Guianza		Francés		Italiano						
Otro				Sensibilización discapacitados		de Otro		Chino		Otro						
Observaciones:																
13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres):																
14. ANEXOS																
a. Archivo Fotográfico (dise) (HD):																
Fuente:																

Fotografía 67 Ficha Atractivos turísticos Mirador del Itchimbia

Elaborador por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 69 **Mirador Argelia Alta**
Panorámica del sur de Quito
Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 70
Panorámica del Centro Sur de Quito
Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 71

Persona a cargo de enseñar a elaborar una cometa a los turistas del mirador.

Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 72

Cometa realizada por turistas del Mirador, y lista para utilizarse en la actividad.

Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 73 **Fotografías Mirador (Av. Simón Bolívar)**

Panorámica de los Valles de Quito
Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 74

Vista del Mirador Forestal
Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 75

Instructor dirigiendo el parapente a un turista.

Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 76

Personas realizando parapente en el Mirador de la Forestal

Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 77 Mirador Guapulo
Vista panorámica de la iglesia de Guapulo
Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 78
Turista disfrutando del paisaje y fotografiando.
Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 79

Vista del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Tababela)

Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 80

Lugar especial para mascotas

Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 81 **Fotografías Mirador del Itchimbia**

Panorámica del Palacio de Cristal

Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 82

Centro de Quito imponente Basílica del Voto Nacional

Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 83

Espacio asignado para drones

Fotografía por: Elizabeth Gallardo



Fotografía 84

Uso de drones y vista del Mirador del Itchimbia

Fotografía por: Elizabeth Gallardo